

ANEXO

**Reporte Plan de Acción Unidades Académicas y
Administrativas Trimestre I**

REPORTE PLAN DE ACCIÓN TRIMESTRE I

Dependencia: **Rectoría**

Plan de Acción 2021				Reporte Trimestre I										
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021	No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones			
Lineamiento	Meta	Estrategia												
13. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados étnico y multiculturales para la transformación de la sociedad.	14. Modernizar la organización académica y administrativa de la institución.	Disponer de manera funcional y jerarquizada un orden adecuado de relaciones entre las facultades, los recintos y los programas académicos, de acuerdo con el Estatuto General.	1	% asistencia a Consejos / # de reuniones asistidas / # de reuniones convocadas*100	100%	Asistir a los Consejos que se citen para continuar con el proceso de aprobación de la Reforma	100%	De acuerdo con la información suministrada por la Secretaría General, en este trimestre el señor Rector participó en las cinco (5) sesiones del Consejo Superior Universitario desarrolladas de manera virtual sincrónica en la presente vigencia, de estas se ha laborado en el orden de día de la Sesión 003 el tema de Reforma, denominado en la agenda como INFORME DE AVANCE RUTA DE REFORMA ACUERDO 04 DE 2021 DEL DUEXUD.	https://drive.google.com/drive/u/270d8ers136xct/mh4v7rpg69s3h9oocKa9u2i0mw	Asistencia a todas las sesiones del Consejo Superior citadas	Ninguna	Ninguna		
			2	# de documentos suministrados / # de documentos requeridos*100	100%	Suministrar y/o facilitar la totalidad de documentación requerida para el desarrollo de los Consejos que se citen para continuar con el proceso de aprobación de la Reforma	100%	Aportar la documentación necesaria para apoyar el proceso de aprobación de la Reforma	100%	De acuerdo con la información suministrada por la Secretaría General se presentó en la sesión 003 del proyecto de Acuerdo "Por el cual se organiza la Función Misional de Extensión y Proyección Social en la Universidad Distrital Francisco José Caldas y se dictan otras disposiciones".	https://drive.google.com/drive/u/270d8ers136xct/mh4v7rpg69s3h9oocKa9u2i0mw	Presentación del proyecto de acuerdo	Ninguna	Ninguna
			3	# de actividades realizadas / # de actividades programadas*100	100%	Llevar a cabo el seguimiento requerido en el marco del proyecto de acto administrativo para la adopción del sistema de carrera especial de los empleos administrativos.	100%	Seguimiento al proyecto de acto administrativo para la adopción del sistema de carrera especial de los empleos administrativos.	100%	la rectoría mediante oficio 0671 IE-3096 del 25 de febrero de 2021, remitió a la Vicerectoría Administrativa y Financiera y a la Oficina Asesora Jurídica con copia a la División de Recursos Humanos, el proyecto de acuerdo por el cual se deniega la Resolución 003 de 2012 del Consejo Superior Universitario --por el cual se descongeló la planta de personal administrativo, para la revisión y ajustes pertinentes y, de ser viable, adelantar el trámite respectivo para su presentación ante el Consejo Superior Universitario y, a su vez relacionados las recomendaciones efectuadas por esta Rectoría mediante los oficios 1158 (2020RHSUS) del 12 de mayo de 2020, 2002 (2020E13403) del 27 de julio de 2020 y 2333 (2020E13507) del 28 de julio de 2020, en el sentido de que la Vicerectoría Administrativa y Financiera y la División de Recursos Humanos de manera conjunta debían elaborar un estudio de los cargos vacantes en la Universidad y presentar el proyecto de Sistema de Carrera Especial / Planta global de Personal Administrativo ante el Consejo Superior Universitario, con el fin de adelantar el descongelamiento de planta de personal administrativo de la institución.	Ninguno	Se elaboró borrador de propuesta de descongelamiento de la Planta de personal administrativo para revisión de la Oficina Asesora Jurídica y la División de Recursos Humanos.	Ninguna	Ninguna
14. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	30. Aumentar al 100 % la voculación de empleados administrativos conforme al sistema de carrera administrativa.	Aumentar y cualificar la planta de empleos docentes y administrativos, en correspondencia con la organización interna, la proyección de cobertura y las condiciones institucionales.	4	% avance del documento + % avance de tareas / # tareas	100%	Realizar la revisión y aprobación del proyecto de acto administrativo para la adopción del sistema de carrera especial de los empleos administrativos elaborado por las dependencias responsables.	0%	Ninguno	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Durante este periodo no se realizó la revisión y aprobación del proyecto de acto administrativo para la adopción del sistema de carrera especial de los empleos administrativos.		
14. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	30. Aumentar al 100 % la voculación de empleados administrativos conforme al sistema de carrera administrativa.	Aumentar y cualificar la planta de empleos docentes y administrativos, en correspondencia con la organización interna, la proyección de cobertura y las condiciones institucionales.	5	# de reuniones asistidas / # de reuniones convocadas*100	100%	Asistir al 100% de las reuniones citadas por las diferentes instancias que requieren la presentación del proyecto de acto administrativo para la adopción del sistema de carrera especial de los empleos administrativos para su aprobación, adopción e implementación	0%	Ninguno	Ninguno	Ninguna	Ninguna	No se ha presentado ante las instancias requeridas el proyecto de acto administrativo para la adopción del sistema de carrera especial de los empleos administrativos, teniendo en cuenta que no se tiene el documento definitivo		
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento e evaluación de la Universidad.	Promover formas de organización, interacción y asociación de los estudiantes por su participación activa en los asuntos de la vida universitaria y de la sociedad.	6	# de procesos electorales convocados / # de procesos electorales establecidos en el calendario*100	100%	Convocar el 100% de los procesos de elecciones de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo 05 de 2012, la competencia de la rectoría es la de convocar a la comunidad universitaria para que participe en el proceso de elección de sus representantes ante los cuerpos colegiados de la Universidad.	100%	Se convocó y reglamentó el proceso de elecciones de acuerdo al calendario establecido por el Consejo de Participación	https://portal.udistrital.edu.co/vdta/rec/rev_2021-027.pdf https://portal.udistrital.edu.co/vdta/rec/rev_2021-023.pdf https://portal.udistrital.edu.co/vdta/rec/rev_2012-024.pdf	Se cumplió con lo establecido en el Acuerdo 005 de 2012 del CSU	Ninguna	Ninguna		
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr Indicadores de cero corrupción en la gestión institucional. (6)	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	7	# información divulgada en la página web de la Universidad / # información emitida*100	100%	Publicar en la página web el Informe Anual de Gestión	100%	En la página principal de la Universidad Distrital en la pestaña convocatoria para la rendición de cuentas se publicó el informe de gestión de la vigencia 2020, así como los documentos Estrategia de Rendición de Cuentas 2020 y el Componente de Comunicación.	https://portal.udistrital.edu.co/vdta/war/Informe-de-Gestion-2020.pdf	Se cumplió con la publicación del informe Anual de Gestión 2020.	Ninguna	Ninguna		
			8	Convocados de manera oportuna y eficaz a la comunidad universitaria y a las demás partes interesadas a participar de manera activa en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	1	Realizar Convocatoria para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	1	En la página web de la Universidad Distrital en la pestaña convocatoria para la rendición de cuentas se publicó la invitación a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general, a participar en los espacios de Rendición de Cuentas 2020 que se llevarán a cabo entre el 12 de mayo y el 15 de junio de 2021 de acuerdo al cronograma establecido, en el cual se desarrollarán seis espacios de participación, cinco de ellos destinados a la Rendición de Cuentas por facultad y uno más, a la jornada de cierre, a cargo del Rector	https://portal.udistrital.edu.co/vdta/war/Informe-de-Gestion-2020.pdf https://portal.udistrital.edu.co/vdta/war/Informe-de-Gestion-2020.pdf	Se invitó a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general a participar en los espacios establecidos para la Rendición de Cuentas	Ninguna	Ninguna		
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información; gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	9	# informes presentados / # de informes solicitados	100%	Proyectar y proyectar los informes de gestión y de seguimiento al plan de acción de rectoría como dependencia	100%	Se solicitó información y se consolidó para la elaboración del informe de seguimiento al plan de acción de la rectoría para el primer trimestre de 2021	Matriz Seguimiento Plan de Acción de la Rectoría primer trimestre 2021	Entrega del Seguimiento Plan de Acción de la Rectoría primer trimestre 2021	Ninguna	Ninguna		
			10	Solicitudes y requerimientos atendidos / # de solicitudes y requerimientos recibidos	100%	Realizar el flujo de procesos de la Rectoría	100%	1. Envío de correos electrónicos solicitando información a las distintas dependencias de la Universidad. 2. Relección de la entrega de la información cuando está no es enviada dentro de los plazos establecidos por la rectoría. 3. Recopilación la información, elaboración de respuestas para la firma del rector o entrega la información a la asesora para elaboración de la respectiva respuesta 4. Envío de las respuestas firmadas a las respectivas dependencias, entidades o peticionarios.	https://drive.google.com/drive/u/270d8ers136xct/mh4v7rpg69s3h9oocKa9u2i0mw	Trámite oportuno a las solicitudes asignadas	Demora en la entrega de la información por parte de algunas dependencias	Ninguna		
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información; gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	11	# de sesiones del comité de convivencia ejecutadas / # de sesiones del comité de convivencia convocadas*100	100%	Dar soporte al Comité de Convivencia	100%	1. Recibir las quejas o peticiones e incluir en el orden del día de la respectiva sesión del comité de Convivencia laboral. 2. Envío de las citaciones a los integrantes del comité a la sesión No. 01, 02 y 03. 3. Elaboración de las Actas No. 01, No. 02 y No. 03, envío para revisión y ajustes de la Secretaría Técnica y posteriormente a los integrantes del comité. 4. Elaboración de los oficios producto de sesión No. 01, No. 02 y No. 03, envío para revisión y firma de la Secretaría Técnica del comité y posteriormente a los involucrados.	https://drive.google.com/drive/u/270d8ers136xct/mh4v7rpg69s3h9oocKa9u2i0mw	Tener al día la información del Comité de Convivencia laboral conforme se realizan las respectivas sesiones	Ninguna	Ninguna		
			12	Divive actualizado	100%	Cargar diariamente en la nube la información generada y allegada a la rectoría	100%	Se cargó en la nube diariamente la información generada y allegada a la rectoría	https://drive.google.com/drive/u/270d8ers136xct/mh4v7rpg69s3h9oocKa9u2i0mw https://drive.google.com/drive/u/270d8ers136xct/mh4v7rpg69s3h9oocKa9u2i0mw	Tener actualizado diariamente la información que se carga en la nube	Ninguna	Ninguna		
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información; gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	13	Repositorio Actualizado	100%	Administrar el repositorio de las cuentas: rectoria@udistrital.edu.co y arector@udistrital.edu.co	100%	- Administrar el repositorio de la cuenta: rectoria@udistrital.edu.co y arector@udistrital.edu.co - Escanear y archivar los documentos emitidos por la rectoría	https://drive.google.com/drive/u/270d8ers136xct/mh4v7rpg69s3h9oocKa9u2i0mw https://drive.google.com/drive/u/270d8ers136xct/mh4v7rpg69s3h9oocKa9u2i0mw	Tener actualizado el drive - Información escaneada y archivada conforme va siendo emitida	Ninguna	Ninguna		
			14	# de documentos proyectados, corregidos y difundidos / # de documentos que requieren revisión y difusión)*100	100%	Realizar la corrección de estilo, revisión de contenido, proyección y difusión de los textos solicitados por el rector	100%	Relación de comunicados, textos y documentos corregidos y publicados	https://drive.google.com/drive/u/270d8ers136xct/mh4v7rpg69s3h9oocKa9u2i0mw	Se entregaron y difundieron todos los textos solicitados por el Rector	Ninguna	Ninguna		
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garantizan la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	15	# de solicitudes respondidas / # de solicitudes)*100	100%	Revisión diaria de los correos institucionales	100%	Correos enviados y tramitados	https://drive.google.com/drive/u/270d8ers136xct/mh4v7rpg69s3h9oocKa9u2i0mw	Se revisan diariamente los correos institucionales del rector	Ninguna	Ninguna		
			16	# de informes presentados / # de informes solicitados)*100	100%	Preparación y elaboración de informes	100%	Informes proyectados y presentaciones realizadas	https://drive.google.com/drive/u/270d8ers136xct/mh4v7rpg69s3h9oocKa9u2i0mw	Se entregaron y difundieron los informes y presentaciones solicitadas por el Rector	Ninguna	Ninguna		
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garantizan la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	17	# de informes presentados / # de informes solicitados)*100	100%	Preparación y elaboración de informes	100%	Informes proyectados	https://drive.google.com/drive/u/270d8ers136xct/mh4v7rpg69s3h9oocKa9u2i0mw	Se recopiló información necesaria para la participación del Rector en las sesiones de SUE y ASCUN	Ninguna	Ninguna		
			18	# de reuniones comité o eventos realizados / # de reuniones, comité o eventos programados en la Agenda	100%	Coordinar con la demás dependencias y organizaciones externas agendas para garantizar el cumplimiento de compromisos	100%	Registro de agenda del Rector	https://drive.google.com/drive/u/270d8ers136xct/mh4v7rpg69s3h9oocKa9u2i0mw	Se ha llevado control de los compromisos del rector	Ninguna	Ninguna		
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garantizan la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	19	# de oficinas proyectadas / # de oficinas requeridos)*100	100%	Proyección de oficios	100%	Oficios proyectados	https://drive.google.com/drive/u/270d8ers136xct/mh4v7rpg69s3h9oocKa9u2i0mw	Se proyectaron los todos los oficios requeridos por el rector	Ninguna	Ninguna		

Plan de Acción 2021										Reporte Trimestre I				
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021	No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones			
Lineamiento	Meta	Estrategia												
5.5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internamente.	#Respuestas a medios de comunicación/#Respuestas requeridas	100%	Documentos con respuesta a medios de comunicación	100%	Para el cumplimiento de esta actividad, se conserva en una tabla la información sobre los requerimientos realizados por periodistas de los distintos medios de comunicación.	https://drive.google.com/drive/folders/1X6eF-mh4Vrpg9a3hN0cKauZx0mW	Gracias al manejo en medios es posible contener algunas situaciones que pueden generar crisis y mantener una imagen favorable, mediatizando hablando.	Ninguna	Ninguna			
5.5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internamente.	Documento protocolo de manejo	1	- Desarrollar sesiones para la construcción del documento y las actas de las mismas. - Elaborar el documento - Presentar el documento - Aprobar el documento	1	Se entrega el documento de protocolo solicitado, que da las directrices a seguir en caso de crisis en la universidad. Esto con el objetivo de tomar decisiones frente a posibles vóceros, manejo en medios, etc.	https://drive.google.com/drive/folders/1X6eF-mh4Vrpg9a3hN0cKauZx0mW	Por primera vez, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas cuenta con un instructivo para responder oportunamente a las crisis mediáticas.	Ninguna	Hasta el momento, no ha sido necesaria su implementación.			
5.5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internamente.	Comunicados de prensa y notas presentados/Comunicados de prensa y notas publicados	100%	Comunicados de prensa y notas para la web de la Universidad	100%	Notas para la web de la universidad o comunicados de prensa, que se difunden externa e internamente para dar a conocer información coyuntural de la institución.	https://drive.google.com/drive/folders/1X6eF-mh4Vrpg9a3hN0cKauZx0mW	Mantener informados a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general sobre su funcionamiento, eventos y positivos resultados.	Ninguna	Ninguna			
5.5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internamente.	#Documento presentados/ #Documento aprobados	100%	Documentos con fecha, tema y demás información pertinente	100%	Entrevistas o enlaces con el vócer.	https://drive.google.com/drive/folders/1X6eF-mh4Vrpg9a3hN0cKauZx0mW	Darle visibilidad a la Universidad Distrital.	Ninguna	Ninguna			
5.5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internamente.	#Documento que contenga información sobre noticias presentados/ #Documento que contenga información sobre noticias aprobados	100%	Documento que contenga información sobre las noticias (tema, fecha de publicación y ajustes realizados)	100%	Documento que contenga link y temática relacionada de las noticias a las que se les hizo la corrección de estilo.	https://drive.google.com/drive/folders/1X6eF-mh4Vrpg9a3hN0cKauZx0mW	Eso ha permitido que las notas sean más precisas, detectando y corrigiendo errores ortográficos y semánticos.	Ninguna	La mayoría de las personas que escriben en el portal web no revisan cómo quedó la publicación final, lo que hace que incurran en los mismos o nuevos errores. Así los casos, las notas futuras siguen teniendo errores y los comunicadores, deficiencias.			
5.5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internamente.	#Documento presentados/ #Documento aprobados	100%	Documento con fecha, tema y demás información pertinente	0%	Ninguno	Ninguno	Ninguno	No hay conexión con algunas áreas que pueden contribuir a la entrega o información para ofrecer a medios.	Durante este periodo no fue necesario convocar a ruedas de prensa. Es necesario que las áreas o dependencias evalúen cuáles de sus actividades son útiles y adecuadas para presentarlas a los periodistas. De manera que, haciendo llegar esta información, definir enfoque, entrega de información, medio y vócer.			
5.5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internamente.	#de métricas en redes sociales entregadas/# de métricas en redes sociales aprobados	100%	Entrega de métricas en redes sociales	100%	Documento con las métricas de redes sociales para medir crecimiento y alcance de las diferentes publicaciones.	https://drive.google.com/drive/folders/1X6eF-mh4Vrpg9a3hN0cKauZx0mW	Conocer cómo se mueven las redes sociales y avances en alcance.	Ninguna	Ninguna			
5.5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internamente.	% Avance del documento de diagnóstico + 2% avance de la tarea / 1 tarea	100%	- Presentación de la propuesta de documento - Documento aprobado	50%	Documento revisado con comentarios y control de cambios. Documento con observaciones de las acciones a mejorar. Base de datos de documentos para reforzar los fundamentos conceptuales y técnicos de la política de comunicaciones.	https://drive.google.com/drive/folders/1X6eF-mh4Vrpg9a3hN0cKauZx0mW	El documento de la política de comunicaciones hasta el momento redactado por integrantes de la comunidad universitaria	No se han encontrado dificultades. Por el contrario, se ha contado con el constante apoyo, colaboración y retroalimentación del equipo de trabajo de la Rectoría				
5.5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internamente.	% de cumplimiento de la actividad- # Documento que cumple el estado del arte de políticas de comunicaciones presentado/ # Documento que cumple el estado del arte de políticas de comunicaciones requerido	100%	- Realizar estado de arte de las políticas de comunicaciones en instituciones de Educación Superior - Ajustar y documentar Políticas de Comunicaciones en instituciones de Educación Superior	100%	Realización del estado y Documento con matrices de análisis. Documentos de soporte para la revisión de experiencias de política de comunicaciones. Documento con metodología de lecciones aprendidas de los que se puede replicar o adaptar en la Política de Comunicaciones de la Universidad Distrital. Primera versión de documento ajustado de la política de comunicaciones	https://drive.google.com/drive/folders/1X6eF-mh4Vrpg9a3hN0cKauZx0mW	El estado del arte permitió identificar amenazas, oportunidades, debilidades y fortalezas. Un ejercicio de esta naturaleza no se había realizado en la formulación de la política de comunicaciones y quedará como un valor ítem para soportar la propuesta que se someterá a la aprobación de las instancias decisorias de la Universidad Distrital. Se ha comenzado con una redacción que tiene en cuenta las versiones realizadas con anterioridad, pero atendida a las dinámicas institucionales y necesidades de la Universidad Distrital en su proyección interna y externa.	No se han encontrado dificultades. Por el contrario, se ha contado con el constante apoyo, colaboración y retroalimentación del equipo de trabajo de la Rectoría	Es oportuno indicar que la Orden de Prestación de Servicios se inició desde el 3 de marzo de 2021, razón por la cual el informe del trimestre cubre 28 días.			
5.5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internamente.	% de cumplimiento de la actividad- # Documento de política de comunicaciones presentado/ # Documento de política de comunicaciones aprobado	100%	versiones de documentos ajustados, de acuerdo a los procesos e instancias de discusión su aprobación.	0%	Primera versión de documento ajustado de la política de comunicaciones	https://drive.google.com/drive/folders/1X6eF-mh4Vrpg9a3hN0cKauZx0mW	Se ha comenzado con una redacción que tiene en cuenta las versiones realizadas con anterioridad, pero atendida a las dinámicas institucionales y necesidades de la Universidad Distrital en su proyección interna y externa.	No se han encontrado dificultades. Por el contrario, se ha contado con el constante apoyo, colaboración y retroalimentación del equipo de trabajo de la Rectoría	Es oportuno indicar que la Orden de Prestación de Servicios se inició desde el 3 de marzo de 2021, razón por la cual el informe del trimestre cubre 28 días.			
5.5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internamente.	# de reuniones a las que asiste/ # de reuniones a las que se convoca	100%	Actas de reunión convocadas por la Rectoría	0	Documento con metodología de trabajo para la convocatoria de reuniones de la política de comunicaciones de la Universidad Distrital	https://drive.google.com/drive/folders/1X6eF-mh4Vrpg9a3hN0cKauZx0mW	No se procedió a realizar reuniones que terminaban sin acuerdos concretos (como sucedió con experiencias previas). Se tomó, primero a la estructura de una metodología que permitirá realizar reuniones asertivas, propositivas y orientadas a la aprobación de la Política de Comunicaciones.	No se han encontrado dificultades. Por el contrario, se ha contado con el constante apoyo, colaboración y retroalimentación del equipo de trabajo de la Rectoría	Es oportuno indicar que la Orden de Prestación de Servicios se inició desde el 3 de marzo de 2021, razón por la cual el informe del trimestre cubre 28 días.			
5.5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internamente.	# de reuniones a las que asiste/ # de reuniones a las que se convoca	100%	Actas de Reunión o documentos de soporte de delegación del Rector	100%	Invitaciones de reuniones vía Google meet, de acuerdo a las condiciones que ha planteado la pandemia, para definir los detalles del plan de acción académico y de comunicaciones de la rectoría	https://drive.google.com/drive/folders/1X6eF-mh4Vrpg9a3hN0cKauZx0mW	Comunicación con el Rector para trabajar en un plan cuidadoso, pertinente y articulado a las necesidades de la Universidad Distrital. Se logra adaptar una cultura de no realizar reuniones de manera improvisada y sin documentos de soporte que permitan alimentar el diálogo.	No se han encontrado dificultades. Por el contrario, se ha contado con el constante apoyo, colaboración y retroalimentación del equipo de trabajo de la Rectoría	Es oportuno indicar que la Orden de Prestación de Servicios se inició desde el 3 de marzo de 2021, razón por la cual el informe del trimestre cubre 28 días.			
5.5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internamente.	# Evento académico realizados/ # de eventos programados	100%	Informe de realización de evento y evidencia de proceso de organización y logística	100%	Invitaciones de reuniones vía Google meet, de acuerdo a las condiciones que ha planteado la pandemia, para planeación de dos eventos. Celebración de 10 años de la revista Pensar la Ciudad y Seminario La Paz en Crisis	https://drive.google.com/drive/folders/1X6eF-mh4Vrpg9a3hN0cKauZx0mW	Se ha consolidado el Comité Editorial de la revista Pensar la Ciudad. Se ha consolidado un plan de eventos, organizado desde la Rectoría, y con el objetivo de posicionarse a la Universidad Distrital en los debates claves de la esfera pública académica.	No se han encontrado dificultades. Por el contrario, se ha contado con el constante apoyo, colaboración y retroalimentación del equipo de trabajo de la Rectoría	Es oportuno indicar que la Orden de Prestación de Servicios se inició desde el 3 de marzo de 2021, razón por la cual el informe del trimestre cubre 28 días.			
5.5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internamente.	% Avance procesos de administración de contenidos, divulgación y difusión de la revista Pensar la Ciudad. % Avance actividades/ # actividades	100%	1. Definir los objetivos, los contenidos editoriales y coordinar la presentación gráfica de la revista la cual se publicará en el portal de la Universidad. 2. Definir los temas centrales en sus seis (6) entregas, correspondientes a los meses comprendidos entre marzo y diciembre de 2021. 3. Realizar de acuerdo a la periodicidad definida por el supervisor de la publicación y el Comité Editorial las actividades que garanticen el funcionamiento regular de la revista virtual. 4. Coordinar con los responsables del portal institucional de la Universidad los aspectos técnicos que tendrá la sección Pensar Ciudad. 5. Convocar regularmente las reuniones del Comité Editorial y coordinar sus deliberaciones. 6. Presentar propuesta de pauta editorial para cada una de las ediciones mensuales. 7. Editar los textos recibidos y establecer las condiciones editoriales para su publicación (Título, destacados, fotografías, entre otros). 8. Coordinar con los responsables del portal de la Universidad la publicación de los aspectos técnicos y editoriales para garantizar la publicación regular y oportuna de cada número de la Revista Pensar la Ciudad. 9. Continuar la realización de un foro académico de presentación y debate de cada uno de los números de la revista que se realicen en el presente año. El foro tendrá como nombre Foro Pensar la Ciudad 10. Colaborar en las actividades de promoción y divulgación del espacio Pensar Ciudad (publicidad y circulación en redes sociales). 11. Publicación de ediciones digitales de la revista Pensar la Ciudad	100%	- Montaje, corrección y difusión de los contenidos de la revista Pensar la Ciudad. Edición N.9 - Página web con los contenidos de la Edición N.9 de la revista Pensar la Ciudad - Se publicó la edición No. 8 de la revista Pensar la Ciudad	https://drive.google.com/drive/folders/1X6eF-mh4Vrpg9a3hN0cKauZx0mW	- Consolidación de la revista Pensar la Ciudad como proyecto intelectual y periódico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas - La edición de la Revista se realiza con el apoyo de docentes e investigadores de la Universidad	No se han encontrado dificultades. Por el contrario, se ha contado con el constante apoyo, colaboración y retroalimentación del equipo de trabajo de la Rectoría	Es oportuno indicar que la Orden de Prestación de Servicios se inició desde el 3 de marzo de 2021, razón por la cual el informe del trimestre cubre 28 días.			
5.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Elaborar y ejecutar el Plan Maestro de Espacios Educativos.	# Tramites asociados al desarrollo de proyectos de infraestructura realizados/ # Tramites asociados al desarrollo de proyectos de infraestructura a desarrollar	100%	Informe de las gestiones y trámites realizados asociados al desarrollo de los proyectos de infraestructura de la Universidad	100%	Se presentó el documento de proyectos y actividades propuestas a ejecutar en el PMEE al igual que el documento asociado a los lineamientos del componente de gobernanza.	https://drive.google.com/drive/folders/1X6eF-mh4Vrpg9a3hN0cKauZx0mW	Se estructuró el capítulo de lineamientos del plan. Se definieron los proyectos y actuaciones que se desarrollarán a través del PMEE	No se han presentado inconvenientes	Debe realizarse una revisión integral del documento de la Formulación, antes de ser presentado a la asamblea Universitaria			
5.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Elaborar y ejecutar el Plan Maestro de Espacios Educativos.	% de Avance de la formulación del PMEE + % Avance tareas / # Tareas	100%	Formulación - Diagnóstico - Estructuración - Aprobación - Resolución Consejo Socialización - Socialización a las Facultades - Implementación - Ejecución de Proyectos	31%	Se realizaron presentaciones para informar al CSU sobre el estado de los proyectos de la Facultad de Ingeniería	https://drive.google.com/drive/folders/1X6eF-mh4Vrpg9a3hN0cKauZx0mW	Mantener informado al CSU del estado de los proyectos de infraestructura	No se han presentado inconvenientes	Se han presentado los informes en las sesiones ordinarias del CSU de cada mes			
5.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Elaborar y ejecutar el Plan Maestro de Espacios Educativos.	# de reuniones en las que se participa/ # de reuniones a las que se convoca	100%	Informe de las gestiones y trámites realizados asociados al desarrollo de los proyectos de infraestructura de la Universidad	100%	Se estructuró con los documentos entregados por la Facultad de Ingeniería el diagnóstico de los laboratorios y se armo la estructura de costos de equipos y medios audiovisuales basado en el estudio de mercado realizado por los Coordinadores de Laboratorio	https://drive.google.com/drive/folders/1X6eF-mh4Vrpg9a3hN0cKauZx0mW	Se presentó el proyecto para verificación de la Secretaría Distrital de Educación como el encargado de la validación del proyecto	No se han presentado inconvenientes	Se debe estar atento a las observaciones de la Secretaría Distrital de Educación en relación a los diseños y documentación presentada, para resolver las inquietudes en los plazos señalados			

Dependencia: Rectoría

Plan de Acción 2021						Reporte Trimestre I							
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021	No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del Indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones		
Lineamiento	Meta	Estrategia											
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Elaborar y ejecutar el Plan Maestro de Espacios Educativos.	37	# de informes entregados a la rectoría / # de informes solicitados por la rectoría	100%	Elaborar y estructurar los informes técnicos que solicite la Rectoría a las entidades externas relacionados con el avance de los proyectos o contratos de infraestructura, a partir de la información suministrada por los supervisores o interventores de los mismos, realizar su sustentación ante el Consejo Superior Universitario y en los demás escenarios que se establezcan.	100%	Documentos de soporte con los conceptos entregados sobre los predios de la Facultad de artes y presentación sobre el proyecto	Se logro identificar las bondades de los predios para la Facultad de Artes y las gestiones que debe realizar el propietario para su debida incorporación ante Catastro	No se han presentado inconvenientes	Es necesario esperar a que el Banco de Occidente, realice los trámites de incorporación de los predios adquiridos por la Facultad de Artes, para comenzar el proceso de contratación de los diseños		
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Elaborar y ejecutar el Plan Maestro de Espacios Educativos.	38	# de conceptos entregados a la rectoría / # de conceptos solicitados por la rectoría	100%	Elaborar conceptos técnicos sobre las propuestas de implementación, ampliación o mejoramiento de la infraestructura física de la Universidad, desde la óptica de la ingeniería civil, que le sean solicitados por la Rectoría o requeridos por el Comité Asesor de Contratación.	100%	Oficio de solicitud de pago, aprobación de prórrogas o suspensiones de los contratos de obra	Se logro llevar a cabo dentro de los tiempos establecidos las solicitudes de pago, prórrogas y suspensiones presentadas por los supervisores	No se han presentado inconvenientes	Ninguna		
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad, además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	39	# de documentos revisados / # de documentos presentados por los supervisores de los contratos	100%	Revisar, aprobar y dar vista buena a los documentos que presenten los supervisores de los contratos de infraestructura, relacionados con suspensiones, prórrogas, adiciones o pagos.	100%	Oficios de respuesta a los requerimientos presentados y asignados por la rectoría	Se dio respuesta a las inquietudes presentadas a través de derechos de petición o solicitud de información	No se han presentado inconvenientes	Ninguna		
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Favorecer los indicadores de área por adelantados para el desarrollo de la actividad curricular.	40	respuesta a requerimientos realizados / requerimientos realizados	100%	Proyectar respuestas a requerimientos de instancias de control tanto internas o externas que le sean solicitadas por la Rectoría	100%	Requerimientos presentados en los comités de obra para que se culminen las obras, se atiendan las observaciones sobre la calidad de algunas actividades y se completen los requerimientos establecidos en los diseños	No se ha alcanzado ningún logro	El contratista de obra ha tenido un avance mínimo de ejecución y la Alcaldía Local apertura proceso de incumplimiento	Es necesario estar atento a las decisiones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para lograr la atención de los requerimientos presentados por la Universidad		
5.3. Consolidar y fortalecer la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	41	# de respuestas elaboradas para firma del Rector / # de respuestas solicitadas para firma del Rector	100%	Proyectar respuesta para firma del señor Rector a los requerimientos efectuados por la Secretaría de Educación y Ministerio de Educación.	100%	Proyectar respuesta a los requerimientos efectuados por la Secretaría de Educación y el Ministerio de Educación	Se elaboró respuesta requerimiento del Ministerio de Educación		Ninguna	Ninguna	
5.3. Consolidar y fortalecer la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	42	respuesta a requerimientos realizados / requerimientos realizados	100%	Analizar la información suministrada por las diferentes dependencias y preparar las respuestas a las proposiciones enviadas por el Consejo Distrital, así como las respuestas a las peticiones formuladas por Representantes a la Cámara y al Senado	100%	Realizar análisis de la información suministrada por las diferentes dependencias y preparar las respuestas a las proposiciones enviadas por el Consejo Distrital y Representantes a la Cámara y al Senado	Se elaboró respuesta a peticiones y proposiciones para firma de Rector		Ninguna	Ninguna	
5.3. Consolidar y fortalecer la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	43	Proyectos actos administrativos, oficios y circulares revisados / Actos administrativos, oficios y circulares proyectados para revisión	100%	Proyectar, revisar y de ser necesario efectuar observaciones a los proyectos de actos administrativos, oficios, circulares y demás documentos para la firma del Rector.	100%	Se revisaron actos administrativos, se proyectaron actos administrativos y respuestas			Ninguna	Ninguna	
5.3. Consolidar y fortalecer la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	44	# de procesos disciplinarios incluidos en la base de datos / # de procesos disciplinarios que se deben incluir en la base de datos	100%	Actualizar y mantener actualizada la base de datos de los procesos disciplinarios de la Universidad	100%	Se actualiza y entrega base de datos			Ninguna	Ninguna	
5.3. Consolidar y fortalecer la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	45	Informes subidos al repositorio / Informes aprobados	100%	Subir los informes a un repositorio que para tal efecto elaborará la Rectoría.	100%	Se cargan informes a repositorio			Ninguna	Ninguna	
5.3. Consolidar y fortalecer la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35. Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	46	# de informes entregados a la rectoría / # de informes solicitados por la rectoría	100%	Aportar informaciones y análisis acerca de aspectos especialmente relevantes de la situación y la evolución de Bogotá que contribuyan a la elaboración de intervenciones o artículos del Rector de la Universidad en eventos, medios y redes, o que puedan considerarse de especial sensibilidad e interés para la Universidad	100%	Entregar informes y análisis a los temas relacionados con la situación y la evolución de Bogotá que contribuyan a la elaboración de intervenciones o artículos del Rector de la Universidad	Se aportó información para ser publicada en la Revista Pensar la Ciudad de la Universidad		Ninguna		
5.3. Consolidar y fortalecer la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35. Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	47	# de informes entregados a la rectoría / # de informes solicitados por la rectoría	100%	Incluir en las intervenciones o artículos del rector, cuando sea del caso, reseñas y comentarios sobre proyectos de acuerdo y proposiciones, de control político que se tramiten en el Consejo Distrital y sobre proyectos de ley que se tramiten en el Congreso de la República.	100%	Entrega de reseñas y comentarios sobre proyectos de acuerdo y proposiciones	Observaciones al Proyecto de Acuerdo por medio del cual se incrementa el impuesto predial de los clubes sociales, campestres, deportivos o recreativos de gran escala y se destinan los recursos correspondientes a la Universidad Distrital		Ninguna		
5.3. Consolidar y fortalecer la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35. Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	48	# de participaciones en el Comité editorial / # de reuniones que requieren participación	100%	Participar en el Comité Editorial del portal "Pensar la Ciudad", proponiendo temas para ser tratados en el mismo.	100%	Participar en el comité del portal "Revista Pensar Ciudad".	Hacer aportes para la edición del próximo número de la Revista		Ninguna	Ninguna	
5.3. Consolidar y fortalecer la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35. Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	49	# de columnas artículos presentados / # de columnas artículos requeridos	100%	Contribuir a seleccionar y contactar a los posibles autores de las columnas y artículos que se publicaran en el "Pensar la Ciudad"	100%	Se propusieron nombres de posibles autores de artículos para la revista Pensar la Ciudad	Hacer aportes para la edición del próximo número de la Revista		Ninguna	Ninguna	
5.3. Consolidar y fortalecer la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35. Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	50	# de participaciones en organización de eventos / # de participaciones requeridas en organización de eventos	100%	Contribuir a la planeación y realización de los eventos y demás actividades de promoción y divulgación de esa página web que el Rector de la Universidad y el Comité mencionado estimen del caso llevar a cabo.	100%	Apojar la planeación y realización de eventos y actividades de promoción y divulgación de la Revista Pensar Ciudad	Durante este periodo no se realizó la actividad para planeación de eventos relacionados con la promoción y divulgación de la revista, se proyecta desarrollar en trimestres posteriores.		Ninguna		
5.3. Consolidar y fortalecer la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35. Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	51	# de entrevistas, encuentros y reuniones realizadas / # de entrevistas, encuentros y reuniones solicitadas por la Rectoría	100%	Llevar a la práctica las gestiones e intervenciones que sean necesarias o conducentes para el debido cumplimiento del objeto de la asesoría, incluyendo la realización de entrevistas, encuentros y reuniones, presenciales o virtuales, con funcionarios y con expertos, y reportarle los resultados al Rector de la Universidad.	100%	Realización de entrevistas, encuentros y reuniones, presenciales o virtuales en cumplimiento del objeto del contrato de asesoría	Se estableció contacto con el Concejal que es autor de un proyecto de acuerdo por medio del cual se incrementa el impuesto predial de los clubes sociales campestres, deportivos o recreativos de gran escala y se destinan los recursos correspondientes a la Universidad Distrital		Ninguna	Ninguna	
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad, además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.		# de espacios adquiridos para uso temporal / # de espacios requeridos	100%	Adquirir el uso temporal de un bien inmueble para cubrir las necesidades de espacio para el desarrollo de algunas actividades académicas del Proyecto Curricular de Artes Escénicas de la Facultad de Artes - ASAB.	0	Ninguno	Las clases de los estudiantes se están realizando de manera virtual debido a la pandemia del Covid 19		Ninguna	En el momento que se aprueben las clases presenciales se iniciará el proceso de contratación	
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad, además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.		# de espacios adquiridos para uso temporal / # de espacios requeridos	100%	Adquirir el uso temporal de un bien inmueble para cubrir las necesidades de espacio para el desarrollo de algunas actividades académicas del Proyecto Curricular de Artes Escénicas de la Facultad de Artes - ASAB.	0	Ninguno	Las clases de los estudiantes se están realizando de manera virtual debido a la pandemia del Covid 19		Ninguna	En el momento que se aprueben las clases presenciales se iniciará el proceso de contratación	
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad, además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.		# de espacios adquiridos para uso temporal / # de espacios requeridos	100%	Adquirir el uso temporal de un bien inmueble para cubrir las necesidades de espacio para el desarrollo de algunas actividades académicas del Proyecto Curricular de Artes Escénicas de la Facultad de Artes - ASAB.	0	Ninguno	Las clases de los estudiantes se están realizando de manera virtual debido a la pandemia del Covid 19		Ninguna	En el momento que se aprueben las clases presenciales se iniciará el proceso de contratación	
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad, además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.		# de espacios adquiridos para uso temporal / # de espacios requeridos	100%	Adquirir el uso temporal de un bien inmueble para cubrir las necesidades de espacio para el desarrollo de algunas actividades académicas del Proyecto Curricular de Artes Escénicas de la Facultad de Artes - ASAB.	0	Ninguno	Las clases de los estudiantes se están realizando de manera virtual debido a la pandemia del Covid 19		Ninguna	En el momento que se aprueben las clases presenciales se iniciará el proceso de contratación	
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad, además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.		# de espacios adquiridos para uso temporal / # de espacios requeridos	100%	Adquirir el uso temporal de un bien inmueble para cubrir las necesidades de espacio para el desarrollo de algunas actividades académicas del Proyecto Curricular de Artes Escénicas de la Facultad de Artes - ASAB.	0	Ninguno	Las clases de los estudiantes se están realizando de manera virtual debido a la pandemia del Covid 19		Ninguna	En el momento que se aprueben las clases presenciales se iniciará el proceso de contratación	
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad, además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.		# de espacios adquiridos para uso temporal / # de espacios requeridos	100%	Adquirir el uso temporal de un bien inmueble para cubrir las necesidades de espacio para el desarrollo de algunas actividades académicas del Proyecto Curricular de Artes Escénicas de la Facultad de Artes - ASAB.	100%	Contrato de Arrendamiento 934 de 2021 celebrado con Multifamiliar Dividvi	Se garantiza el espacio para las aulas de clase y bodega de equipos para el Proyecto Curricular de Arte Danzario de la Facultad de Artes ASAB		Ninguna	Ninguna	

Dependencia: Rectoría													
Plan de Acción 2021												Reporte Trimestre I	
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021			No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones
Líneamiento	Meta	Estrategia											
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad, además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.		Adquirir el uso temporal de un bien inmueble para cubrir las necesidades de espacio para el desarrollo de algunas actividades académicas del Proyecto Curricular de Artes Escénicas de la Facultad de Artes - ASAB.	# de espacios adquiridos para uso temporal / # de espacios requeridos	100%	Arrendar un espacio en que se ubicará un transmisor de 10 kw con potencia de 4 caldas 15 kw (pire) en la antena, frecuencia 90.4 mhz y equipos complementarios, un (1) receptor de enlace con el estudio de la emisora, una antena de transmisión, una antena de recepción, una antena ig para enlace digital con la emisora, cables coaxiales y demás equipos que sean necesarios para cumplir con el plan técnico nacional de radiodifusión de fm	0	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Las clases de los estudiantes se están realizando de manera virtual debido a la pandemia del Covid 19	En el momento que se aprueben las clases presenciales se iniciará el proceso de contratación
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad, además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.		Adquirir el uso temporal de un bien inmueble para cubrir las necesidades de espacio para el desarrollo de algunas actividades académicas del Proyecto Curricular de Artes Escénicas de la Facultad de Artes - ASAB.	# de espacios adquiridos para uso temporal / # de espacios requeridos	100%	Arrendar espacios donde funcionarían los puntos de atención de la Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano - Convenio con la Alcaldía Mayor de Bogotá - Super Cade CAD	0	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Las clases de los estudiantes se están realizando de manera virtual debido a la pandemia del Covid 19	En el momento que se aprueben las clases presenciales se iniciará el proceso de contratación
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad, además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	53	Adquirir el uso temporal de un bien inmueble para cubrir las necesidades de espacio para el desarrollo de algunas actividades académicas del Proyecto Curricular de Artes Escénicas de la Facultad de Artes - ASAB.	# de espacios adquiridos para uso temporal / # de espacios requeridos	100%	Arrendar un bien inmueble para el funcionamiento de la totalidad de programas de Postgrado de la Facultad de Ciencias y Educación	0	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Las clases de los estudiantes se están realizando de manera virtual debido a la pandemia del Covid 19	En el momento que se aprueben las clases presenciales se iniciará el proceso de contratación
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad, además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.		Adquirir el uso temporal de un bien inmueble para cubrir las necesidades de espacio para el desarrollo de actividades administrativas y académicas de la Sección de Publicaciones y el Proyecto Alternativo de la Unidad de Extensión de la Facultad de Ciencias y Educación.	# de espacios adquiridos para uso temporal / # de espacios requeridos	100%	Arrendar un inmueble para que se garanticen las condiciones mínimas de infraestructura física para darle continuidad a las actividades administrativas y académicas de la Sección de Publicaciones y el Proyecto Alternativo de la Unidad de Extensión de la Facultad de Ciencias y Educación.	100%	Contrato de Arrendamiento No. 403 de 2021 celebrado con CONACEC	Se garantizan las condiciones mínimas de infraestructura física para darle continuidad a las actividades administrativas y académicas de la Sección de Publicaciones y el Proyecto Alternativo de la Unidad de Extensión de la Facultad de Ciencias y Educación.	Ninguna	Ninguna	Ninguna
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad, además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.		Adquirir el uso temporal de un bien inmueble para cubrir las necesidades de espacio para el desarrollo de actividades administrativas de los grupos de Desarrollo Físico y Sistema de Gestión Ambiental de la Oficina Asesora de Planeación y Control	# de espacios adquiridos para uso temporal / # de espacios requeridos	100%	Arrendar en modalidad de arrendamiento una oficina con mínimo 130 metros cuadrados de área construida, que permita darle continuidad a la ejecución de las actividades administrativas de los grupos de Desarrollo Físico y el Sistema de Gestión Ambiental, adscritos a la Oficina Asesora de Planeación y Control	0	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguna	A finales de marzo el contrato de Arrendamiento 1205 de 2020 celebrado con la Clínica David Restrepo se encuentra vigente
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad, además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.		Pago de administración del apartamento de propiedad de la Universidad donde funciona la Emisora LAUD 90.4 FM	# de administraciones pagadas / # de administraciones cobradas	100%	Realizar el pago de la administración del apartamento que le corresponde a la Universidad donde funciona la Emisora LAUD 90.4 FM	0	Ninguno	Ninguno	Ninguno	A la fecha los funcionarios de la Emisora la UD no han realizado la solicitud de CDP, Rp y pago	La Rectoría está a la espera de la solicitud de CDP, Rp y pago por parte de los funcionarios encargados de estar pendientes de el funcionamiento de la Emisora LAUD 90.4
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad, además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.		Adquirir el uso temporal de un espacio el cual estará destinado para el alojamiento del equipo radiante de la Emisora LAUD 90.4 de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	# de espacios adquiridos para uso temporal / # de espacios requeridos	100%	Arrendar un espacio en que se ubicará un transmisor de 10 kw con potencia de 4 caldas 15 kw (pire) en la antena, frecuencia 90.4 mhz y equipos complementarios, un (1) receptor de enlace con el estudio de la emisora, una antena de transmisión, una antena de recepción, una antena ig para enlace digital con la emisora, cables coaxiales y demás equipos que sean necesarios para cumplir con el plan técnico nacional de radiodifusión de fm.	0	Ninguno	Ninguno	Ninguno	A finales de marzo el contrato de Arrendamiento 1254 de 2020 celebrado con Jaime Enrique Pineda se encuentra vigente	Ninguna
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad, además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.		Adquirir el uso temporal de espacios donde funcionarían los puntos de atención de la Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	# de espacios adquiridos para uso temporal / # de espacios requeridos	100%	Arrendar espacios donde funcionarían los puntos de atención de la Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano - Convenio con la Alcaldía Mayor de Bogotá - Super Cade CAD	100%	Se adquirió por la modalidad de Alquiler espacios en dos Super Cad para los meses de Enero y Febrero	Convenio 422000-511-2019 celebrado con la Alcaldía Mayor de Bogotá	Generar una buena atención al ciudadano por parte de la Universidad en los puntos de los Super Cade CAD	Ninguna	Ninguna
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad, además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.		Adquirir el uso temporal de un bien inmueble para cubrir las necesidades de espacio para el desarrollo de programas de Postgrado de la Facultad de Ciencias y Educación.	# de espacios adquiridos para uso temporal / # de espacios requeridos	100%	Arrendar un bien inmueble para el funcionamiento de la totalidad de programas de Postgrado de la Facultad de Ciencias y Educación	100%	Se arrenda espacio de un bien inmueble para el funcionamiento de los programas de Postgrado de la Facultad de Ciencias y Educación	Contrato de Arrendamiento No. 791 de 2021 celebrado con LOSPALK	Se garantiza el funcionamiento de la totalidad de programas de Postgrado de la Facultad de Ciencias y Educación	Ninguna	Ninguna
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad, además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.		Stand Feria del Libro	# de espacios adquiridos para uso temporal / # de espacios requeridos	100%	Arrendar un bien mueble para la participación de la Universidad en la Feria del Libro	0	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguna	A la fecha la Rectoría no ha recibido solicitud por parte de la Sección de Publicaciones teniendo en cuenta que la feria del Libro está programada para realizarse en el tercer trimestre de 2021
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad, además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.		Adquirir el uso temporal de un bien inmueble para cubrir las necesidades de espacio para el desarrollo de actividades académicas y administrativas de la sede administrativa de la Universidad	# de espacios adquiridos para uso temporal / # de espacios requeridos	100%	Arrendar un bien inmueble para el funcionamiento de la Sede Administrativa	0	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguna	A la fecha la Oficina Asesora de Planeación no ha presentado ante la Rectoría la Solicitud de Contrato de Arrendamiento
4.3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22. Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Creación de redes de investigación, nacionales e internacionales; y promover las membresías pertinentes.	53	La Universidad Distrital Francisco José de Caldas realiza el pago de las membresías de las Asociaciones a las que pertenece y así poder participar en los procesos de investigación y desarrollo que se desarrollan a nivel Nacional e Internacional	# de membresías tramitadas / # de membresías de las asociaciones a las que pertenece la universidad	100%	Realizar el aporte de las membresías en las entidades que participa la Universidad	100%	Se tramitó el aporte económico de la Universidad (membresías) Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN y el Fondo de Desarrollo de Educación Superior - FODESEP	Ninguno	Participación de la Universidad Distrital en Asociaciones que le aportan un mejoramiento continuo en temas relacionados con la Educación	Ninguna	Ninguna

Dependencia: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Plan de Acción 2021												Reporte Trimestre I	
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021			No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones
Líneamiento	Meta	Estrategia											
					- Consolidar, actualizar y presentar el Plan Anual de Adquisiciones de la Universidad, teniendo en cuenta el 100% de las solicitudes realizadas por las dependencias, en concordancia con el presupuesto aprobado por la Universidad.				1. Consolidación de la totalidad de las necesidades presentadas por las dependencias para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones de Vigencia 2021. 2. Proyección del acta administrativo junto a su anexo para la primera modificación del Plan Anual de Adquisiciones por valor de \$594.300.000 correspondiente a las actividades del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 3. Proyección del Acto Administrativo y Anexo para segunda modificación del Plan Anual de Adquisiciones por valor de \$2.460.274.000 correspondiente a actividades de distintas dependencias.	1. Resolución de Rectoría No. 007 - 2021 por la cual se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2021. 2. Resolución de Rectoría No. 008 - 2021 por la cual se modifica el Plan Anual de Adquisiciones. 3. Resolución de Rectoría No. 047 - 2021, por la cual se modifica el Plan Anual de Adquisiciones - 2021. http://www.udistrital.edu.co/0800/web/vicerrectoria-administrativa-y-financiera/plan-anual-de-adquisiciones	Elaboración del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2021, el día 13 de enero, lo que permitió iniciar los procesos de contratación de CFs mucho antes que la vigencia pasada. Realizar dos modificaciones al Plan de Adquisiciones a raíz de un estudio previo e informe que soporte la necesidad de la adquisición del bien o servicio.	Dependencias se encuentran a la espera de la adición de los excedentes financieros del presupuesto de la Universidad previa aprobación del Consejo Superior Universitario, para presentar nuevas solicitudes de modificación al Plan Anual de Adquisiciones. Las solicitudes de modificación de las dependencias carecen de un estudio previo e informe que soporte la necesidad de la adquisición del bien o servicio.	Se suscribió la circular No. 001 de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, la cual define los pautas para la presentación de solicitudes de modificación al PAA 2021.
					- Analizar y dar visto bueno al 100% de los estudios previos tanto a nivel técnico, jurídico, financiero (de conformidad con el Plan Anual de Adquisiciones), radicados en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera como soporte para iniciar los procesos contractuales de conformidad con las modalidades vigentes de contratación.				Publicación Proceso de Convocatoria Pública de 2021: https://www.udistrital.edu.co/procesos-contratativos	CONVOCA TORIA PÚBLICA NO 001 DE 2021 ADJUDICADO CONVOCA TORIA PÚBLICA NO 002 DE 2021 ADJUDICADO CONVOCA TORIA PÚBLICA NO 004 DE 2021 SE ENCUENTRA EN EVALUACION INICIAL	No se presenta ninguna Dificultad en el primer trimestre del presente año	CONVOCA TORIA PÚBLICA NO 001 DE 2021 DESIERTO	
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad, además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.		Adelantar los procesos contractuales necesarios para ampliar, mejorar y modernizar la infraestructura física, tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	%Avance en los procesos contractuales para la ampliación, mejora y modernización de la infraestructura + % avance de la actividad / %	100%		20%		CONVOCA TORIA PÚBLICA NO 004 DE 2021 "Contratación de servicios adicionales en salud para los trabajadores oficiales activos, pensionados que se desempeñaron como trabajadores oficiales y sus beneficiarios, de acuerdo con lo establecido en la convención colectiva de trabajo vigente de la universidad distrital Francisco José de Caldas"	En el primer trimestre del año 2021 la vicerrectoría administrativa y financiera, no ha recibido ninguna solicitud de contratación de un bien o servicio con características técnicas uniformes	En el primer trimestre del año 2021 la vicerrectoría administrativa y financiera, no ha recibido ninguna solicitud de contratación de un bien o servicio con características técnicas uniformes	En el primer trimestre del año 2021 la vicerrectoría administrativa y financiera, no ha recibido ninguna solicitud de contratación de un bien o servicio con características técnicas uniformes
					- Consolidar el 100% de las solicitudes con características técnicas uniformes, a través de los instrumentos y formatos establecidos en el respectivo procedimiento.					En el primer trimestre del año 2021 la vicerrectoría administrativa y financiera, no ha recibido ninguna solicitud de contratación de un bien o servicio con características técnicas uniformes			En el primer trimestre del año 2021 la vicerrectoría administrativa y financiera, no ha recibido ninguna solicitud de contratación de un bien o servicio con características técnicas uniformes
					Adelantar el 100% de los trámites para la adquisición de los bienes y servicios.				Publicación Proceso de Convocatoria Pública de 2021: https://www.udistrital.edu.co/procesos-contratativos	CONVOCA TORIA PÚBLICA NO 001 DE 2021 ADJUDICADO CONVOCA TORIA PÚBLICA NO 002 DE 2021 ADJUDICADO CONVOCA TORIA PÚBLICA NO 004 DE 2021 SE ENCUENTRA EN EVALUACION INICIAL	No se presenta ninguna Dificultad en el primer trimestre del presente año	CONVOCA TORIA PÚBLICA NO 003 DE 2021 DESIERTO	
					- Realizar la supervisión del 100% de los contratos asignados a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.				La Vicerrectoría Administrativa y Financiera llevo a cabo la supervisión del contrato No. 1277 del 2020 a nombre de ACOMEDIOS PUBLICIDAD Y MERCADO LTDA cuyo Objeto es "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD DE TIPO TODO DE AVISOS EN DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL."	Se Adjuntan soportes de avisos publicados en el Diario la república	No se presenta ninguna Dificultad en el primer trimestre del presente año		Se ha solicitado a la empresa la publicación de los edictos de las siguientes personas: • Solicitud Publicación primer edicto Henry Zuñiga • Solicitud Publicación primer edicto Eduard Gómez • Solicitud Publicación Segundo edicto Henry Zuñiga • Solicitud Publicación segundo edicto Eduardo Gómez • NOTIFICACION NACIONAL MANCO PROVEEDORES! • Solicitud Publicación primer edicto José Cleonán Parra Peña • Solicitud Publicación primer edicto Jesús Lizarazo Hincapié • Solicitud Publicación primer edicto José Nelson Pérez Castillo
					- Elaborar las políticas de austeridad del gasto.					resolución de adopción del manual de austeridad del distrito y se presenta el informe solicitado	Se envió proyecto a la DAI para su revisión y respectivas correcciones, pendiente respuesta por parte de esta dependencia		" Se envía información de austeridad sin recibir ninguna observación por parte del Ministerio de educación distrital
					Realizar el 100% del seguimiento a la ejecución de los recursos presupuestales, plan de austeridad, plan anual de adquisiciones y plan de inversiones.				1. Elaboración informes de seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones de los meses de Enero, Febrero y Marzo 2021 donde se representa la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones junto a sus observaciones para cada una de las actividades programadas en el plan. 2. Proyección de alertas para las dependencias de Sección de Bibliotecas, Bienestar Institucional, Sección de Publicaciones, División de Recursos Físicos, División de Recursos Humanos contrato de salud y Dotación y la Red de Datos UDNET. En cuanto al seguimiento al Plan de Austeridad se tiene que a principios del mes de febrero de la presente vigencia se entregó el informe correspondiente al segundo semestre de 2020	1. Informes PAA de Enero - Marzo 2021. (E4663, E2187, IE4983, IE2016, IE4893) 2. Oficio IE4466, IE2189.	Mantener la información actualizada del plan anual de adquisiciones en la página web e es importante destacar que como consecuencia de la situación actual que vive el país, los rubros objeto de análisis en materia de austeridad presentan en su mayoría una disminución considerable.	El Plan de Adquisiciones muestra una ejecución del 23,23% con un valor de \$29.54.582.691 con corte al mes de marzo. El Informe del mes de abril se elaboró una vez finalice este mes, ya que los insumos son enviados por la DAI. El informe del mes de abril se elaboró una vez finalice este mes, ya que los insumos son enviados por la DAI.	El Plan de Adquisiciones muestra una ejecución del 23,23% con un valor de \$29.54.582.691 con corte al mes de marzo. El Informe del mes de abril se elaboró una vez finalice este mes, ya que los insumos son enviados por la DAI. El informe del mes de abril se elaboró una vez finalice este mes, ya que los insumos son enviados por la DAI.
4.5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la opción de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma de decisiones y en las dinámicas propias de la institución.	2	Adelantar las acciones necesarias de control y gestión financiera de acuerdo con las actividades propias de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera	%Avance en los procesos de control y gestión financiera + % avance de la actividad / 4	100%		25%	la vicerrectoría Administrativa participo del comité de informe de excedentes financieros del 2020 para conocimiento del tema y posterior apoyo a las demás dependencias. ** Revisión de la información financiera de la Universidad correspondiente a la vigencia 2020 para posterior firma del VAF	excedentes financieros del 2020	ninguna	ninguna	ninguna

Plan de Acción 2021										Reporte Trimestre I				
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021														
Lineamiento	Meta	Estrategia	No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del Indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones	
5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	20	Validación de los registros SNP del examen de estado de los distintos aspirantes inscritos para los procesos de admisiones del año en curso ante el Instituto Colombiano para Fomento de Educación Superior ICFES, lo cual permita tener certezas de los puntajes obtenidos por cada aspirante.	Número de registros validados / Número de aspirantes inscritos	100%	Apoyar el proceso de validación de exámenes de estados de los distintos aspirantes inscritos en las convocatorias de admisiones ante el ICFES.	100%	Se realizó la validación de los registros SNP de los aspirantes que realizaron la inscripción en programas de pregrado para el primer semestre académico del año en curso	Aplicativo de admisiones	se logró verificar el registro SNP del ICfes del 100% de los aspirantes que realizaron una inscripción para el primer semestre académico del año 2021	ninguna	ninguna	
5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	21	Adelantar el proceso logístico y operativo en el aplicativo de admisiones para la activación de pines para que los distintos aspirantes puedan realizar la inscripción.	Numero de pines realizados / número de pines reportados	100%	Apoyar en la activación de pines de recado bancario por concepto de inscripciones pagadas por los aspirantes a través del aplicativo de admisiones	100%	En este primer trimestre se realizó la asignación de claves para los distintos aspirantes que realizaron una inscripción en un programa de pregrado así como para los estudiantes que solicitaron reintegro para el primer semestre académico del año en curso, así como para los estudiantes que se acogieron a la Resolución 069 de 2018 en el marco del programa académico transitorio de retorno del Consejo Académico	Aplicativo de admisiones	se logró que cerca de 15200 aspirantes pudieran realizar su inscripción a través del aplicativo de Admisiones	ninguna	ninguna	
5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	22	Dar a conocer a través de piezas publicitarias por medio de la emisora y portal web de la universidad la información pertinente del proceso de admisiones	Número de solicitudes publicadas / Número de solicitudes requeridas	100%	Diseñar y gestionar la realización de piezas publicitarias e informativas del proceso de admisiones para ser publicadas vía página Web institucional y difundida a través del sistema de comunicaciones de la Universidad, así como por la emisora	0%	Para el primer trimestre del año en curso no se ha dado inicio a esta actividad	ninguno	ninguno	No se realizó el proceso de piezas publicitarias por medio de la emisora de la UD dada la fecha de inicio del proceso de admisiones del primer semestre académico del año 2021		
5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	23	Realizar, actualizar y promover diferentes actividades que contribuyan al buen funcionamiento de la dependencia	número de actividades realizadas / Número de actividades asignadas	100%	Apoyar las actividades de gestión administrativas propias de la Oficina de Admisiones y de la Vicerrectoría académica cuando sea requerida	100%	En el primer trimestre se han realizado las mencionadas actividades, teniendo en cuenta los requerimientos de la Vicerrectoría Académica, se ha realizado apoyo en la consolidación de información para dar respuesta a los distintos derechos de petición allegados a esta dependencia, así mismo se ha venido brindando información acerca del proceso de admisiones por medio telefónico, electrónico y presencial. Apoyo en la elaboración de respuestas a través del SOQS de los temas relacionados con admisiones	Equipos Oficina de Admisiones	se pudo dar respuesta a todas aquellas solicitudes allegadas a través del SOCS en la referente a admisiones	ninguna	ninguna	
5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	24	Dar a conocer a los aspirantes de las distintas convocatorias de admisiones a través del portal web de la Universidad, los resultados del proceso de admisiones en las fechas estipuladas en el Calendario Académico.	Número de aspirantes admitidos y opositados publicados / Número de aspirantes inscritos	100%	Apoyar en la realización de las distintas convocatorias de admisiones a través del portal web de la Universidad, los resultados del proceso de admisiones en las fechas estipuladas en el Calendario Académico.	37%	En el primer trimestre del año se realizó la publicación de los resultados de la convocatoria de aspirantes admitidos y opositados para el primer semestre académico del año 2021 de todos los Proyectos Curriculares de pregrado	página web de la Universidad y equipos de cómputo Oficina de Admisiones	todos los aspirantes pudieron conocer su resultado de admisión dentro de las fechas establecidas en el instructivo oficial de admisiones	ninguna	ninguna	
5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	25	Adelantar el proceso logístico y operativo para la actualización del aplicativo de admisiones teniendo en cuenta las recomendaciones de los distintos consejos de facultad.	Numero de actualizaciones realizadas / Numero de actualizaciones requeridas	100%	Apoyar las acciones pertinentes para mantener actualizado el aplicativo de admisiones	100%	Para el primer trimestre del año se realizó la actualización del aplicativo de admisiones para llevar a cabo el proceso de admisiones del primer semestre académico del año en curso	página web de la Universidad y equipos de cómputo Oficina de Admisiones	se dio a conocer la Oferta académica de la Universidad por medio de la página web	ninguna	ninguna	
5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	26	Validar ante el Ministerio del Interior las certificaciones allegadas por los distintos aspirantes que realizan la inscripción por cupos especiales	Numero de validaciones realizadas / Numero de aspirantes inscritos	100%	Apoyar la validación de certificaciones de cupos especiales	100%	En el primer trimestre del año se realizó la validación de las inscripciones especiales en la página WEB del Ministerio del Interior de los aspirantes que realizaron la inscripción para la convocatoria de admisiones del primer semestre académico del año en curso	Equipos Oficina de Admisiones	se logró validar el 100% de certificaciones de aspirantes que realizaron una inscripción especial para el primer semestre académico del año 2021	ninguna	ninguna	
5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	27	Revisar a cabo a través del aplicativo de actualización de la actualización de datos de estudiantes tales como documento de identidad de los estudiantes que solicitan este trámite	Numero de actualizaciones realizadas / Numero de solicitudes recibidas	100%	Apoyar en la realización de la actualización de datos de estudiantes tales como documento de identidad	100%	En el primer trimestre del año se realizó la actualización del documento de identidad de los estudiantes que han solicitado dicho trámite a través del correo electrónico de admisiones	Aplicativo de Admisiones	se logró la actualización del documento de identidad del 100% de estudiantes que realizaron esta solicitud	ninguna	ninguna	
5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	28	Realizar a través del aplicativo de admisiones la inscripción, liquidación y generación de recibos de matrícula de los distintos estudiantes que ingresan por movilidad académica.	Numero de recibos generados / Número de solicitudes recibidas	100%	Adelantar las acciones pertinentes para la realización del proceso de admisión de estudiantes de movilidad académica en conjunto con el CEI	100%	En el primer trimestre del año se adelantó el proceso logístico y operativo para realizar la admisión de los estudiantes que se encuentran en el Marco de Movilidad Académica para el primer semestre académico del año 2021	Equipos Oficina de Admisiones	se realizó la admisión del 100% de estudiantes por movilidad académica	ninguna	ninguna	
5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	29	Ofrecer información de los requisitos y trámites que se deben llevar a cabo para formalizar la matrícula de los distintos aspirantes y beneficiarios al programa de gobierno generación "E"	número de actividades realizadas / Numero de actividades asignadas	100%	Apoyar todas las actividades relacionadas con el programa de gobierno por sí solo y/o generación "E" en conjunto con el Ministerio de Educación	100%	En el primer trimestre del año se ofreció información a los distintos aspirantes al periodo académico 2021-I, beneficiarios del programa de gobierno Generación "E", en lo referente a los requisitos exigidos por el Ministerio de Educación Nacional, relacionados con el trámite para formalizar su matrícula con la Universidad, así como gestionar las diferentes actividades relacionadas con este programa.	Equipos Oficina de Admisiones	se dio a conocer a los distintos aspirantes los requisitos necesarios para poder realizar la inscripción bajo el programa de Generación E	ninguna	ninguna	
5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	30	Elaborar los diferentes informes de acuerdo a las solicitudes realizadas a la Oficina de Admisiones	Numero de informes realizados / Numero de informes requeridos	100%	Apoyar en la elaboración de los informes estadísticos requeridos, relacionados con la oficina de admisiones de la Universidad	100%	En el primer trimestre del año se han elaborado los informes relacionados con los procesos de admisiones, requeridos por las distintas dependencias de la Universidad y entidades externas.	Equipos Oficina de Admisiones	se entregó la información solicitada a las diferentes dependencias que solicitaron algún tipo de información sobre el proceso de admisiones	ninguna	ninguna	
5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	31	Realizar a través del aplicativo de admisiones la liquidación de recibos de matrícula de los distintos aspirantes admitidos	Numero de recibos liquidados / Número de aspirantes admitidos	100%	Apoyar en el proceso de liquidación de recibos de matrícula de los aspirantes admitidos en cada una de las convocatorias	100%	En el primer trimestre del año se realizó el proceso de liquidación de recibos de matrícula de los aspirantes admitidos para el primer semestre académico del año en curso	Recibos cancelados por los admitidos del primer semestre del año 2021	se entregaron los recibos de pago de matrícula a los distintos aspirantes admitidos en las fechas establecidas en el Instructivo Oficial de Admisiones	ninguna	ninguna	
5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	32	Editar el carnet institucional a través del programa de edición de tarjetas ID Design y/o el que la universidad posee	Numero de modificaciones realizadas / Numero de requerimientos	100%	Apoyar la actualización y edición del carnet institucional a través de los programas determinados para tal fin acopiando a los requerimientos solicitados por la vicerrectoría académica	0%	ninguno	ninguno	Esta actividad no se pudo desarrollar teniendo en cuenta las medidas tomadas por el Gobierno Nacional frente al aislamiento social por la pandemia del covid 19	ninguna		
5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	33	Realizar a través del aplicativo de admisiones la generación de recibos de matrícula para que puedan ser descargados por los distintos aspirantes admitidos	Numero de recibos generados / Numero de recibos liquidados	100%	Apoyar en la generación de recibos de matrícula con la Excepción del 100% en el valor de la matrícula según aprobación por parte del Consejo Superior Universitario para todos los aspirantes admitidos al primer semestre académico del año en curso.	100%	Para el primer trimestre del año 2021 se realizó la generación de recibos de matrícula con la Excepción del 100% en el valor de la matrícula según aprobación por parte del Consejo Superior Universitario para todos los aspirantes admitidos al primer semestre académico del año en curso.	Equipos de admisiones y sistema de Gestión Académica	se realizó la generación del 100% de recibos de pago de matrícula de aspirantes admitidos para el primer semestre académico del año 2021	ninguna	ninguna	
5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	34	Realizar los videos institucionales para los diferentes convocatorias de inscripción a la Universidad	Numero de videos solicitados / Numero de videos realizados	100%	Apoyar en la elaboración de los videos institucionales que muestra de una forma practica el paso a paso del proceso de inscripción que debe realizar un aspirante a primer semestre y un estudiante antiguo que realiza su proceso de reintegro	0%	ninguno	ninguno	Esta actividad no se ha realizado dado que no ha iniciado el proceso de admisiones del segundo semestre académico del año 2021	ninguna		

Dependencia: Secretaría General

Plan de Acción 2021										Reporte Trimestre I				
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021														
Lineamiento	Meta	Estrategia	No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del Indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones	
3. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multicultural para la transformación de la sociedad.	14. Modernizar la organización académica y administrativa de la institución, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	Disponer de manera funcional y aranzuadada un orden adecuado de relaciones entre las facultades, las escuelas y los programas académicos, de acuerdo con el Estatuto General.	1	La Secretaría General conforme se alleguen propuestas y proyectados un orden adecuado de relaciones entre las facultades, las escuelas y los programas académicos, de acuerdo con el Estatuto General.	(Proyectos y Propuestas de reformas incluidas en ordenes del día/Proyectos y propuestas reformas presentadas)*100	100%	Aprobación de la inclusión de las propuestas y proyectos de reforma orgánica y estatutaria allegados a la Secretaría General en los ordenes del día de las sesiones del Consejo Superior Universitario que se propongan.							
4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	16. Aumentar la tasa de graduación en pregrados al 70%.	Adaptar y desarrollar un programa de admisión y permanencia que permita un tránsito flexible en la malla curricular y las posibilidades de titulación, continuación y doble titulación.	2	La Secretaría General tramita las solicitudes de elaboración de documentos de graduación presentados por las Secretarías Académicas para los estudiantes que esperan recibir su título universitario, así como las solicitudes de copias y duplicados que solicitan los Egresados.	(Documentos expedidos / Documentos solicitados)*100	100%	Generar los documentos de grado.							
4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	20. Aumentar al 100 % la vinculación de empleados administrativos conforme al sistema de carrera administrativa.	Aumentar y cualificar la planta de empleos docentes y administrativos, en correspondencia con la organización interna, la proyección de cobertura y las condiciones institucionales.	3	La Secretaría General mediante acta de posición toma el juramento a los servidores públicos nombrados mediante resolución de Rectoría	(Numero de posicionados / Numero de nombrados)*100	100%	Posesionar el 100% de los funcionarios administrativos nombrados mediante resolución de Rectoría							
4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	31. Aumentar el número de docentes de planta en un 40% y disminuir la vinculación especial en un 10%.	Implementar estrategias orientadas a incentivar los ascensos en el escalafón de los docentes de carrera y docentes especiales.	4	La Secretaría General mediante acta de posición toma el juramento a los servidores públicos docentes nombrados mediante resolución de Rectoría	(Numero de posicionados / Numero de nombrados)*100	100%	Posesionar el 100% de los funcionarios docentes nombrados mediante resolución de Rectoría							

Dependencia: Secretaría General													
Plan de Acción 2021							Reporte Trimestre I						
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021	No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del Indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones		
Lineamiento	Meta	Estrategia											
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35. Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	Información publicada/Información pública a divulgar*100	100%	Trimestralmente se valida con las dependencias académicas y administrativas de la universidad la información que debe ser pública y su mecanismo de divulgación								
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35. Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	Informes revisados / Informes presentados*100	100%	La Secretaría General realiza la revisión del informe de seguimiento mensual a las publicaciones que realizan las dependencias responsables de la información en la página de transparencia presentado por la Oficina de Quejas Reclamos y Atención al Ciudadano								
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma de decisiones y en las dinámicas propias de la institución.	Temas agendados/Temas Presentados*100	100%	La Secretaría General presenta a la presidencia de los consejos los temas que se encuentran para trámite como propuesta de orden del día de las sesiones, para que sean autorizados en la agenda a tratar								
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma de decisiones y en las dinámicas propias de la institución.	Sesiones realizadas/Sesiones convocadas*100	100%	La Secretaría atiende las necesidades y requerimientos que durante las sesiones de los órganos convocados se generan								
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma de decisiones y en las dinámicas propias de la institución.	Actas aprobadas/Sesiones realizadas*100	100%	La Secretaría redacta las actas de manera sucinta dejando constancia del desarrollo de las sesiones, planmando los procesos que se toman frente a cada uno de los temas tratados y las constancias que los miembros del consejo expresan								
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma de decisiones y en las dinámicas propias de la institución.	Repositorios de información creados/Sesiones realizadas*100	100%	La Secretaría General crea de manera digital un repositorio de información con la documentación de los temas de los tratados en las sesiones, los soportes de su desarrollo y el acta correspondiente								
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma de decisiones y en las dinámicas propias de la institución.	Actos administrativos suscritos y numerados/Actos administrativos generados*100	100%	Una vez aprobados los actos administrativos o tomados las decisiones se proyectan los actos administrativos correspondientes. Los cuales son sometidos por los presidentes de los consejos y el Secretario General, se numeran de manera consecutiva según el tipo y son comunicados.								
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma de decisiones y en las dinámicas propias de la institución.	Calendarios presentados/calendarios presentados*100	100%	La Secretaría presenta al Consejo de Participación Universitaria el calendario electoral donde se describen los procesos que se deben desarrollar durante la vigencia								
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma de decisiones y en las dinámicas propias de la institución.	Procesos ejecutados/Procesos convocados*100	100%	Una vez aprobado el calendario electoral por el Consejo de Participación Universitaria y convocado el proceso por la Rectoría, la Secretaría General apoya la coordinación del proceso en cuanto al desarrollo de actividades logísticas, técnicas, administrativas y financieras.								
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Promover formas de organización, interacción y asociación de los estudiantes para su participación activa en los asuntos de la vida universitaria y de la sociedad.	Candidatos acreditados/candidatos electos*100	100%	Culminada la jornada electoral y el escrutinio y una vez el Consejo de Participación Universitaria realiza la declaración de resultados y anuncia la expedición de credenciales, la Secretaría coordina la toma de posesión en los distintos órganos de dirección.								
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Promover formas de organización, interacción y asociación de los estudiantes para su participación activa en los asuntos de la vida universitaria y de la sociedad.	Miembros acreditados / miembros designados*100	100%	Dado que dentro de los miembros del Consejo Participación Universitaria se encuentran algunos por designados, estos son acreditados por la secretaria ante la presidencia del consejo.								
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	38. Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	No. de documentos publicados/No. Documentos suscritos * 100	100%	Una vez los actos administrativos de los órganos de dirección de la universidad son tramitados por la Secretaría, se publican en el Sistema de Información de la Secretaría General "SIGSRAI", los documentos de la Rectoría numerados por esta dependencia, son publicados teniendo en cuenta la Ley 1581 de 2012, la Resolución de Rectoría 727 de 2013 "Por la cual se adopta el manual de políticas de tratamiento de datos personales al interior de la universidad" y la Resolución de Rectoría 214 del 2015 "Por medio del cual se adopta la guía de divulgación y publicación de la información pública y privada en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas".								
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	38. Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	Correos moderados/correos remitidos*100	100%	Dado que la universidad cuenta con listas de correo institucionales la secretaria modera la pertinencia y el cumplimiento de requisitos de los correos remitidos a los diferentes grupos de listas, aquellos que son rechazados se devuelven a su remitir para corrección o se les informa porque la ineptencia.								
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	38. Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	Información publicada/información generada*100	100%	La secretaria cuenta con un blog en la página web institucional el cual se alimentado periódicamente con la información correspondiente a la dinámica diaria de los procesos electorales								
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	38. Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	Actos administrativos notificados/actos administrativos por notificar*100	100%	Una vez suscritos y numerados los actos administrativos, la secretaria ejecuta los procesos de notificación								
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	40. Establecer la adecuada asignación de funciones, competencias, seguridad jurídica y equilibrio institucional en la organización, gobierno y gestión de la Universidad.	Revisión, actualización y modernización del Estatuto General y de las demás normas estatutarias requeridas para el cumplimiento de las funciones institucionales, con las debidas consultas a la comunidad universitaria.	Asoesoría atendida/asesorías solicitadas*100	100%	La Secretaría General emite oficios, actas y comunicados relacionados con el soporte jurídico a los actos administrativos que se someten a la firma del Rector o de los órganos de gobierno de la institución.								

Dependencia: División de Recursos Financieros													
Plan de Acción 2021							Reporte Trimestre I						
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021	No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del Indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones		
Lineamiento	Meta	Estrategia											
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional. (a)	Elaborar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad en la gestión de la sociedad y la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	1. (Recursos ejecutados del Plan Anual de compromisos de la Universidad. Optimizar el manejo de los recursos de Tesorería. % Caja) * 100%	100%	Elaborar el Plan Anual de Cero riesgos a las necesidades y compromisos de la Universidad. Optimizar el manejo de los recursos de Tesorería.	70,92%		Solicitud de recursos ante la SHD se realizó el cargo de archivos planos en el aplicativo Bogotán, con el objeto de realizar la solicitud de los órdenes de pago cuya afectación proviene de la fuente 012 recursos del Distrito.	Solicitud de recursos para la Universidad Distrital <ul style="list-style-type: none"> Enero: se presentaron limitantes para la solicitud de los recursos en virtud de lo informado por parte de la sección de presupuesto, en este sentido no se realizó solicitud de recursos ante la SHD. Febrero: se realizó la solicitud de \$ 24.416.601.092, los cuales fueron cargados en el aplicativo dispuesto por el Distrito Capital para giro y pago con fuentes del recurso del Distrito, la actividad se realizó mediante 3 lotes de pagos cargados y validados exitosamente en el sistema de información. Abril: se realizó la solicitud de \$11.601.325.272 ante la Secretaría Distrital de Hacienda, para lo correspondiente a recursos de fuente 12, los cuales fueron solicitados en 4 lotes de pagos validados exitosamente en el aplicativo Bogotán, es importante señalar que, para el mes de abril de 2021, se realizó reprogramación de PAC, por valor de \$11.601.325.272, los cuales serán solicitados en los lotes generados para la solicitud de recursos en el mes de abril de 2021. 	Falta de herramientas tecnológicas, conexión, falta de parametrización para generar un archivo maestro que elimine el proceso manual así como la dificultad para consultar las diferentes bases de datos que existen al interior de la universidad para generar un solo producto. <ul style="list-style-type: none"> s) sistemas de información dependientes d) no hay soporte técnico en shd para soluciones a los contrasentidos que se presentan 	pesar de las dificultades se ha optado por hacer el proceso manual en el sistema para poder solicitar los recursos provenientes de la fuente 12 de distrito <ul style="list-style-type: none"> *dispuesto en la carpeta 2\OVS\SECRETARIA\Fuente 12 SHD 		

Dependencia: División de Recursos Financieros

Plan de Acción 2021

Table with columns: Lineamiento, Meta, Estrategia, No., Actividad General, Indicador asociado, Meta, Tareas, Avance del Indicador, Producto, Evidencia, Logros, Dificultades, Observaciones. Rows 1-19 detailing various financial management activities and their progress.

Dependencia: División de Recursos Financieros		Plan de Acción 2021							Reporte Trimestre I						
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021		No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones			
Lineamiento	Meta	Estrategia													
5.3. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional. (a)	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, promoviendo la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	20	Gestionar, consolidar y responder las solicitudes de información financiera requeridas por entes de control, Auditorías, PQRS, Areas y demás usuarios internos y externos.	Solicitudes de Entes de control, Auditorías, PQRS, Areas y demás usuarios internos y externos atendidas/Solicitudes allegadas	Mantener adecuada y eficientemente la información financiera, y la razonabilidad de las cifras presentadas en los informes de acuerdo con la gestión y medición de resultados, enfocados en el cumplimiento de los procesos tesorería, presupuestales y contables dentro del ciclo financiero de la Universidad.	100%	Relación de solicitudes atendidas: Oficina Asesora de Control Interno: reporte de la Rendición de Cuenta Anual en el aplicativo SIVICOF de la Contraloría de Bogotá D.C. Formatos CBN Sección de Contabilidad. Auditorías resultantes de contratos de consultoría No. 1855 de 2019 y No. 1306 de 2020, e interadministrativo No. 1152 de 2020. Informes preliminares. Contraloría de Bogotá D.C. solicitudes de Oficina Asesora de Control Interno y Vicicertería Administrativa y Financiera correspondientes al Informe Técnico Visita de Inspección y Vigilancia diciembre 2020. Ministerio de Educación Nacional - MEN: solicitudes de Oficina Asesora de Control Interno y Vicicertería Administrativa y Financiera correspondientes al Informe Técnico Visita de Inspección y Vigilancia diciembre 2020. Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNAIES: cargas de información financiera correspondiente a los meses diciembre 2020, enero y febrero 2021 en plataforma HECAA. Cargas de información financiera, presupuestaria complementaria y resultados de las IES Públicas vigencia 2020. Personalía de Bogotá: solicitudes de Oficina Asesora de Control Interno y Vicicertería Administrativa y Financiera correspondientes Auto No. 305 de 2020 - Auto de apertura de indagación preliminar- contratación deuda pública interna. Auto No. 0565 de 2020- Decisión oportuna de indagación preliminar. Derechos de Petición y PQRS: se detallan las respuestas dadas: 9 solicitudes. Acreditación Institucional: observaciones correspondientes: a febrero 12 en el Informe de Evaluación Externa con fines de continuar con el proceso Renovación de Acreditación Institucional.	25%	Atención de todos los requerimientos, emitiendo respuestas, seguimiento apoyo a los acciones complementarias requeridas por solicitantes.			Se hace complejo dar respuesta toda vez que se atienden un alto numero de solicitudes que requieren ser estudiada, coordinadas entre las secciones y enviadas a la minuta dado el conocimiento de la información que maneja la División.		
5.3. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional. (a)	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, promoviendo la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	21	Asistir a Comités y Mesas Técnicas convocados por las diferentes áreas de la Universidad.	Comités y/o Mesas Técnicas asistidas/Comités y/o mesas citadas		100%	Se asistió a los siguientes Comités y/o Mesas Técnicas: Seguimiento al beneficio institucional del IDEXUD: 1 Comité Asesor para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública: 4 Comité de Inversiones: 1 Mesa Técnica Pacto de Concurrencia: 3 Sesión Extraordinaria del Consejo Superior Universitario: 1.	25%	Participación activa, permanente y propositiva por parte del jefe y equipo de la División de Recursos Financieros					
5.3. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional. (b)	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, promoviendo la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	22	Analizar, verificar y reconocer inicialmente las transacciones, hechos económicos y operaciones en las cuentas contables para entes del Estado aplicables a la Universidad, para la adecuación del 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales adoptables a la división.	(Número de registros contables realizados/ Número de hechos económicos y financieros reportados) * 100%		100%	Asegurar que se cumplan con los principios, normas técnicas y procedimientos fijados por la Contaduría General de la Nación y demás entes de control, en el proceso de identificación, clasificación, registro, consolidación y preparación y revelación de los Estados Financieros, mediante la implementación y actualización de procesos y definición de políticas que permitan la actualización de parámetros en los Sistemas de información y los libros contables.	100%	Registro Contables en el Aplicativo SIGID		Movimiento Contable en Excel correspondiente al primer trimestre de 2021.	Todos los hechos económicos reportados a la sección de contabilidad fueron registrados en el aplicativo SIGI y reflejados en los Informes Financieros de los meses de Enero y Febrero de 2021 y en los Estados Financieros del primer trimestre de 2021.	La creación de un Sistema de Información integral dificulta la oportunidad y la calidad de la información reportada por las áreas para su reconocimiento contable. Esta pendiente la implementación en las dependencias de la Universidad de los sistemas contables y su vinculación a los sistemas de información.	
5.3. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional. (b)	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, promoviendo la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	23	Preparar, elaborar presentar informes financieros a los diferentes entes de control y demás entidades que los requieren.	(Número de informes elaborados y presentados oportunamente / Número de informes requeridos) * 100%		100%	Preparación y elaboración cumpliendo con los principios, normas técnicas y procedimientos fijados por la Contaduría General de la Nación y demás entes de control.	100%	Informes y Estados Financieros		Carpetas Drive con los Estados Financieros		Durante el primer trimestre del año 2021 se publicaron los estados financieros correspondientes al cierre de la vigencia 2020 los cuales se encuentra publicados en la página de la Sección de contabilidad. Adicionalmente se registro y consolido la información correspondiente al primer trimestre del año 2021, los cuales fueron publicados en el mes de abril de 2021.	
5.3. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional. (b)	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, promoviendo la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	24	Revisión diaria de la afectación contable y liquidación tributaria de los Órdenes de Pago elaboradas en la División de Recursos Financieros con cargo al Presupuesto de la Universidad.	(Número de órdenes de pago recibidas / Numero de órdenes de pago revisadas) * 100%		100%	Verificación de la afectación contable con liquidación tributaria de los órdenes de pago elaborados en la División de Recursos Financieros con cargo al Presupuesto de la Universidad.	100%	Correo Electronico contabiladypagos@udigitaltrial.edu.co donde se reciben y tramitan todas las ordenes de pago elaboradas por la División Financiera		Se recibieron 2556 ordenes de pago para revisar ordenes de pago las cuales fueron tramitadas en su totalidad.	la sección de contabilidad reviso el 100% de las ordenes de pago elaboradas por la División Financiera		

Dependencia: División de Recursos Humanos		Plan de Acción 2021							Reporte Trimestre I						
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021		No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones			
Lineamiento	Meta	Estrategia													
4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Conocer las necesidades que expresan los resultados de la evaluación del desempeño, determinar las observaciones de las auditorías, internas y externas sobre la gestión y sus resultados, y diagnosticar las necesidades de los servidores públicos en materia de conocimiento.	1	A 30 de junio de 2021 la Universidad debe contar con el diagnóstico de las necesidades de capacitación.	Oportunidad en la entrega: Fecha de socialización del diagnóstico al Comité de capacitación - Fecha de plazo máximo de entrega	Menor que 5 días	0	-Recopilar información de la diferentes de fuentes: auditorías, MPD, PIC 2020, encuestas, entre otras. -Consolidar el diagnóstico de necesidades de los servidores públicos en materia de conocimientos -Socializar el diagnóstico de necesidades al comité de capacitación para su aprobación		Diagnostico de necesidades de capacitación		ninguna	En búsqueda de conocer las necesidades de capacitación del personal administrativo, en febrero, se realizaron entrevistas virtuales en cada área con dos objetivos: el primero invitar a cada grupo de trabajo a participar del plan de capacitación 2020, segundo conocer las necesidades de cada área y de cada jefe para poder incluirlos en el diagnóstico de necesidades y que fuera esta entrevista uno de los principales insumos para crear el diagnóstico para desarrollar el plan 2021, se está elaborando una herramienta tipo encuesta para validar las necesidades de formación en los participantes del Plan de capacitación 2020, esta información será tabulada para detectar y validar las necesidades.	Fecha de plazo máximo de entrega: 30 de junio de 2021 Fecha de socialización del diagnóstico al Comité de capacitación: pendiente	
4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	2	A 30 de diciembre de 2021, ejecutar al 100% el plan de acción para la implementación del código de integridad	Avance ejecución plan de integridad: (Actividades ejecutadas/ Actividades planeadas) * 100%	100%	33%	-Ejecución de actividades definidas en el plan de normalización -seguimiento a la implementación	Plan de Integridad Informe de ejecución cuatrimestrales	Se ha avanzado un 33% en la ejecución del plan de acción del código de integridad.	El plan se estructuró en 4 etapas, diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación, de las cuales ya se ejecutaron las dos primeras etapas	La única dificultad presentada hasta el momento ha sido la demora en la consecución de los resultados de la encuesta de la Veeduría Distrital, lo que generó un poco de retraso en la programación.	ninguna		
4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	32. Generar una cultura institucional que respalde las diferencias y garantice el bienestar de las personas en situación de discapacidad.	Motivar el conocimiento de lenguajes y actividades interactivos entre los servidores de la entidad y las personas en situación de discapacidad.	3	Incluir dentro del Plan de Capacitación Vigencia 2021, una (1) capacitación en lenguajes accesibles, dirigida a los servidores públicos de la Universidad.	Cumplimiento en la programación: (Capacitaciones desarrolladas/ Capacitaciones programadas)*100	100%	0%	-Incluir dentro del Plan Institucional de Capacitación, capacitación en lenguajes accesibles -Ejecución de las actividades programadas.		Capacitación en lenguajes accesibles	ninguna	ninguna	ninguna	ninguna	
5.3. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	4	A 31 de diciembre de 2021, la Universidad ejecución del 100% de las estrategias definidas en el Plan Estratégico del Talento Humano	Cumplimiento ejecución 72% avance de la estrategia / # de estrategias	100%	0%	Elaborar el plan estratégico de talento humano teniendo en cuenta las siguientes fases: 1. Diagnóstico 2. Elaboración 3. Ejecución de actividades 4. Seguimiento y evaluación	Plan estratégico de talento humano	Se elaboró el plan estratégico de talento humano Se ha avanzado en la ejecución de estrategias como son, plan de bienestar, plan de capacitación, clima organizacional, monitoreo y seguimiento del SIDAP, y plan anual de vacantes, está pendiente por iniciar la ejecución del programa de inducción y renovación y el análisis jurídico para la implementación de la evaluación de desempeño. La ejecución de las estrategias está dentro de las estimadas.	Baja participación del personal en algunas de las actividades de bienestar y capacitación realizadas	ninguna			
5.3. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	5	Registrar mensualmente en la plataforma del SIDAP las diferentes novedades y situaciones administrativas del personal administrativo y trabajadores oficiales, de acuerdo con los reportes recibidos para el cargo en la plataforma, en cumplimiento de las directrices del DASC.	Cumplimiento actualización del SIDAP Número de novedades del personal administrativo registradas/número de novedades del personal administrativo presentadas	100%	100%	Recibir actos administrativos de personal de planta y trabajadores oficiales Registrarlos en el SIDAP	Reportes de planta generados desde el SIDAP	Se actualizó la planta de personal, de acuerdo con los retiros e ingreso de personal. Se adhirió a los funcionarios que a la fecha no han cargado su hoja de vida en el SIDAP a realizar su cargo, adelantado como plazo final el mes de marzo. Se asistió a capacitación virtual del SIDAP, sobre validación de hojas de vida. Se atendieron todos los requerimientos sobre planta de personal, de entes administrativos y dependencias de la Universidad, allegados a la División. Con base en las novedades de planta tramitadas, se presenta el reporte consolidado de la planta global con carta a 31 de marzo de 2021, identificando número de cargos, cargos ocupados, vacantes, tipos de nombramiento, niveles, géneros, entre otros.	Remisión tardía o en ocasiones nula de la información de las diferentes situaciones administrativas (actos administrativos y oficios), lo cual impide tener actualizada la planta. Los funcionarios administrativos de planta no han realizado el cargo de los soportes de su hoja de vida en el SIDAP, por tal razón no se ha podido iniciar la validación de hojas de vida.	ninguna			
5.3. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	6	Tramitar las situaciones administrativas presentadas del personal administrativo y docente de la Universidad.	Cumplimiento tramite de situaciones administrativas: (Situaciones administrativas tramitadas/ situaciones administrativas generadas)*100	100%	100%	Tramitar las novedades de la planta de personal, generando los actos administrativos que permiten dichas novedades, entre los que se presentan son: tratados, licencias, permisos, encargos, comisiones, renuncias, vacaciones y reintegros de personal, entre otros.	Actos administrativos de novedades de planta	Se elaboraron los actos administrativos de retiros e ingresos licencias de luto Se tramitaron los permisos solicitados Se levó el control de los periodos de vacaciones otorgados, los aplazamientos e interrupciones. Se atendieron el 100% de las solicitudes de interrupción de vacaciones por necesidades del servicio, incapacidad, licencia de luto y se proyectaron las resoluciones de interrupción de las vacaciones concedidas a final del año 2020. Se recibió el cargo en la base de datos del 100% de las vacaciones concedidas a final del año 2020 e interrupciones de estas hasta la fecha de todo el personal de planta (administrativos, docentes y trabajadores oficiales). Con base en lo anterior, se proyectó resolución de aclaración de estados de vacaciones. Se realizaron los estados de vacaciones por retiro de la Universidad, para liquidación de prestaciones sociales, de 4 docentes de planta y 1 funcionario administrativo. Se atendieron el 100% de las 30 solicitudes de estados de vacaciones, de docentes administrativos y trabajadores oficiales.	Demora en la revisión, numeración y firma de los actos administrativos remitidos por la División a la Vicicertería Administrativa. Falta de articulación con la OAS, de la plataforma de vacaciones, en aras de lograr la sistematización.	ninguna			
5.3. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	7	Enviar a Vicicertería Administrativa y Financiera mensualmente la nómina de administrativos, docentes, trabajadores oficiales y pensionados, dentro de los días establecidos en el cronograma de nómina.	Cumplimiento del Cronograma: Número de nóminas en las que se cumplieron las fechas de envío establecidas en el cronograma / número de nóminas elaboradas	100%	0.75	-Generar reportes de nómina -Realizar reportes a VIBAF para revisión y tramite de pago	Nómina de administrativos, docentes, trabajadores oficiales y pensionados.	Se incluyó el 100% de las novedades reportadas por las diferentes entidades financieras, fondo de empleados y demás entes corporativos, para ser aplicados al personal administrativo, docente y pensionado de la Universidad. Se liquidaron y reintegraron oportunamente para pago tanto la nómina de personal activo como de pensionados de los meses de enero, febrero y marzo de 2021, de personal activo y pensionado, así como el pago de intereses a los cesantías en el mes de enero.	ninguna	ninguna	ninguna		
5.3. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	8	Que a 30 de junio de 2021, la Universidad cuente con el Plan de estimados, incentivos y bienestar laboral, aprobado y publicado.	Oportunidad en la elaboración plan de bienestar Fecha de aprobación en comité de bienestar laboral - Fecha programada	Menor que 5 días	0	-Realizar la identificación de necesidades -Elaborar ante comité de bienestar laboral -Publicarlo en la página de web de la División de Recursos Humanos		Se ha avanzado en la construcción del plan	No se cuenta con los datos para realizar la medición.	ninguna			
5.3. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	9	A 31 de diciembre de 2021, ejecutar el 100% del cronograma de actividades del Plan de estimados e incentivos de la Universidad.	Cumplimiento del cronograma de bienestar: (Actividades realizadas/ Actividades programadas)*100	100%	100%	Realizar la supervisión de los contratos que se firmen en el marco de este Plan. Realizar la ejecución del cronograma de actividades Desarrollar las evaluaciones de las actividades realizadas	Actividades de bienestar para funcionarios administrativos	Se han venido ejecutando actividades definidas desde años anteriores, como son -Bolsa libre de compañeros -Bolsa libre de docentes -Bolsa libre de semana santa -Bolsa libre de lentes y monturas para el trabajador y su grupo familiar	ninguna	ninguna	ninguna		
5.3. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	10	Elaborar a 30 de junio de 2021, el Plan Institucional de Capacitación.	Oportunidad en la elaboración plan de capacitación Fecha de elaboración - Fecha programada	Menor que 5 días	0	Realizar el diagnóstico de necesidades y elaborar el Plan -Socializar el Plan al interior del comité de capacitación	Plan Institucional de Capacitación.	En búsqueda de conocer las necesidades de capacitación del personal administrativo, en febrero, se realizaron entrevistas virtuales en cada área con dos objetivos: el primero invitar a cada grupo de trabajo a participar del plan de capacitación 2020, segundo conocer las necesidades de cada área y de cada jefe para poder incluirlos en el diagnóstico de necesidades y que fuera esta entrevista uno de los principales insumos para crear el diagnóstico para desarrollar el plan 2021, se está elaborando una herramienta tipo encuesta para validar las necesidades de formación en los participantes del Plan de capacitación 2020, esta información será tabulada para detectar y validar las necesidades.	ninguna	ninguna	ninguna		

Dependencia: División de Recursos Humanos

Plan de Acción 2021				Reporte Trimestre I							
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021	No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones
5.3. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	A 31 de diciembre de 2021, ejecutar el 100% del cronograma de actividades del Plan Institucional de Capacitación.	Cumplimiento del cronograma de capacitaciones (Actividades realizadas / Actividades programadas) *100	100%	- Realizar la supervisión de los contratos que se firmen en el marco de este Plan. - Ejecutar las actividades necesarias para el cumplimiento del Plan. - Hacer seguimiento al cumplimiento del cronograma. - Desarrollar las evaluaciones de las capacitaciones realizadas	0	Capitaciones a funcionarios administrativos	Se inició la ejecución del plan de capacitación 2020 que fue postergado el año pasado debido a los cierres que hubo el año pasado, tal cual como quedó consensado en el acta de postergación del plan de capacitación. Se informaron las fechas de los primeros encuentros sincrónicos de los cursos virtuales y se iniciaron los primeros 6 cursos del plan de capacitación. 1. Seguimiento a la supervisión de contratos de marzo 2. Manejo de la información en plataformas digitales de marzo 3. Control de documentos de marzo 4. Herramientas (Excel Intermedias y avanzado) de marzo 5. Participación ciudadana de marzo 6. Comunicaciones digitales de marzo	Ninguna	Ninguna
5.3. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	Elaborar y ejecutar a 31 de diciembre de 2021 el programa de inducción y rendición para los funcionarios administrativos de la Universidad.	Cumplimiento del programa de inducción (Actividades realizadas / Actividades programadas) *100	100%	1. Incluir dentro del plan de capacitación la programación de las actividades de inducción y rendición para el personal de planta de la Universidad. 2. Ejecutar las actividades programadas. 3. Evaluar la eficacia de su implementación.	0				No se presentaron avances durante el primer trimestre
5.3. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	Elaborar y ejecutar a 31 de diciembre de 2021, el programa de mejoramiento de clima organizacional dirigido a los funcionarios administrativos de la Universidad.	Cumplimiento del programa de mejoramiento de clima organizacional (Actividades realizadas / Actividades programadas) *100	100%	1. Realizar el análisis de los resultados de la medición de clima laboral 2. Elaborar el programa de mejoramiento del clima laboral 3. Ejecutar las actividades programadas	0				No se presentaron avances durante el primer trimestre
5.3. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	Dar cumplimiento al suministro de vestuario de trabajo para los trabajadores oficiales (Medición, entrega de vestuario y cobrado), según lo pactado en las convenciones colectivas de trabajo de 1974	Avances en las fases del proceso de dotación (actividades ejecutadas/Actividades programadas)	100%	Elaborar y entregar los estudios previos para la Dotación 2021 Ejecutar la entrega de dotación 2021	0	Dotación de vestuario de trabajo, para trabajadores oficiales	Se entregó la dotación 2020 Se están realizando varias posibles proveedores que cumplen con los requerimientos de calidad y precio Se ubicaron 5 posibles proveedores para realizar los estudios previos.	Ninguna	Ninguna
5.3. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	A 31 de diciembre de 2021, digitalizar y archivar el 100% de los documentos repesados para archivo en las hojas de vida de los funcionarios activos y retirados	% de digitalización hojas de vida: (Número de folios digitalizados/archivos/número de folios pendientes de digitalizar y archivar) *100	100%	- Digitalizar en el aplicativo Prodygnet los documentos de los servidores públicos. - Archivar en las hojas de vida físicas, los documentos que han sido ingresados en el aplicativo Prodygnet	6,7%	Hojas de vida digitales y físicas actualizadas	Con base en los resultados se obtuvo que para el primer trimestre del presente año se ingresó un 6,7% en la actualización de Hojas de vida, teniendo en cuenta que el ingreso a la Universidad Distrital fue otorgado por la 2 últimas semanas del mes de marzo de 2021	Es una actividad de carácter presencial y el acceso a las instalaciones de la Universidad ha sido limitado	Ninguna
5.3. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	Enviar a Viciceroría Administrativa y Financiera mensualmente la liquidación de los honorarios de los contratistas de prestación de servicios del área administrativa de la Universidad, dentro de los días establecidos en el cronograma de pago de honorarios.	Cumplimiento Cronograma honorarios contratistas (Número de liquidaciones de honorarios enviadas a Viciceroría Administrativa y Financiera, dentro de los días establecidos en el cronograma de pago de honorarios)	100%	- Incluir en el las novedades presentadas mensualmente - Realizar los cumplidos y anexo presentados por los contratistas. - Liquidar y revisar el consolidado del pago de honorarios	100%	Liquidaciones de honorarios de Contratistas de prestación de servicios	Las liquidaciones de honorarios fueron entregadas en las fechas previstas a la Viciceroría Administrativa y Financiera para firma del Vicicertero Administrativo y Financiero y posterior envío a la División de Recursos Financieros, para su respectivo trámite de pago	Demoras en la entrega de cumplidos, por parte de algunas dependencias, cumpliendo a la Circular 002 del 9 de febrero del 2021.	Ninguna
5.3. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	Trabajar articuladamente con la Oficina asesora de sistemas para la implementación del proceso de liquidación de honorarios de contratistas de prestación de servicios a través del sistema Titan.	Cumplimiento de compromisos adquiridos (Tareas ejecutadas/tareas asignadas)*100	100%	- Organizar mesa de trabajo con la oficina asesora de sistemas, con el fin de identificar las acciones a seguir para realizar la liquidación de los honorarios de contratistas de prestación de servicios a través del sistema Titan. - Entregar la información solicitada por la oficina asesora de sistemas - Realizar rdminas de prueba - Informar las inconsistencias que se presenten - Informar los requerimientos para la liquidación	100%	Liquidaciones de honorarios de Contratistas de prestación sistematizada	Se realizaron reuniones con diferentes áreas que participan en la inclusión de novedades como son la División Financiera, la Oficina Asesora Jurídica y la Sección de Presupuesto Se envió a la Oficina Asesora de Planeación, el flujoograma del procedimiento Liquidación de Honorarios de Contratistas para su revisión, aprobación y publicación. Incluir los anexos tributarios de los contratos.	Se realizó reunión la Ingenera Beatriz, Ismaelito, Francisco Hurtado, Jhon Gabriel Castellanos con el fin de revisar y comparar las nóminas de noviembre, diciembre del 2020 y las nóminas de febrero y marzo del 2021, nóminas ya liquidadas, y en esta revisión se han encontrado algunos fallos, razón por la cual se tiene que hacer algunos ajustes como son: - Actualizar las reglas (fórmulas de descuentos de ley) para el 2021. - Incluir los anexos tributarios de los contratos.	Ninguna
5.3. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	Concluir a 31 de diciembre de 2021, la consulta ex post y la asignación de las cuotas partes pensionales de las personas de jubilación reconocidas por la Universidad Distrital.	Avance consulta ex post y asignación de cuotas partes pensionales (Número de procesos finalizados/número procesos identificados para con la fecha)*100	100%	- Ejecutar el análisis de doce (12) hojas de vida de pensionados para consulta ex post y asignación de cuotas partes pensionales, pendientes por procesos del año anterior. - Reproceso de veinte (20) resoluciones de consulta y asignación de cuotas partes pensionales, notificadas al Ministerio de Salud y Protección Social por aporrea a Capas, que se deben dirigir a la UGPP con cargo a los recursos del FONPEP, de acuerdo con el concepto emitido por el Consejo de Estado a finales del año 2019. - Seguimiento jurídico de sesenta y cinco (65) resoluciones de consulta ex post y asignación de cuotas partes pensionales expedidas y notificadas en los años 2019 y 2020, para certar y concluir la consulta. - Seguimiento jurídico de noventa y ocho (98) resoluciones de consulta ex post y asignación de cuotas partes pensionales expedidas y notificadas a diciembre de 2018, para certar y concluir la consulta.	25%	Cuotas partes pensionales asignadas	Finalización del análisis y gestión de doce (12) expedientes pensionales, del reproceso del año 2020, para determinar procedencia de cobro y asignación de cuotas partes pensionales y elaborar los proyectos de resoluciones respectivos. Avance en el seguimiento jurídico y cierre de la consulta ex post y asignación de cuotas partes pensionales de los años 2019 y 2020, con la revisión técnica, visita al terreno y allanamiento de nuevo (09) proyectos de resoluciones de respuesta a objeciones presentadas por Copropioses, para traslado a la Oficina asesora jurídica y posterior trámite de expedición. Avance en el seguimiento jurídico y cierre de la consulta ex post y asignación de cuotas partes pensionales de los años 2019 y 2020, con la elaboración y revisión de siete (7) resoluciones que declaran silencio administrativo positivo y asignan en forma definitiva cuotas partes pensionales. Avance en el reproceso de veinte (20) resoluciones de consulta y asignación de cuotas partes pensionales, notificadas al Ministerio de Salud y Protección Social por aporrea a Capas, con la respuesta a cinco (5) objeciones presentadas por Copropioses, que redigieron y efectúan la consulta ex post a la UGPP con cargo a los recursos del FONPEP, de acuerdo con el concepto emitido por el Consejo de Estado a finales del año 2019. Avance en el seguimiento jurídico y conclusión de la consulta ex post y asignación de cuotas partes pensionales, con la elaboración y trámite de los oficios que solicitan información, documentos y constancias de notificaciones y ejecución de actos administrativos de consulta de cuotas partes.	Con la firma de los contratos de prestación de servicios, de las personas encargadas de la gestión de consulta y cobro de cuotas partes pensionales, en los meses de febrero y marzo del presente año, se reduce considerablemente el tiempo total de trabajo, del primer trimestre del año. Lento desarrollo de actividades en el primer trimestre del año por el relevo de 2 contratistas de cuotas partes pensionales de la División, por el tiempo requerido para disponer, organizar y asignar computadores, puestos y elementos de trabajo, acceso a sistemas y plataformas digitales, así como la curva de aprendizaje relacionada con el inicio de labores con la Universidad Distrital. Trabajo en condiciones de virtualidad por la pandemia del Covid 19. Adaptación a una nueva forma de trabajo, modificaciones en la forma como se desarrolla el trabajo del equipo, mayores tiempos en el desarrollo de los procedimientos, trámites y acceso a la información que se requiere para el oportuno y adecuado desarrollo de las actividades propias de la gestión de consulta, asignación y cobro de cuotas partes pensionales.	Ninguna
5.3. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	Realizar 31 de diciembre de 2021, el cobro de las obligaciones por concepto de cuotas partes pensionales, que se encuentren en estado de cobro persuasivo.	Avance cobro persuasivo (Número de obligaciones con cuenta de cobro/número de obligaciones en estado de cobro persuasivo) *100	100%	- Proyectar los oficios de cobro persuasivo de cuotas partes para notificar a las entidades concernientes. - Agradecer el trámite de cobro persuasivo sin obtener los resultados esperados, se remite el expediente a la Oficina Asesora Jurídica para el trámite de cobro coactivo.	0	Ninguna	Ninguno		La actividad no se desarrolla en el Primer trimestre
5.3. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	Concluir a 3 de agosto la revisión y estudio de los 11 expedientes de procedimientos administrativos de dobles pensiones	Avance análisis de dobles pensiones (Número de expedientes de procedimientos administrativos de dobles pensiones analizados/total de procedimientos administrativos de dobles pensiones por analizar)*100	100%	Concluir la revisión y estudio de los 11 expedientes de procedimientos administrativos de dobles pensiones, iniciados por la compatibilidad o incompatibilidad de las pensiones de sobrevivientes o sustituciones pensionales reconocidas por la UD y por Copropioses.	Ninguna	Ninguno			La actividad no se desarrolla en el Primer trimestre
5.3. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	Gestionar oportunamente todas las solicitudes de reliquidación personal, en cumplimiento de fallos y sentencias.	Cumplimiento reliquidaciones pensionales: (Número de solicitudes tramitadas/número de solicitudes allegadas)*100	100%	Revisar el fallo o sentencia judicial Realizar la reliquidación de las pensiones de acuerdo con lo establecido por el Juez Realizar la proyección del acta administrativo Enviar a la Viciceroría Administrativa y la Oficina Asesora Jurídica para trámite	100%	Actos administrativos de reliquidaciones pensionales	Se dio trámite a las sentencias de Carlos Arturo Martínez Leonor Hernández Hernández Luis Abel Rincón Mora	Ninguna	Ninguna
5.3. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	Enviar mensualmente a VIBAF, dentro de los tiempos de ley el 100% de las autoliquidaciones de aportes de seguridad social para tramite de pago	% de planillas entregadas en los tiempos de ley (Número de planillas enviadas a VIBAF dentro de los términos de ley / Número de planillas entregadas en el tiempo de ley)	100%	- Revisar, ajustar, modificar y corregir los archivos planos generados por la OAS. - Cargar los archivos planos correspondientes a través del operador de información planilla.com. - Ejecutar las proyecciones presupuestales para cada autoliquidación, especialmente en lo que corresponde a la proporción de los aportes que le corresponde al empleador para cada cotización. - Proyectar los oficios para la solicitud de disponibilidad, registro presupuestal y orden de pago de los aportes correspondientes. - Subsanar las inconsistencias que derivan de las novedades extemporáneas. (Implica una nueva liquidación desde el comienzo)	100%	Autoliquidaciones de aportes de seguridad social	Se ajustaron, modificaron y corrigieron los archivos planos generados por la OAS. Se cargaron los archivos planos correspondientes a través del operador de información planilla.com. Se efectuaron las proyecciones presupuestales para cada autoliquidación, especialmente en lo que corresponde a la proporción de los aportes que le corresponde al empleador para cada cotización (LUC y Aportes para Pensión de Pensionados). Se proyectaron los oficios para la solicitud de disponibilidad, registro presupuestal y orden de pago de los aportes correspondientes.	La autoliquidación genera desde el sistema de información de la Universidad, tales como errores y falta de información, lo que genera que se deba ajustar la liquidación manualmente, aumentando el riesgo de error	Ninguna
5.3. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	Tramitar mensualmente el 100% de las solicitudes de incapacidades y licencias de maternidad o paternidad ante las diferentes EPS o ARL.	Cumplimiento trámite de incapacidades: (Número de incapacidades tramitadas/número de incapacidades recibidas)*100	100%	Recibir y analizar la documentación que exige el trámite de transcripción de incapacidades y licencias de maternidad o paternidad, ante las diferentes EPS o ARL. Adeleitar los trámites de transcripción y liquidación de incapacidades y licencias de maternidad o paternidad, ante las diferentes EPS o ARL. Efectuar las proyecciones correspondientes, respecto a los valores mayores pagados por concepto de remuneración mensual en periodo de incapacidad de los funcionarios de planta y reportar a la Sección de Novedades los cálculos correspondientes para aplicar los ajustes en contra a los que haya lugar. Identificar, validar y proyectar los cierres correspondientes para ser presentados ante la Sección de Tesorería, respecto a los ingresos a la cuenta de ahorro de la Universidad por concepto de reconocimiento y pago de incapacidades o licencias de maternidad o paternidad.	100%	Incapacidades de personal de planta tramitadas	Se recibió y analizó la documentación que exige el trámite de transcripción de incapacidades y licencias de maternidad o paternidad, ante las diferentes EPS o ARL. Se adelantaron los trámites de transcripción y liquidación de incapacidades y licencias de maternidad o paternidad, ante los diferentes EPS o ARL. Se efectuaron las proyecciones correspondientes, respecto a los valores mayores pagados por concepto de remuneración mensual en periodo de incapacidad de los funcionarios de planta y reportar a la Sección de Novedades los cálculos correspondientes para aplicar los ajustes en contra a los que haya lugar. Las prestaciones económicas generadas por incapacidades relacionadas con: enfermedad general, enfermedad profesional, licencia de maternidad y/o paternidad, que fueron recibidas, corresponden a catorce (14) incapacidades tramitadas en lo que va corrido del primer trimestre de 2021. Sin perjuicio de las normas previstas para el reconocimiento de prestaciones económicas, conforme las reglas de control a la evaluación, Artículo 9o. del Decreto 783 de 2.000.	Trámites en las EPS demorados y/o no sistematizados que requieren presencialidad	Ninguna
5.3. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	Atender el 100% de las solicitudes de afiliación al Sistema General de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar y Fondos de Cesantías de personal que se reciben mensualmente del personal de planta y pensionados de la Universidad.	Cumplimiento trámite de afiliaciones: (Número de solicitudes tramitadas/número de solicitudes recibidas)*100	100%	Recibir y atender las solicitudes a los funcionarios de la universidad activos y pensionados el proceso de afiliación al Sistema General de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar y Fondos de Cesantías del personal de planta y pensionados de la Universidad.	100%	Funcionarios afiliados al Sistema General de Seguridad Social	Se recibió y atendió la solicitud de afiliación de los funcionarios de la universidad activos y pensionados en el proceso de afiliación al Sistema General de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar y Fondos de Cesantías del personal de planta y pensionados de la Universidad, mediante el diligenciamiento por el afiliado cotizante del Formulario Único de Afiliación y/o Registro de Novedades al S6555 (Resolución 216 de 2016) y la presentación de los documentos requeridos por la entidad correspondiente al correo de la División de Recursos Humanos	Ninguna	Ninguna

Dependencia: División de Recursos Humanos														
Plan de Acción 2021								Reporte Trimestre I						
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021														
Lineamiento	Meta	Estrategia	No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del Indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones	
U3. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias, la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	39	Realizar la liquidación mensual de la nómina de docentes de hora catedra dentro de los términos establecidos por ley para el pago oportuno de la seguridad social de los docentes de de hora catedra	Oportunidad pago de nómina docentes de hora catedra (Número de nóminas validadas por la División Financiera dentro de las fechas establecidas en el cronograma / Número de nóminas liquidadas hasta la fecha)*100	100%	Realizar el ingreso de novedades y la liquidación de la nómina mensual de docentes hora catedra	100%	Nominas de docentes de hora catedra	https://drive.google.com/drive/folders/1w00W1ZCwVmiE1vsoaXNlU9Z2m26gs8	se realizaron las nóminas de los meses de enero, febrero y marzo correspondiente al cierre del semestre 2020-3 de pagado, las nóminas de los meses de enero, febrero y marzo correspondientes a pagado, la nómina de marzo correspondiente al inicio del semestre 2021-1 de pagado y las nóminas de los meses de enero, febrero y marzo del Convenio 295, de los docentes de hora catedra honorarios en hora catedra salarios. En la nómina de marzo correspondiente al cierre del semestre 2020-3 de pagado se pagaron las prestaciones sociales a los docentes con tipo de vinculación salarios dentro de las fechas establecidas por ley.	En este primer trimestre del año 2021, surgen dificultades por el aumento de los requerimientos, lo que no se cuenta con suficiente personal para dar respuesta a los mismos, por lo que ha tocado multiplicar esfuerzos para dar cumplimiento a todo sumado a la simultaneidad de varios procesos grandes que demanda la atención específica que ocasiona demoras los otros temas también importantes. Muchos de los problemas que se han presentado en este periodo, son los relacionados a la información que no reposa digitalmente y que es requerida por la división, ya sea para dar una respuesta o para desarrollar un tema. Se han presentado demoras en las respuestas a las solicitudes debido a que la información recae en diferentes personas y el trabajo remoto ha dificultado el proceso de recepción de esta.	Ninguna	
U3. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias, la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	40	Entregar el 100% de las planillas de autoliquidación de aportes de los docentes de de hora catedra , ante la Inveestora Administrativa y Financiera, dentro de los términos establecidos en la ley.	Oportunidad en la entrega de las autoliquidaciones de aportes docentes de hora catedra (Número de planillas de autoliquidación de aportes entregadas dentro de las fechas establecidas por ley / Número de planillas elaboradas)*100	100%	Para cada nómina se realiza la liquidación y cargar en el operador de información mipanilla.com, de la planilla de seguridad social, cada una con su respectiva solicitud de la autorización de giro y presupuesto, oficios con destino a la División Financiera para el trámite de pago.	100%	Panillas de autoliquidación de aportes de los docentes de de hora catedra	https://drive.google.com/drive/folders/1w00W1ZCwVmiE1vsoaXNlU9Z2m26gs8	Se dio cumplimiento a la normatividad, restando el cargo y pago de aportes dentro de las fechas establecidas por ley.	Ninguna	Ninguna	
U3. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias, la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	41	Atender el 100% de las solicitudes de afiliación al Sistema General de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar y Fondos de Cesantías que se reciben mensualmente de los docentes de de hora catedra	Cumplimiento tramite de afiliación docentes de hora catedra (Número de solicitudes tramitadas / Número de solicitudes recibidas)*100	100%	Recibir y atender las solicitudes de los docentes de hora catedra y honorarios para el proceso de afiliación al Sistema General de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar y Fondos de Cesantías del personal de planta y pensionados de la Universidad.	100%	Docentes afiliados al Sistema General de Seguridad Social	https://drive.google.com/drive/folders/1VVAHic68ND0eI6G6z2uDRS2m26gs8	- Para el mes de enero se realizó la afiliación de 1.077 docentes a la caja de compensación familiar Compensar y a la ARL Positiva como dependientes y a las entidades promotoras de salud. - Se afiliaron a la ARL Positiva a 271 docentes de la nómina de Honorarios como independientes. - Para el mes de marzo se realizó la afiliación de 1.019 docente a la caja de compensación familiar Compensar y a la ARL Positiva como dependientes y a las entidades promotoras de salud. - Y se afiliaron a la ARL Positiva a 223 docentes de la nómina de Honorarios como independientes.	Ninguna	Ninguna	
U3. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias, la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	42	Conciliar la deuda presunta que se registra con las Administradoras de los Fondos de pensiones, con el fin de disminuir el monto de la deuda e identificar la deuda real.	Comportamiento deuda presunta con fondos de pensiones (Monto total de la deuda corte trimestral - Monto total inicial de la deuda) / Monto total inicial de la deuda)*100	-30%	Realizar mensualmente mesas de trabajo con los asesores de los Fondos de Pensiones, organización de los documentos para tramite de traslado a Colpensiones para solicitar pensiones de vejez compartida ante Colpensiones. Informar a Verrectoría Administrativa y Financiera la deuda real identificada para que se proceda con su pago.	-22.01%	Deuda con los fondos de pensiones depurada	https://drive.google.com/drive/folders/1e8t9WBv9Ch1812893b8652dA07D5-7h	En lo que va del primer trimestre del año, se ha logrado una disminución importante de la deuda con los fondos de pensiones, pasando de \$ 5.973.053.144 con corte diciembre de 2020 a \$ 5.435.721.284 con corte abril de 2021, es decir, una disminución total de \$1.537.331.860, lo que representa un 22% del total de la deuda.	- Falta de disponibilidad de los asesores de los Fondos para la asistencia a reuniones. - Con protección y Colfondos a la fecha no han asignado ningún asesor a la Universidad en atención de depuraciones de deuda. - Se presentan atrasos en el envío de los estados de cuenta por parte de los asesores de distintos fondos. - Existen dificultades para tener comunicación con los asesores de los fondos de pensiones para realizar reuniones virtuales y vía telefónica. - No se ha podido avanzar en la depuración de la deuda que se tiene con el fondo Parvevi. - Se evidencia mediante los estados de deuda suministrado por los fondos de pensiones, que mensualmente actualizan su base de datos, reportando nuevos casos que ocasionan incremento en el valor de la deuda total que se tenía en periodos pasados, lo cual hace que el porcentaje de disminución de dicha deuda se vuelva inestable mensualmente.	Ninguna	
U3. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias, la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	43	Dar tramite a las solicitudes de cesantías definitivas y jubilatorias de los docentes, administrativos, y trabajadores oficiales de la Universidad.	Cumplimiento en el tramite de cesantías de fondos privados (Número de solicitudes tramitadas / Número de solicitudes recibidas)*100	100%	Recibir la solicitud por parte de los docentes de planta, administrativos y trabajadores oficiales a través de medio físico o digital y verificar la documentación, validando fondo al cual está afiliado, pago de cesantías retroactivas, disponibilidad de recursos, documentación aportada y destinación de las cesantías (laborar oficina dirigida al Fondo de pensión). Hacer seguimiento a la legalización de las cesantías.	100%	Autorizaciones de retiro de cesantías dirigidos a fondos de pensiones	Ninguna	se tramitaron un total de 89 solicitudes de retiro de cesantías las	- Las solicitudes en su mayoría están llegando incompletas en su documentación, generando reprocesos, demoras e insatisfacción por parte del solicitante. - El cambio del abogado especializado genero una demora en los retiros de fondo durante el mes de marzo.	Ninguna	

Dependencia: División de Recursos Físicos														
Plan de Acción 2021								Reporte Trimestre I						
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021														
Lineamiento	Meta	Estrategia	No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del Indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones	
U4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	1	Programa de seguros adquisición de pólizas de seguro de todo riesgo, seguro Manaje Global Entidades Estatales - Infidelidad Riesgos Financieros Transporte de Mercancía Drones. (rubro servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción).	Pólizas requeridas/pólizas adquiridas	100%	-Elaboración estudios previos -Acompañamiento al proceso contractual -Acompañamiento ejecución del contrato	100%	Pólizas de seguros	https://procesoscontractuales.udistrital.edu.co/portal/hojarre/ipo/DOCUMENTOS/2021/febrero/16985.pdf	Se adjudicó el proceso	La situación de salud que atravessamos		
U4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	2	Programa de seguros adquisición de pólizas de seguro de automóviles. (rubro servicio de seguro de vehículos automotores)	Pólizas requeridas/pólizas adquiridas	100%	-Elaboración estudios previos -Acompañamiento al proceso contractual -Acompañamiento ejecución del contrato	100%	Pólizas de seguros	https://procesoscontractuales.udistrital.edu.co/portal/hojarre/ipo/DOCUMENTOS/2021/febrero/16985.pdf	Se adjudicó el proceso	La situación de salud que atravessamos		
U4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	3	Programa de seguros adquisición de pólizas de seguros de Responsabilidad Civil Extracontractual y Responsabilidad Civil Servidores Públicos (rubro servicios de seguros generales de responsabilidad civil)	Pólizas requeridas/pólizas adquiridas	100%	-Elaboración estudios previos -Acompañamiento al proceso contractual -Acompañamiento ejecución del contrato	100%	Pólizas de seguros	https://procesoscontractuales.udistrital.edu.co/portal/hojarre/ipo/DOCUMENTOS/2021/febrero/16985.pdf	Se adjudicó el proceso	La situación de salud que atravessamos		
U4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	4	Adquirir los seguros obligatorios de accidentes de tránsito -SOAT- exigido por ley, para los vehículos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (rubro servicio de seguro obligatorio de accidentes de tránsito - SOAT)	Pólizas requeridas/pólizas adquiridas	100%	-Elaboración estudios previos -Acompañamiento al proceso contractual -Acompañamiento ejecución del contrato	100%	Pólizas de seguros	https://procesoscontractuales.udistrital.edu.co/portal/hojarre/ipo/DOCUMENTOS/2021/febrero/16985.pdf	Se adjudicó el proceso	La situación de salud que atravessamos		
U4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	5	Prestar el servicio de envío y distribución de correspondencia y empaques a nivel local, nacional e internacional, correo certificado y un motorizado para garantizar el normal funcionamiento de las dependencias administrativas y académicas de la universidad. (rubro servicio de mensajería)	contratos requeridos/contratos realizados	100%	-Elaboración estudios previos -Acompañamiento al proceso contractual -Acompañamiento ejecución del contrato	0				La situación de salud que atravessamos y demoras en la contratación de personal CPS		
U4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	6	Mantenimiento correctivo y preventivo del manto impermeabilizante cubierta Sede Macarena A.	(m2 reparado/m2 total requerido)*100	100%	-limpieza superficie -Reparación partes no adheridas -Instalación parches requeridos -Revisión uniones, baldes, canales -Retoque soldadura	0				La situación de salud que atravessamos y demoras en la contratación de personal CPS		
U4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	7	Impermeabilización, mantenimiento correctivo y preventivo cubierta Ed. Laboratorios Sede Macarena B	(m2 impermeabilizado/ m2 total requerido)*100	100%	-Desinstalación cabinas extractoras -Remoción capa existente -Corrección de nivel -Impermeabilización. -Instalación cabinas extractoras	0				La situación de salud que atravessamos y demoras en la contratación de personal CPS		
U4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	8	Reforzamiento estructural, mejoramiento y adecuación de impermeabilización de tanque subterráneo ubicado frente a auditorio.	contratos requeridos/contratos realizados	100%	-Elaboración estudios previos -Acompañamiento al proceso contractual -Acompañamiento ejecución del contrato	0				La situación de salud que atravessamos y demoras en la contratación de personal CPS		
U4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	9	Mantenimiento correctivo, preventivo y suministro de materiales para Sistemas de Aire acondicionado y ventilación forzada de todas las sedes	contratos requeridos/contratos realizados	100%	-Elaboración estudios previos -Acompañamiento al proceso contractual -Acompañamiento ejecución del contrato	0				La situación de salud que atravessamos y demoras en la contratación de personal CPS		
U4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	10	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos, llantas, lubricantes y servicio mecánico para los vehículos del parque automotor de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	contratos requeridos/contratos realizados	100%	-Elaboración estudios previos -Acompañamiento al proceso contractual -Acompañamiento ejecución del contrato	0				La situación de salud que atravessamos y demoras en la contratación de personal CPS		
U4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	11	Suministro de elementos de ferretería con alta calidad necesarios para el mantenimiento físico preventivo/correctivo de las diferentes Sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las consideraciones y especificaciones previstas en el pliego de condiciones.	contratos requeridos/contratos realizados	100%	-Elaboración estudios previos -Acompañamiento al proceso contractual -Acompañamiento ejecución del contrato	0				La situación de salud que atravessamos y demoras en la contratación de personal CPS		
U4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	12	Lavado, limpieza y desinfección de los tanques subterráneos y elevado de agua potable de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en sus diferentes Sedes, con caracterización de aguas, mediante la recolección de muestras, análisis e informe de laboratorio, en cumplimiento a la normatividad y demás condiciones y especificaciones previstas en el presente Pliego de Condiciones.	contratos requeridos/contratos realizados	100%	-Elaboración estudios previos -Acompañamiento al proceso contractual -Acompañamiento ejecución del contrato	0				La situación de salud que atravessamos y demoras en la contratación de personal CPS		
U4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	13	Suministro de GAS NATURAL VEHICULAR para los vehículos del parque automotor con que cuenta la Universidad Distrital mediante el sistema de tanqueo.	contratos requeridos/contratos realizados	100%	-Elaboración estudios previos -Acompañamiento al proceso contractual -Acompañamiento ejecución del contrato	0				La situación de salud que atravessamos y demoras en la contratación de personal CPS		

Dependencia: División de Recursos Físicos													
Plan de Acción 2021										Reporte Trimestre I			
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021			No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones
Lineamiento	Meta	Estrategia											
I4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	14	Prestar el servicio integral de aseo y cafetería con el personal, suministro de elementos, insumos, maquinaria, servicios especiales, equipos y accesorios necesarios para la realización de estas actividades en todas las sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, localizadas en la ciudad de Bogotá D.C.	contratos requeridos/contratos realizados	100%		0					La situación de salud que atravesamos y demoras en la contratación de personal CPS
I4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	15	Servicio Integral de Vigilancia y Seguridad Privada de bienes e instalaciones, salvaguardando y custodiando los bienes muebles e inmuebles de su propiedad así como los de terceros que se encuentren al interior de sus instalaciones, mediante la modalidad fija y móvil, con y sin armas de fuego, con medios de apoyo humano, tecnológico y canino para las diferentes Sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	contratos requeridos/contratos realizados	100%		0					La situación de salud que atravesamos y demoras en la contratación de personal CPS
I4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	16	Suministro e instalación de piso macizo en madera granadillo, en la oficina de Decanatura de la Facultad.	contratos requeridos/contratos realizados	100%		0					La situación de salud que atravesamos y demoras en la contratación de personal CPS
I4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	17	Realizar el suministro, transporte y puesto en sitio, de combustible ACNA (Acetate Combustible para Motores) para diez (10) plantas eléctricas de emergencia, ubicadas en el edificio Sábalo Caballero, Torre administrativa(1), Facultad Tecnológica(2), Biblioteca Distrital Aduanilla de Paiba(1), Facultad de Ciencias (Macarena A)(2), Macarena B (1) bosa porvenir (1), de la Universidad Distrital	contratos requeridos/contratos realizados	100%		0					La situación de salud que atravesamos y demoras en la contratación de personal CPS
I4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	18	Realizar un contrato de suministro y mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos, para los siguientes equipos y así garantizar el adecuado funcionamiento del andamio colgante y riel de desplazamiento ubicado en la terraza del edificio Administrativo de la calle 40, las barreras, cortinas y puertas electromecánicas de la sede calle 40, los reversos, equipos de refrigeración, samper y enfriar a gas de la diferentes sedes de la Universidad.	contratos requeridos/contratos realizados	100%		0					La situación de salud que atravesamos y demoras en la contratación de personal CPS
I4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	19	Realizar el suministro, instalación y alquiler de desodorizadores para los diferentes baños de la universidad	contratos requeridos/contratos realizados	100%		0					La situación de salud que atravesamos y demoras en la contratación de personal CPS
I4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	20	Prestar el mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos de los hornos microondas ubicados en todas las sedes de la universidad	contratos requeridos/contratos realizados	100%		0					La situación de salud que atravesamos y demoras en la contratación de personal CPS
I4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	21	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos, herramientas de corte y kit de accesorios de seguridad, para los quadras, motosierras, sondas eléctricas, equipo de soldadura mig compresores y herramienta eléctrica de tipo pesado de la Universidad Distrital.	contratos requeridos/contratos realizados	100%		0					La situación de salud que atravesamos y demoras en la contratación de personal CPS
I4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	22	Prestar el servicio de multiplicado de documentos, para garantizar el normal funcionamiento de las dependencias Administrativas y académicas de la Universidad	contratos requeridos/contratos realizados	100%		0					La situación de salud que atravesamos y demoras en la contratación de personal CPS
I4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	23	Realizar el mantenimiento a los equipos móviles de extinción de incendios de las diferentes sedes de la Universidad (Extintores)	contratos requeridos/contratos realizados	100%		0					La situación de salud que atravesamos y demoras en la contratación de personal CPS
I4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	24	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a la red de incendios de las diferentes sedes de la Universidad	contratos requeridos/contratos realizados	100%		0					La situación de salud que atravesamos y demoras en la contratación de personal CPS
I4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	25	Suministro e instalación de avises Informáticos de seguridad (sinalización). En cumplimiento del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR10.	contratos requeridos/contratos realizados	100%		0					La situación de salud que atravesamos y demoras en la contratación de personal CPS
I4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	26	Mantenimiento del sistema eléctrico en los diferentes sensores de los baños/iluminación por control de tiempo y movimiento en la Sede Aduanilla de Paiba	contratos requeridos/contratos realizados	100%		0					La situación de salud que atravesamos y demoras en la contratación de personal CPS
I4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	27	Mantenimiento preventivo y correctivo de plantas eléctricas	contratos requeridos/contratos realizados	100%		0					La situación de salud que atravesamos y demoras en la contratación de personal CPS
I4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	28	Mantenimiento preventivo y correctivo de motobombas	contratos requeridos/contratos realizados	100%		0					La situación de salud que atravesamos y demoras en la contratación de personal CPS
I4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	29	Lavado y restauración de bloques de madera sobre fachadas Sede Bosa Porvenir	contratos requeridos/contratos realizados	100%		0					La situación de salud que atravesamos y demoras en la contratación de personal CPS
I4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	30	Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos menores para garantizar el adecuado funcionamiento del cerramiento eléctrico perimetral para la sede ASAB, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previas.	contratos requeridos/contratos realizados	100%		0					La situación de salud que atravesamos y demoras en la contratación de personal CPS

Dependencia: Oficina Asesora de Planeación y Control													
Plan de Acción 2021										Reporte Trimestre I			
Lineamiento	Meta	Estrategia	No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones
I5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias, la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional, y la seguridad jurídica institucional.	1	Definir el cronograma del proceso de formulación presupuestal para la vigencia 2022	% de avance en la elaboración del cronograma y su aprobación = (Actividades elaboradas /Actividades requeridas)*100	100%	- Realizar la revisión de la metodología vigente para la formulación del presupuesto. - Realizar el cronograma para la formulación del proyecto de presupuesto - Presentar documento ante la Vicerrectoría Académica y Vicerrectoría Administrativa y Financiera para su aprobación	33%	1. Propuesta de cronograma	https://drive.google.com/drive/folders/1QHEH8H1XTC-G6P9K3qDz7rGdXZ			Se pretende ejecutar el cronograma final a partir del tercer trimestre

Dependencia: Oficina Asesora de Planeación y Control

Table with columns: Plan de Acción 2021, Reporte Trimestre I, and Observaciones. Rows 1-14 detail various activities, progress indicators, and challenges.

Dependencia: Oficina de Quejas Reclamos y Atención al Ciudadano												
Plan de Acción 2021												
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021		No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones
Lineamiento	Meta	Estrategia										
1.5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupciones en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	16	Desarrollar de acuerdo con la Estrategia de Rendición de Cuentas 2020, la divulgación y promoción de los espacios de rendición de cuentas como un ejercicio de control social, participación ciudadana comprendiendo con la transparencia, el acceso a la información y la integridad.	Porcentaje de participación en la audiencia pública de rendición de cuentas # de asistentes a la audiencia pública de rendición de cuentas / # de asistentes proyectados a la audiencia pública de rendición de cuentas * 100	100%	0	Coordinar el desarrollo logístico que difundió la audiencia pública de rendición de cuentas a través de los canales de comunicación habilitados por la Universidad.				N/A para este periodo

Dependencia: Oficina Asesora de Asuntos Disciplinarios													
Plan de Acción 2021													
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021		No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones	
Lineamiento	Meta	Estrategia											
1.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	1	Durante toda la vigencia, tramitar la totalidad de los noticios disciplinarios que se radiquen en la oficina, respetando el procedimiento disciplinario respectivo, y, respecto de los procesos activos de otras vigencias, cumplir con los términos procesales para preferir las decisiones respectivas.	Noticias disciplinarias tramitadas + procesos activos con decisión proferida dentro de los términos legales / Noticias disciplinarias radicales + procesos activos Oportunidad de cumplimiento	100%	25%	Noticias disciplinarias y actuaciones realizadas dentro de los procesos activos, registrados en la respectiva base de datos.	No se adjunta evidencia por la reserva legal prevista en el artículo 95 de la Ley 734 de 2002.	Ejercicio oportuno y eficaz del control disciplinario interno		Esta meta comprende la totalidad de noticias disciplinarias radicales en el trimestre, incluyendo aquellas que no fueron presentadas al final del mismo, no resultando posible tener una decisión a la fecha de corte del presente informe. Igualmente, el indicador contempla la totalidad de los procesos activos, por lo que resulta natural que en el trimestre no todos los procesos tengan decisiones y tomadas.	
1.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	2	Durante toda la vigencia, realizar al menos una actuación dentro de cada uno de los procesos activos	Procesos con al menos una actuación realizada dentro de la vigencia/procesos activos	100%	91%	Actuaciones realizadas dentro de los procesos activos, registrados en la respectiva base de datos	No se adjunta evidencia por la reserva legal prevista en el artículo 95 de la Ley 734 de 2002.	Ejercicio oportuno y eficaz del control disciplinario interno		Esta meta comprende la totalidad de procesos activos a la fecha de corte, por lo que resulta satisfactorio el porcentaje de avance en su cumplimiento	
1.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	3	Durante toda la anualidad, proyectar las decisiones que deba emitir el rector, en el marco de procesos disciplinarios contra docentes	Asesorías brindadas a Rectoría / Solicitudes de asesoría de Rectoría y procesos disciplinarios con competencia de dicha dependencia	100%	50%	Proyectos de autos proferidos con la respectiva decisión dentro de cada proceso de competencia de Rectoría	No se adjunta evidencia por la reserva legal prevista en el artículo 95 de la Ley 734 de 2002.	Ejercicio oportuno y eficaz del control disciplinario docente		Serías deficiencias en el control disciplinario docente, reportadas en el Oficio OAD 021 E 512, radicado en Rectoría el 17 de enero de 2020.	
1.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	4	Para diciembre de 2021, presentar ante el rector una propuesta de régimen disciplinario para docentes con vinculación especial	Propuesta de régimen	1	0	A partir del conocimiento del derecho disciplinario y de las deficiencias actuales del régimen disciplinario, elaborar la propuesta Remitir la propuesta a Rectoría	Oficio OAD 037 del 19 de febrero de 2021	Identificación del vacío existente en el régimen disciplinario de la Universidad para abordar las presuntas faltas disciplinarias cometidas por docentes con vinculación especial y su continua comunicación en los escenarios idóneos para su solución.	No aplica	Se estima acertante que, en la elaboración de la propuesta, se integre la precepción de los docentes de vinculación especial. Para ello, resulta necesaria una conformación de una comisión por parte de la dirección de la Universidad, ya sea Rectoría o el CSU.	
1.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	5	Durante toda la vigencia, realizar la actualización permanente de la base de datos de procesos disciplinarios, a medida que se realicen nuevas actuaciones disciplinarias que se abran nuevos expedientes	Número de procesos nuevos y/o con modificación en su estado ingresados y/o modificados, respectivamente, en la base de datos / Número de procesos nuevos y/o con modificación en su estado ocurrido en la vigencia	100%	100%	Base de datos actualizada	No se adjunta evidencia por la reserva legal prevista en el artículo 95 de la Ley 734 de 2002.	Control y seguimiento de los procesos disciplinarios, así como obtención rápida de información relativa a los mismos.	No aplica	No aplica	
1.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	6	Para diciembre de 2021, haber registrado en la base de expedientes los datos de archivo histórico (procesos disciplinarios de 2016 a 2018 archivados)	Número de procesos 2016-2018 archivados con registro en la base / número de procesos 2016-2018 archivados Oportunidad en el cumplimiento	100%	0	Registrar los datos en la base de datos	No aplica	No aplica		El archivo histórico no se encuentra digitalizado en su totalidad y para ello se requiere asistir a la oficina, cosa que no ha sido posible bajo las circunstancias de emergencia sanitaria.	
1.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	7	Mensualmente, hacer difusión de un número del boletín La Lupa	Número de boletines difundidos Oportunidad en el cumplimiento	12	3	Definir el contenido de cada boletín a difundir mensualmente Difundir el boletín Actualizar los datos en la página web de la dependencia Marzo: 8 cosas que debían saber para formular una queja.	Se han elaborado 3 publicaciones del Boletín Informativo La Lupa, una para cada mes del año: Enero: ¿En qué situaciones me debo declarar imputado por un asunto? Febrero: Informe de gestión de la OAD. Marzo: 8 cosas que debían saber para formular una queja.	Se adjunta en el drive de evidencias, los correos electrónicos masivos enviados con ocasión de las publicaciones. Adicionalmente, el boletín puede ser consultado en la página web de la dependencia: http://www.udelma.edu.co/800/web/infonecesora-de-asuntos-disciplinarios/boletines	Prevención de conductas que pueden llegar a constituir falta disciplinaria	No aplica	El cumplimiento del indicador es acumulativo, por lo que, la meta esperada a la fecha de corte del presente informe se encuentra alcanzada.
1.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	8	Semestralmente, realizar una charla en materia disciplinaria, dirigida a la comunidad administrativa y docente de la Universidad	Número de charlas realizadas Oportunidad de cumplimiento	2	0	Definir el contenido de la charla Elaborar el material de apoyo y coordinar la logística y convocatoria Dictar la charla	No aplica	No aplica	No aplica	No se presentan resultados, pero teniendo en cuenta que la meta es semestral, se espera realizar para el segundo trimestre de 2021 la charla respectiva, motivo por el que tampoco se registran dificultades.	
1.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	9	En toda la anualidad, asistir a las capacitaciones que se oferten a los docentes, a los cuales comparezca cualquier entidad del orden nacional o territorial.	Número de capacitaciones a las cuales se asistió / número de capacitaciones pertinentes y gratuitas para las cuales se recibió invitación.	100%	0	Definir qué persona asistirá al evento y realizar su inscripción Asistir al evento Trasmitar al equipo de trabajo el conocimiento adquirido en la capacitación	No aplica	No aplica	No aplica	No se han recibido invitaciones para capacitaciones pertinentes y gratuitas a lo largo del trimestre. Sin embargo, desde la Oficina, se está desarrollando como estrategia para mantener actualizado el equipo pequeñas sesiones en las que se trabajan diferentes temáticas.	
1.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	10	Durante la vigencia, responder los requerimientos y solicitudes de autoridades externas e internas	Requerimientos respondidos / requerimientos recibidos	100%	100%	Responde a requerimiento de la Personería de Bogotá del 3 de febrero de 2021. Responde a requerimiento de Rectoría del 19 de febrero de 2021. Responde a requerimiento de Secretaría General del 22 de febrero de 2021 Ayuda presupuestal definitiva del PA 2021 del 12 de marzo de 2021.	Se adjuntan los correos electrónicos con las respuestas relacionadas en la columna U	Mayor transparencia y difusión de la actividad desarrollada por nuestra dependencia.		La falta de registros históricos que permitan dar respuesta con facilidad, a requerimientos de información relativos a vigencias anteriores.	
1.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	11	Elaborar y presentar informes en la oportunidad requerida	Informes presentados / informes solicitados	100%	100%	Proyectar informe Revisar y suscribir informe	* Informe de seguimiento IV trimestre del PA 2020 del 11 de enero de 2021 * Informe de gestión de la OAD en el 2020 del 21 de enero de 2021. * Observaciones a informe de auditoría del proceso de control interno del 2 de febrero de 2021. * Informe para el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del 18 de marzo de 2021.	Se adjuntan los correos electrónicos con las respuestas relacionadas en la columna U	Mayor transparencia y difusión de la actividad desarrollada por nuestra dependencia.	La falta de registros históricos que permitan dar respuesta con facilidad, a requerimientos de información relativos a vigencias anteriores.	
1.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	12	A febrero de 2021, organizar la totalidad de expedientes activos de acuerdo a las TRD	Número de expedientes organizados / total expedientes Oportunidad de cumplimiento	100%	100%	Realizar limpieza documental Realizar la foliación de documentos Ingresar los documentos en las carpetas Organizar en carpetas colgantes dependiendo del abogado responsable y del número de radicación para su fácil ubicación.	No se remiten los expedientes digitalizados por la reserva legal prevista en el artículo 95 de la Ley 734 de 2002, pero se adjunta un folio que no se encuentra reservado resultando el trabajo de foliación y 3 paratales con la organización por años de los expedientes.	Mayor control documental y seguridad en la integridad de los expedientes		Atendiendo a que las actuaciones de la OAD se han realizado desde el trabajo en casa y que las medidas de confinamiento y de asistencia controlada a las oficinas impiden el acceso permanente a los expedientes físicos, el contenido de estos necesariamente se ha ido desactualizando. Por otro lado, no existe un lineamiento institucional en torno a las tablas de retención documental cuando se trata de expedientes digitalizados, por lo que el cumplimiento de la actividad que se reporta tiene que ver con la limpieza documental, la foliación de documentos y su ingreso en los expedientes de manera digital, pero no con el cumplimiento de un parámetro establecido para el ordenamiento documental.	
1.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	13	Durante todo el año, digitalizar la totalidad de expedientes activos y meteros actualizados	Número de expedientes digitalizados / total expedientes activos	100%	100%	Escanear expedientes activos Guardar los expedientes digitalizados en carpeta compartida Actualizar los expedientes digitales de procesos activos, en tanto se producen o allegan nuevos documentos.	No se adjunta evidencia por la reserva legal prevista en el artículo 95 de la Ley 734 de 2002.	Mayor control documental y seguridad en la integridad de los expedientes. Facilidades de acceso de los sujetos procesales. Posibilidad de laborar desde casa.	No aplica	No aplica	
1.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	14	Para junio de 2021, haber digitalizado la totalidad de expedientes cerrados, correspondientes al año 2017	Número de expedientes digitalizados / total expedientes cerrados 2017 Oportunidad en el cumplimiento	100%	0	Escanear expedientes Guardar las carpetas digitalizadas, de conformidad con las tablas de retención documental	No aplica	No aplica		Se ha priorizado el trabajo en casa, pero esta actividad necesariamente requiere de la asistencia a la oficina en donde se encuentran los expedientes cerrados en 2017.	
1.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	15	Para octubre de 2021, haber digitalizado la totalidad de expedientes cerrados, correspondientes al año 2016	Número de expedientes digitalizados / total expedientes cerrados 2016 Oportunidad en el cumplimiento	100%	0	Escanear expedientes Guardar las carpetas digitalizadas, de conformidad con las tablas de retención documental	No aplica	No aplica		Se ha priorizado el trabajo en casa, pero esta actividad necesariamente requiere de la asistencia a la oficina en donde se encuentran los expedientes cerrados en 2016.	
1.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	16	Durante la anualidad, avanzar en la limpieza documental de 9 metros lineales del archivo histórico y prepararlos para transferencia al archivo central	Metros lineales trabajados / Nueve (9) metros lineales	100%	0	Clasificación entre documentos de apoyo y series y subseries Realizar limpieza documental Levantar la hoja de control de cada expediente ya organizado Ingresar a cajas con la debida marcación	No aplica	No aplica		Se ha priorizado el trabajo en casa, pero esta actividad necesariamente requiere de la asistencia a la oficina en donde se encuentra el archivo histórico.	

Dependencia: Oficina Asesora de Control Interno

Plan de Acción 2021							Reporte Trimestre I						
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021			No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones
Lineamiento	Meta	Estrategia											
14. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por la política que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	1	Desarrollar las actividades en cumplimiento de los roles de auditor que permitan medir y evaluar eficiencia, eficacia y economía de los demás controles para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales propuestos.	Actividades Ejecutadas/Actividades Programadas	100%	- Desarrollar los 100 actividades propuestas en el Programa Anual de Auditorías y seguimientos vigencia 2021. - Fortalecer en competencias y actualización normativa al equipo de trabajo de Control Interno. - Actualizar en el SIGUD formatos, procesos y procedimientos, de acuerdo con los cambios normativos.	18%	Informes de Ley, Informes de auditoría, Informes de seguimientos	http://www1.udistrital.edu.co/8090/web/oficina-asesora-de-control-interno/informasi	El equipo de trabajo ha podido recibir la actualización de las normas y guías de acuerdo con las capacitaciones virtuales dadas por el OAMP.	Se presentaron dificultades y demoras excesivas en el proceso de contratación del personal requerido para apoyar el trabajo de la oficina.	

Dependencia: Oficina de Docencia

Plan de Acción 2021							Reporte Trimestre I						
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021			No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones
Lineamiento	Meta	Estrategia											
11. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Desarrollar de manera permanente procesos de actualización que se traducan en planes de mejoramiento continuo.	1	Mantener la información en forma permanente actualizada en las Bases de Datos de la Oficina, como también en el sistema de Kyron y Sistema de gestión académica.	Número de docentes actualizados/ Número de docentes nuevos * 100	100%	- Validar la información presentada en los soportes de las hojas de vida y producción académica de los docentes. - Generar las estadísticas de los resultados del proceso de Evaluación Docente al finalizar el proceso en cada periodo académico. - Informar a las unidades académicas los resultados finales de la evaluación docente de la vigencia correspondiente.	100%	Bases de datos de los docentes actualizados	Bases de datos - Información de manejo interno de la dependencia por protección de datos personales.	Información actualizada		
11. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Desarrollar de manera permanente procesos de actualización que se traducan en planes de mejoramiento continuo.	2	Detectar los docentes que de acuerdo con los resultados de la Evaluación Docente de la Universidad Distrital estén en categoría aceptable o deficiente.	Número de listados entregados / Número de listados proyectados * 100 % avance detección docente = % 1de avance de la actividad/íde actividades	100%	- Ingresar en el sistema de Gestión Académica los formatos para ejecutar la evaluación docente en los periodos académicos respectivos. - Gestionar las solicitudes de asignación de docentes a las unidades académicas al finalizar el proceso en cada periodo académico. - Informar a las unidades académicas los resultados finales de la evaluación docente de la vigencia correspondiente.	43%	Informaron los resultados del proceso 2020-III *Formatos disponibles en el Sistema de Gestión Académica	https://drive.google.com/file/d/1uokXkqXcQwYk1V6xkHRTw458Aww6r/view?usp=sharing	Se enviaron los resultados del proceso 2020-III y se actualizaron los formatos para la evaluación 2021-I		
11. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Desarrollar de manera permanente procesos de actualización que se traducan en planes de mejoramiento continuo.	3	Promover las actividades necesarias para el mejoramiento de la política de Evaluación docente.	Numero de actividades desarrolladas/ Numero de actividades proyectadas * 100	100%	- Rediseño y socialización de la política de la Evaluación Docente - Promover el desarrollo de actividades de formación en la Universidad	0%					Se tiene proyectado desarrollar esta actividad durante el segundo semestre del año
13. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la implicación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificar entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Definición y desarrollo de modelos de apropiación social del conocimiento que posibiliten el intercambio y diálogo de saberes y conocimientos con los sectores sociales, productivos y culturales.	4	Garantizar la asignación de puntajes a los docentes que evidencian producción académica o investigativa según los parámetros establecidos por la reglamentación de la Universidad mediante las actas emitidas por el comité interno de asignación de puntajes.	Número de solicitudes presentadas a Comité / Número de solicitudes recibidas * 100	100%	- Estudio de las hojas de vida de evaluadores externos de la base de datos del Cúrc de COLOMBIAS y asignación acorde a las solicitudes allegas a la dependencia. Así como, consolidar, llevar a cabo el seguimiento de las evaluaciones y gestionar la remuneración de los evaluadores. - Gestionar las solicitudes de asignación de puntajes salariales y beneficiarias de los docentes que presenten producción académica según los parámetros establecidos por la reglamentación de la Universidad. - Proyección de las actas y resoluciones emitidas por el Comité de Personal Docente y de Asignación de Puntaje. CPDAP.	100%	*Asignación de pares académicos externos a los productos que así lo requieren *Gestión de las solicitudes de asignación de puntaje 2021.	http://www1.udistrital.edu.co/8090/en/web/oficiadocencia	El comité trató las solicitudes radicadas hasta febrero que cumplían los criterios y contaban con la evaluación de pares externos.		
14. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	31. Aumentar el número de docentes de planta en un 40% y disminuir la vinculación especial en un 10%.	Implementar estrategias orientadas a incentivar los ascensos en el escalafón de los docentes de carrera y docentes especiales.	5	Socializar la información necesaria para promover el ascenso en el escalafón docente de los docentes adscritos en cada una de las facultades.	Numero de socializaciones realizadas / Numero de socializaciones proyectadas * 100	100%	Realizar jornadas de socialización de la normatividad relacionadas con la producción académica y requisitos para el ascenso en el escalafón docente.	0%					Esta actividad se tiene proyectada realizar una vez entre en funcionamiento el nuevo modulo de gestión del proceso relacionado con la valoración académica
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35. Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la institución, así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	6	Facilitar el uso de la información relevante en cuanto actas y procesos de la dependencia en la pagina web.	Número de publicaciones/ Número de actos administrativos * 100	100%	Actualización constante de la información en la página web de la Oficina de Docencia y Evaluación Docente.	100%	Se realizaron las publicaciones asociadas con la actualización del proceso de evaluación docente y la información del CPDAP 2021.	http://www1.udistrital.edu.co/8090/en/web/oficiadocencia/inicio	Página web actualizada con la información relevante		
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en la instancia de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consolidación de mecanismos de democracia participativa, desde la comunidad universitaria se involucre en la toma de decisiones y en las dinámicas propias de la institución.	7	Promover el desarrollo de la Evaluación Docente por parte de los actores implicados (estudiantes, docentes y consejos curriculares).	Número de actores evaluados / Número de actores inscritos * 100	100%	- Informar a las Unidades Académicas de la UD el avance de la participación del proceso de Evaluación Docente. - Realizar jornadas de socialización del proceso de Evaluación Docente en cada una de las facultades.	100%	- Informar el nivel de avance a las facultades - Correo electrónico informativo a las unidades académicas	https://drive.google.com/file/d/1u6H8R9S2H47X0d4HnPaq1Ei/view?usp=sharing	Se fomentó la participación a través de correos electrónicos y avisos en el Sistema de Gestión Académica.		En el marco de la virtualidad no se realizan socializaciones presenciales del proceso Evaluación Docente en las Facultades. No obstante, se reforzó el envío de correos a todos los docentes del proceso, para aumentar su participación.

Dependencia: Oficina Asesora de Sistemas

Plan de Acción 2021							Reporte Trimestre I						
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021			No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones
Lineamiento	Meta	Estrategia											
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	33. Implementar los dominios identificados en el marco de referencia IT 4+ establecidos por MITIC	Garantizar tecnologías y canales digitales que permitan generar, procesar y acceder a información oportuna sobre las funciones universitarias, los procesos y procedimientos institucionales, el trámite de servicios, la recepción de solicitudes y la generación de respuestas pertinentes y satisfactorias.	1	Responder en un 100% los requerimientos de primer nivel que lleguen a la oficina por los diferentes canales de atención	requerimientos solucionados de primer nivel / requerimientos recibidos de primer nivel	100%	Responder requerimientos de primer nivel que lleguen a la oficina por los diferentes canales de atención	100%	Informe de centro de servicios primer nivel https://drive.google.com/file/d/1V6w8x5Q2P7yUuok84WBofusF8E8View/usp=sharing	* Se solucionaron de manera inmediata el 46 % de requerimientos el 54% restante fue escalado a segundo nivel * Para este trimestre se recibieron en el Centro de Servicios 902 requerimientos, los cuales algunos fueron solucionados de manera inmediata y los que requieren algo más técnico fueron asignados a cada uno de los proyectos solicitados y a la vez asignados a los responsables del mismo, teniendo en cuenta el nivel del servicio. * Entrega de usuarios del módulo de cumplidos de contratistas * Se atendió a los estudiantes que solicitaron asesoría para resolver sus dudas o inconvenientes en cuanto al proceso de cierre de semestre, apertura, preinscripción y recibos de pago * Se tramitaron todas las solicitudes de generación de recibos estudiantiles que tenían aprobación de Consejo del Facultad para los estudiantes que no tenían recibo generado para periodos anteriores o el actual, ya que si contaban con recibo para este periodo se podía generar por el medio de los recibos estudiantiles. * Se coordinó con los proyectos curriculares tanto de pregrado como de postgrado y se habilitó el sistema para eventos como: Centro de semestre Contratación Cumplidos Resoluciones Adición de materias Cancelación de asignaturas Novedad de nota Plan de trabajo Generación de recibos de pago			
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	33. Implementar los dominios identificados en el marco de referencia IT 4+ establecidos por MITIC	Garantizar tecnologías y canales digitales que permitan generar, procesar y acceder a información oportuna sobre las funciones universitarias, los procesos y procedimientos institucionales, el trámite de servicios, la recepción de solicitudes y la generación de respuestas pertinentes y satisfactorias.	2	Asegurar en un 90% la disponibilidad de los servicios tecnológicos	% disponibilidad de los servicios tecnológicos / Promesa del servicio 98%, 90%	90%	Asegurar la disponibilidad de los servicios tecnológicos	100%	* Se realizaron despliegues de la infraestructura en ambientes de pruebas y producción de las nuevas versiones de las aplicaciones desarrolladas por la Oficina Asesora de Sistemas. * Se desplegó la infraestructura requerida para la migración del servidor de scipital de la nube y se apagó la infraestructura local. * Se desplegó y atendió la infraestructura que soporta el proceso voto en simulacro y elecciones del 11 de febrero de 2021. * Se atendió la infraestructura que soporta el sistema sistema de cumplidos 2. * Se mejoró el modelo de despliegue de las APIs mediante el modelo de stacks unidades de cloudformation de Amazon Web Services (AWS).	https://drive.google.com/file/d/138B84r52H4b8jln_89Mh9p20t9h4View/usp=sharing	* Se mejoró el modelo de despliegue de las APIs mediante el modelo de stacks unidades de cloudformation de Amazon Web Services (AWS).		
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	33. Implementar los dominios identificados en el marco de referencia IT 4+ establecidos por MITIC	Garantizar tecnologías y canales digitales que permitan generar, procesar y acceder a información oportuna sobre las funciones universitarias, los procesos y procedimientos institucionales, el trámite de servicios, la recepción de solicitudes y la generación de respuestas pertinentes y satisfactorias.	3	Gestionar en un 100% los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de calidad y trazabilidad de los servicios y proyectos Tecnológicos.	actividades ejecutadas / Actividades programadas	100%	Gestionar los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de calidad y trazabilidad de los servicios y proyectos Tecnológicos. En cuanto a administración, seguridad informática, calidad, bases de datos y documentación	100%	Base de datos Seguridad https://drive.google.com/file/d/1u6H8R9S2H47X0d4HnPaq1Ei/view?usp=sharing	* Realizar pruebas de carga a las aplicaciones * Realizar pruebas de hacking ético a las aplicaciones * Realizar pruebas de calidad de seguridad a las aplicaciones * Realizar acompañamiento a los equipos de desarrollo en la implementación de las metodologías , buenas prácticas y lineamientos de desarrollo seguro dentro del sistema de integración continua * Atender eventos especiales como: voto, inicio semestre (preinscripción, inscripción, adiciones y cancelaciones) y si se presenta concursos docentes en cuanto a implementación de niveles de seguridad y monitoreo de los acciones sobre la plataforma y la infraestructura. * Realizar sincronización scipital nube para migración de ambiente a aws * Realizar creación base de datos en ambiente de producción para diferentes APIs * Realizar mantenimientos a bases de datos * Realizar subida de base de datos a producción * Validación de modelo de datos * Creación de usuario en bases de datos			
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	33. Implementar los dominios identificados en el marco de referencia IT 4+ establecidos por MITIC	Garantizar tecnologías y canales digitales que permitan generar, procesar y acceder a información oportuna sobre las funciones universitarias, los procesos y procedimientos institucionales, el trámite de servicios, la recepción de solicitudes y la generación de respuestas pertinentes y satisfactorias.	4	Evaluar y hacer seguimiento en un 100% de los lineamientos y estándares de la Arquitectura de la Infraestructura Tecnológica que se requiere para soportar los Sistemas de Información.	% avance de código evaluado / Cantidad de código a revisar	100%	Evaluar y hacer seguimiento de los lineamientos y estándares de la Arquitectura de la Infraestructura Tecnológica que se requiere para soportar los Sistemas de Información.	25%	* Seguimiento de las políticas de selección, implementación, desarrollo y uso de TI. * Seguimiento de requisitos no funcionales y de arquitectura de aplicaciones de los sistemas en producción * Seguimiento de la calidad de los sistemas de información en producción Evaluación periódica de los sistemas de información en producción	https://drive.google.com/file/d/1A08R9e5e8h7Zm1m1H_4ZVQ6vov_-0u/view?usp=sharing			

Dependencia: Oficina Asesora de Sistemas													
Plan de Acción 2021							Reporte Trimestre I						
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021			No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del Indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones
Lineamiento	Meta	Estrategia											
U5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	33. Implementar los dominios identificados en el marco de referencia IT 4+ establecidos por MeTIC	Garantizar tecnologías y canales digitales que permitan generar, procesar y acceder a información oportuna sobre las funciones universitarias, los procesos y procedimientos institucionales, el trámite de servicios, la recepción de solicitudes y la generación de respuestas pertinentes y satisfactorias.	5	Responder en un 100% los requerimientos de soporte, mantenimiento y actualizaciones de los sistemas en producción que llegan a la oficina por los diferentes canales de atención	Cantidad de Soporte, mantenimiento y actualizaciones atendidas de los sistemas en producción / Cantidad de Soporte, mantenimiento y actualizaciones solicitadas de los sistemas en producción	100%	Responder los requerimientos de soporte, mantenimiento y actualizaciones de los sistemas en producción que lleguen a la oficina por los diferentes canales de atención	100%	* Solucionar los diferentes requerimientos que son escalados al segundo nivel * Dar respuesta a los usuarios sobre los requerimientos de segundo nivel	https://drive.google.com/file/d/1z9927X2N8d44s22f8p2m9s8i880MwU/view?usp=sharing	* Se realizaron a través del módulo de Resoluciones DVE 198 actos administrativos (Resoluciones de vinculación, reducción, cancelación, y adición) tanto para Pregrado como Postgrado * Para el Sistema de Gestión Académica se ha mantenido la generación de un gran volumen de casos en los que se requiere conocer cifras y estadísticas de los diferentes grupos de población académica, tanto en contextos financieros, como académicos. Se logró atender el cierre del periodo académico 2020-3, así como el inicio del 2021-1 para los programas de pregrado de forma satisfactoria. * Para el Sistema de Gestión de Contratación y Compra ARGOS, se suscribieron 877 "Contratos de Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión", 13 "Órdenes de Servicios", 3 "Órdenes de Compra" para la unidad ejecutora "Rectoría". Por otro lado, se registraron 99 "Contratos de Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión" para la unidad ejecutora "IDEXUD". * El sistema SCapital ha apoyado la generación de 3956 solicitudes de necesidad, de las cuales 1264 han sido aprobadas, 1719 solicitudes de CPR, 2073 rubros presupuestales, 1814 CPR, 4685 RP, 8513 OP, 39 RA, 6274 Correspondencias Registradas (Extrenal-Interna). Por el lado de Nómina DAS se apoyó el pago de las Nóminas de Planta y Pensionados sin mayor transcendencia. * Fue necesario activar en 19 oportunidades el procedimiento ISOI-PR-007 GESTIÓN DE CAMBIOS en diversos sistemas, debido al impacto en el ambiente de producción generado por requerimientos indicados a lo largo del presente informe. Se resalta que, los usuarios han comprendido la implementación de este procedimiento, y se les ha informado sobre las decisiones que se toman sobre los mismos.		
U5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	33. Implementar los dominios identificados en el marco de referencia IT 4+ establecidos por MeTIC	Garantizar tecnologías y canales digitales que permitan generar, procesar y acceder a información oportuna sobre las funciones universitarias, los procesos y procedimientos institucionales, el trámite de servicios, la recepción de solicitudes y la generación de respuestas pertinentes y satisfactorias.	6	Asesorar en un 100% a las oficinas que lo requieran	Cantidad de asesorías realizadas/cantidad de asesorías solicitadas	100%	Asistir a las reuniones buscando soluciones a la problemática planteada en cuanto a TI	100%	Reuniones con diferentes oficinas para buscar soluciones de desarrollo frente a la problemática planteada	https://drive.google.com/-drive/folders/18F8u8Nk340PWH01Eg-4P-eUvJIeJ7u8sharing	* Reunión con las oficina asesora de planeación para buscar una solución a el seguimiento de proyectos y presupuesto * Reunión con la oficina de bienestar para tema de CICEX * Reunión con vicerrectoría administrativa y financiera para tema de facturación electrónica * Reunión con bienestar institucional para reunión de caracterización estudiantil * Reuniones con almacén e inventarios, contabilidad para ARKA 2 * Reunión de políticas contables con vicerrectoría administrativa y financiera y contabilidad * Reunión con bienestar institucional para la alternancia * Reunión derechos penales		
Dependencia: Red de Datos - UDNET													
Plan de Acción 2021							Reporte Trimestre I						
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021			No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del Indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones
Lineamiento	Meta	Estrategia											
U4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollar y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	1	Mantener en condiciones adecuadas la infraestructura tecnológica administrada por la Red de Datos para la permanente prestación de servicios a la comunidad universitaria.	Numero de contratos realizados/Numero de contratos programados*100	100%	- Contratar y supervisar las diferentes actividades encaminadas al mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura administrada por la Red de Datos UDNET. - Renovar, adquirir y actualizar las licencias que soportan los servicios administrados por la Red de Datos UDNET. - Adquirir infraestructura tecnológica que permita satisfacer las necesidades de la Universidad	0%	Estudios previos y documentos previos. Informe de primer trimestre en los que se encuentran los resultados de la supervisión de contratos y proyectos que se están ejecutando.	\Contenido\BK_Argo\seguimiento\2021\PROCESOS DE CONTRATACION			El personal contratado como CPS atiende el máximo de requerimientos por lo que se presentan retrasos en la solución de estos. Las principales dificultades durante este periodo se deben a las demoras de los proveedores para la entrega de estudios de mercado. Debido a la situación ocasionada por la emergencia por COVID-19 y las medidas adoptadas por el distrito se han reprogramado las actividades que se tienen que realizar presencialmente en las sedes.
U5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	33. Implementar los dominios identificados en el marco de referencia IT 4+ establecidos por MeTIC	Garantizar tecnologías y canales digitales que permitan generar, procesar y acceder a información oportuna sobre las funciones universitarias, los procesos y procedimientos institucionales, el trámite de servicios, la recepción de solicitudes y la generación de respuestas pertinentes y satisfactorias.	2	Las actividades aquí desarrolladas permitan garantizar la prestación de los servicios de la Universidad, específicamente el servicio de conectividad	Numero de solicitudes atendidas/Numero de solicitudes recibidas*100	100%	- Contratar el servicio de conectividad con enlaces entre sedes y acceso a internet, garantizando una disponibilidad del servicio de 99,7%. - Atender y solucionar los requerimiento de usuarios relacionados con los servicios prestados por la Red de Datos UDNET y la infraestructura tecnológica física y lógica administrada por la Red de Datos UDNET	99,9%	Informe del primer trimestre en el cual se realiza la presentación de los requerimientos atendidos, seguimiento de contratos y proyectos e indicadores de gestión.	https://drive.google.com/drive/v/UjTofeders1Ld9dHt5-abu4lSvANrDv4CbuvqZ1Dhw	Durante el primer trimestre del año 2021 se recibieron 7295 solicitudes, relacionados con los servicios prestados por la Red de Datos UDNET.		El personal contratado como CPS atiende el máximo de requerimientos por lo que se presentan retrasos en la solución de estos. Las principales dificultades durante este periodo se deben a las demoras de los proveedores para la entrega de estudios de mercado. Debido a la situación ocasionada por la emergencia por COVID-19 y las medidas adoptadas por el distrito se han reprogramado las actividades que se tienen que realizar presencialmente en las sedes.
U5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35. Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	3	Actualización, migración y mantenimiento del Portal Web Institucional y plataformas de pagos administrativos y académicos.	Numero de actividades realizadas / Numero de actividades por realizar*100	100%	- Actualizar y mantener las plataformas web y desarrollar módulos que permitan nuevas funcionalidades. - Atender y solucionar los requerimiento de usuarios relacionados con los servicios prestados mediante las plataformas web administrados por la Red de Datos UDNET	99,7%	Informe del primer trimestre en el cual se realiza la presentación de los requerimientos atendidos, seguimiento de contratos y proyectos e indicadores de gestión.	https://drive.google.com/drive/v/UjTofeders1Ld9dHt5-abu4lSvANrDv4CbuvqZ1Dhw	Con respecto a las actividades asociadas al área Web Master durante el primer trimestre del año 2021 se atenderon 376 solicitudes.		El personal contratado como CPS atiende el máximo de requerimientos por lo que se presentan retrasos en la solución de estos.
U5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consultación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicios en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	4	Realizar la publicación de la información entregada por las diferentes dependencias, en el marco del principio de transparencia.	Numero de publicaciones realizadas/Numero de publicaciones solicitadas*100	100%	Realizar la Publicación de información de acuerdo al principio de transparencia.	100,0%	Informe del primer trimestre en el cual se realiza la presentación de los requerimientos atendidos, seguimiento de contratos y proyectos e indicadores de gestión.	https://drive.google.com/drive/v/UjTofeders1Ld9dHt5-abu4lSvANrDv4CbuvqZ1Dhw	Se realiza la publicación de 76 noticias en el portal web Institucional, 470 documentos asociados a las convocatorias, 9 Archivos publicados en el Banco de Imágenes y 11. Número de Streaming Realizados (Publicados en página principal y secundarias) con temas académicos, administrativos, culturales o de interés general para la comunidad. Incluye eventos internacionales.		El personal contratado como CPS atiende el máximo de requerimientos por lo que se presentan retrasos en la solución de estos.
Dependencia: Sección Actas, Archivo y Microfilmación													
Plan de Acción 2021							Reporte Trimestre I						
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021			No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del Indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones
Lineamiento	Meta	Estrategia											
U5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicios en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	1	Desarrollar las actividades establecidas para la vigencia 2021 del Programa 1 del PID "Programa de elaboración de políticas, directrices, lineamientos y demás instrumentos de la gestión documental" y Proyecto 3 del PINAR "Proyecto de diseño, elaboración y adopción de directrices complementarias como reglamentos, políticas, manuales, instructivos, guías, instrumentos archivísticos y demás herramientas de la gestión documental".	Actividades desarrolladas en la vigencia /7 Actividades*100	100%	*Actualizar, aprobar, divulgar y publicar la política de gestión documental contemplando: Marco conceptual para la gestión de la información física y electrónica - Estándares para la gestión de la información en cualquier soporte - Metodología general para la creación, uso, mantenimiento, retención, acceso y preservación de la información, independiente de su soporte y medio de creación - Programa de Gestión de Información y documentos - Cooperación, articulación y coordinación permanente entre las áreas de tecnología, la oficina de archivo, las oficinas de planeación y los productores de la información. Así como la "v" dimensión referente a la conformación y comunicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPIC, desarrollando su adopción, aplicación, implementación, seguimiento y cumplimiento. *Actualizar el Cuadro de Caracterización Documental y completarlo con el Registro de Activos de Información, para la identificación y control de la producción documental física y electrónica de la Universidad, en el marco del XI Lineamiento de la Secretaría General de la Alcalde Mayor de Bogotá - 2012. *Elaborar directrices para la producción documental física y electrónica, y elaborar la propuesta de adaptación al Modelo de Gestión Documental y Archivo - MIGDA. *Identificar, clasificar y documentar los documentos vitales y esenciales de la Universidad. *Actualizar el procedimiento de préstamo y consulta de documentos y los formatos asociados al mismo. *Actualizar constantemente el contenido de gestión documental en la página web de la Sección.	0%	Sin producto	Sin evidencia	Ninguno	No se asignó presupuesto para estas actividades.	Estas actividades no se han desarrollado ni iniciado en ninguna de sus tareas ya que no se asignó presupuesto para las mismas.
U5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	40. Establecer la adecuada asignación de funciones, competencias, seguridad jurídica y equilibrio institucional en la organización, gobierno y gestión de la Universidad.	Revisión, actualización y modernización del Estatuto General y de las demás normas estatutarias requeridas para el cumplimiento de las funciones institucionales, con las debidas consultas a la comunidad universitaria.	2	Desarrollar las actividades establecidas para la vigencia 2021 del Programa 2 del PID "Programa de actualización del SIGA-UO" y Proyectos 2 y 3 del PINAR "Proyecto de actualización del SIGA-UO y Proyecto de reestructuración y adopción de la unidad de correspondencia al proceso de gestión documental".	% de avance del documento	100%	Formular el proyecto de actualización del SIGA-UO en cumplimiento de la implementación del PID y el PINAR, que contemple la adición y la reestructuración de la unidad de correspondencia.	0%					Se solicitó para el desarrollo de estas actividades un total de 3 profesionales por un valor de \$137.914.262.74 y no se asignó presupuesto para su ejecución. Lo que se asignó fue lo concerniente a 2 profesionales, 7 tecnólogos y 7 asistentes por un valor de \$390.000.219 que fueron usados para las actividades 4 y 5.
U4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Continuación de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	3	Elaborar y entregar a la División de Recursos Humanos el Programa de capacitación en gestión documental agenda 2022 para integrar al Plan Institucional de Capacitación de la Universidad.	% de avance del documento	100%	Elaborar el contenido programático y cronograma de capacitación a todas las dependencias académicas y administrativas de la Universidad relacionado con temas de Gestión Documental para la vigencia 2022.	0%					
U5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicios en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	4	Acompañar técnicamente a las dependencias académicas y administrativas de la Universidad	(Porcentaje de avance por actividad /6 Actividades programadas)*100	100%	*Elaborar el proyecto de aplicación de TRD para los archivos de gestión y central de la Universidad. *Desarrollar actividades de inducción, reinducción a los CPS de la Sección de Actas, Archivo y Microfilmación y capacitación a las dependencias académicas y administrativas de la Universidad que se van a intervenir sus documentos. *Organizar la documentación entre los Archivos de Gestión y del Archivo Central. *Realizar Transferencias Documentales Primarias desde los Archivos de Gestión hacia el Archivo Central. *Elaborar y publicar el cronograma de transferencias documentales primarias. *Aplicar la disposición final (Conservación Total, Selección o Eliminación) de los documentos según corresponde en la TRD.	25%	Plan de acción de levantamiento de inventario documental de archivos de gestión y Plan de acción de aplicación de TRD en el Archivo Central.	https://drive.google.com/drive/folders/1agb0U13T1Gubw1wW9G8Pv9kZ1Dhw	* Tener claro las actividades a desarrollar durante la vigencia 2021 para el proceso de aplicación de TRD en el archivo central y el levantamiento de inventario en los archivos de gestión. * Realizó en los concencios de la SAAM sobre los elementos de la Gestión Documental de la Universidad y funcionarios de otras dependencias. * Determinación ordenada de las fechas y acciones de las dependencias académicas y administrativas de la Universidad quienes van a realizar las Transferencias Documentales Primarias en la vigencia 2021, así como la recepción de las mismas en el Archivo Central.		Para esta actividad se realizó la contratación de 1 profesional archivista, 6 tecnólogos y 7 Asistentes. El inicio de tareas de esta actividad inició para la tercera semana del mes de marzo de 2021, algunas actividades se han visto afectadas en su desarrollo debido a la suspensión de autorizaciones de ingreso a las instalaciones de la universidad ya que se requiere de presencialidad para su cumplimiento.
U5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consultación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicios en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	5	Ejecutar el conjunto de estrategias organizacionales dirigidas a la planeación, dirección y control de los recursos físicos, técnicos, tecnológicos, financieros y del talento humano necesarios para la ejecución, aplicación e implementación de los procesos de la gestión documental y el eficiente funcionamiento de los mismos, en el marco de la administración institucional.	(Porcentaje de avance por actividad /5 Actividades programadas)*100	100%	Definir las competencias, requisitos y condiciones necesarias para el cumplimiento de las funciones y responsabilidades inherentes a los procesos de gestión documental y la administración de sus archivos. Planear el presupuesto anual y los rubros necesarios para el funcionamiento de las actividades del proceso de gestión documental. Realizar el seguimiento y control de la gestión y cumplimiento de los proyectos de funcionamiento e inversión asociados a la gestión documental y administración de sus archivos en la Universidad. Elaborar los planes de presupuesto para garantizar el cumplimiento de las actividades de los procesos de la gestión documental. Definir actividades y establecer acciones de métricas con cronogramas, meta e indicadores que permitan optimizar el uso de recursos tecnológicos, físicos, humanos entre otros que contribuyan a la eliminación de pasos.	45%	*Se definieron 38 perfiles de CPS para la Sección de Actas, Archivo y Microfilmación para la contratación por los rubros de funcionamiento e inversión, se elaboró Solicitudes de Necesidad, Solicitudes de Certificados de no existencia de personal y Estudios previos de los mismos. *Se realizó la planeación de los proyectos de funcionamiento e inversión para la vigencia 2021. *Se han realizado los seguimientos mensuales y trimestrales a los proyectos de funcionamiento e inversión y demás planes de acción de los cuales hace parte la Sección de Actas, Archivo y Microfilmación.	https://drive.google.com/drive/folders/1378d461874C-Vmh80qeev8Gj1eZuP-1Dhw	*Se realizó la contratación de personal por los rubros de funcionamiento e inversión para la ejecución de las actividades estimadas para la vigencia 2021. *Se realizó el presupuesto (por registro presupuestal) del 93,71% en el rubro de funcionamiento para la contratación.		Para esta actividad se realizó la contratación de 1 profesional en ingeniería industrial.

Dependencia: Red de Investigaciones y Tecnología Avanzada - RITA

Plan de Acción 2021										Reporte Trimestre I					
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021															
Lineamiento	Meta	Estrategia	No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones		
U2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	17. Alcanzar una cobertura en el 70 % de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación.	Fortalecimiento de un modelo de formación docente continuo, que permita fomentar las dimensiones pedagógicas, didácticas, profesionales y humanas y los procesos de innovación pedagógica.	1	Capacitar y asesorar en herramientas tecnológicas y temas enfocados a la investigación	número de docentes capacitados	30	-Comunicación con los interesados -Diseño y preparación de los contenidos -Correo de solicitud de espacio para las capacitaciones -Realización y gestión de las capacitaciones y asesorías	0					El personal CPS de la Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada RITA fue contratado a finales del mes de febrero El inicio del ciclo de capacitaciones, cursos y charlas de RITA está planeado para el mes de abril		
U3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22. Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Creación de redes de investigación, nacionales e internacionales; y promover las membresías pertinentes.	2	Promover el uso de redes académicas, repositorios y herramientas de investigación	Número de Transferencia de datos de carácter investigativo a través del canal de redes académicas	8	- Gestionar y realizar el proceso contractual para la adquisición de la membresía anual - Monitoreo del tráfico de datos desde la universidad hacia las redes académicas. - Reporte de transferencia de datos	0,0139	Se realizó el monitoreo al tráfico de datos obteniendo el siguiente reporte de transferencia de datos: 1. Tráfico generado desde las redes académicas de la Universidad Distrital (Cargal) de aproximadamente 1.2 Gb/gbit 2. Tráfico que se obtuvo desde la red externa hacia las redes académicas de la Universidad Distrital (Descargal) de aproximadamente 12.7 Gb/gbit 3. El valor total de transferencia de datos para este periodo es de 13.9 Gb/gbit	https://drive.google.com/drive/folders/1m-0B12kooT7p9F0U0?hl=en&usp=sharing	Se logra generar el reporte de la data en mención para el periodo, por medio de la herramienta Pandora de RENATA, y proceder al análisis de esta		Hubo periodos de mantenimientos en la plataforma NetFlow de Red Académica Nacional de Tecnología Avanzada - RENATA El tráfico de descarga es ve afectado negativamente debido a la situación pandémica actual, restringiendo el acceso a las redes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y la conectividad in situ. El personal CPS de la Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada RITA fue contratado a finales del mes de febrero		
U3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22. Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Creación de redes de investigación, nacionales e internacionales; y promover las membresías pertinentes.	3	Gestionar, diseñar y divulgar información estratégica relacionada con temas de investigación a la comunidad académica	número de campañas divulgativas gestionadas para los procesos de publicaciones académicas	60	-Búsqueda de contenido -Diseño de contenidos -Envío de campañas por listas de correo y/o redes sociales	12		Instagram https://www.instagram.com/red_ritaud/ Twitter https://twitter.com/redritaud Facebook https://www.facebook.com/ritaudistral LinkedIn https://www.linkedin.com/company/red-de-investigaciones-de-tecnologia-avanzada-rita-ud YouTube http://www.youtube.com/user/RedRITAUniversidadDistrital	Se realizó el diseño y publicación de las siguientes campañas: Divulgación Cátedra Itinerante "Infancia y Paz" (1) Divulgación Webinar Cuatro P's Persona de la Especialización en proyectos informáticos.(1) Divulgación Webinar Proceso de la Especialización en proyectos informáticos.(1) Divulgación Los Esp. Productivos de la formalización en proyectos informáticos.(1) Divulgación de la Convocatoria BSA de 2021.(1) Divulgación Conferencia Inaugural, Educar es conversar: obre el lenguaje de la educación. (1) Divulgación FUSIG. (1) Divulgación beneficios para estudiantes universidades públicas de Mimic. (3) Realización de 2 ediciones de boletín informativo de RITA. (2) Realización de 2 ediciones del Call for papers de RITA. (2)	Se realizó la creación y configuración del perfil de RITA en la red social LinkedIn Se apoya la divulgación de diferentes eventos externos y la creación de los boletines de RITA	El personal CPS de la Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada RITA fue contratado a finales del mes de febrero	El número de campañas realizadas por evento es el valor que aparece entre paréntesis.	
U5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	34. Alcanzar la implementación del cuarto componente de Gobierno en Línea (Seguridad y privacidad de la información)	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad, así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	4	Realizar contenidos digitales relacionados con eventos de investigación y eventos académicos con enfoque investigativo para la Universidad Distrital	Número de videos y contenidos digitales generados	100	-Preproducción de video o contenido digital -Producción de video o contenido digital -Publicación de video o contenido digital	44		Instagram https://www.instagram.com/red_ritaud/ Twitter https://twitter.com/redritaud Facebook https://www.facebook.com/ritaudistral LinkedIn https://www.linkedin.com/company/red-de-investigaciones-de-tecnologia-avanzada-rita-ud YouTube https://www.youtube.com/user/RedRITAUniversidadDistrital	Se realizó todo el proceso de preproducción, producción y publicación de los siguientes videos y contenidos digitales Video y desarrollo de piezas homenaje al ingeniero José Nelson Pérez (4) Piezas realizadas para el fortalecimiento de las comunidades virtuales en redes sociales (12) Pieza desarrollada para evento del grupo de investigación interdisciplinaria en pedagogía del lenguaje y la matemática de la UDFIC (1) Pieza para Charlas Bogotanas (1) Desarrollo propuesta nueva Imagen Revista RITA UDFIC (3) Desarrollo piezas y encuentro de Semilleros "Nuevos retos de investigación" y III movilidad de Administración Ambiental (2) Desarrollo de piezas para VII Seminario Internacional XVII Nacional de Topografía (1) Desarrollo de pieza del Semillero de Investigación Aerospace Thrust Lab ATL (2)	Se apoya la generación de videos y contenidos digitales en pro del reconocimiento y mejora de la investigación de la universidad	El personal CPS de la Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada RITA fue contratado a finales del mes de febrero	El número de contenidos digitales generados por evento o campaña es el valor que aparece entre paréntesis.	
U4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la robótica y las políticas de inclusión.	Fortalecimiento de un sistema integral de información institucional que garantice su disponibilidad y la memoria institucional.	5	Gestionar y organizar las transmisiones y grabaciones de eventos de interés de la universidad	Número de grabaciones y streamings realizados	30	-Realización de la logística para realizar la cobertura del evento -Confirmación de cubrimiento del evento -Realización de grabación, streaming y divulgaciones	47		Repositorio de videos de RITA https://rits.udistrital.edu.co/ritp/v/home Cuenta de RITA en YouTube https://www.youtube.com/channel/UCQbq4M0CzNtUzHrhm5tQ Cuenta de Facebook de RITA https://www.facebook.com/ritaudistral/	Resolución 132 de 19 de marzo 2020 "por la cual se adaptan medidas de prevención y mitigación del riesgo con ocasión de la situación epidemiológica causada por el coronavirus (COVID-19)" expedida por la Rectoría. Artículo decimotercero Se brindó el apoyo en la realización de streamings a los distintos canales de difusión	El personal CPS de la Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada RITA fue contratado a finales del mes de febrero	El número de streamings realizados por evento se muestra en el valor que aparece entre paréntesis.		
U5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	33. Implementar los dominios identificados en el marco de referencias IT 4+ establecidos por MITIC	Garantizar tecnologías y canales digitales que permitan generar, procesar y acceder a información oportuna sobre las funciones universitarias, los procesos y procedimientos institucionales, el trámite de servicios, la recepción de solicitudes y la generación de respuestas pertinentes y satisfactorias.	6	Administrar y gestionar la plataforma de recepción de requerimientos de la red RITA	Número de solicitudes y requerimientos atendidos	300	-Gestión y administración de la plataforma de solicitudes -Revisión y asignación de las solicitudes por temas de ayuda -Brindar respuesta correspondiente a la solicitud -Informe de solicitudes atendidas	130		Centro de solicitudes de RITA https://rits.udistrital.edu.co/soporte/upload/	Se evidencia un número alto de requerimientos atendidos debido a la situación pandémica Mundial y al mayor uso de recursos tecnológicos y TIC.	El personal CPS de la Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada RITA fue contratado a finales del mes de febrero	La información está restringida de acuerdo a las políticas de privacidad de la información.		
U4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Conocer las necesidades que expresan los resultados de la evaluación del desempeño; determinar las observaciones de las autoridades, internas y externas sobre la gestión y sus resultados; y diagnosticar las necesidades de los servidores públicos en materia de conocimientos.	7	Diseñar, gestionar, desarrollar y apoyar actividades de capacitación no formal	Número de capacitaciones, conferencias y cursos	25	-Realizar la gestión logística para los espacios -Gestión de solicitudes relacionadas con charlas, cursos y capacitaciones -Material de apoyo -Realización de cursos y capacitaciones	1		https://docs.google.com/spreadsheets/d/78E_hFAfNbgw9D_U5rUcQbTm0nGHmmum0ZyuUN0dCpUz4sp0-sh4rIge	Se logra de manera satisfactoria realizar la capacitación relacionadas a redes y conectividad para la comunidad universitaria		El inicio del ciclo de capacitaciones, cursos y charlas de RITA está planeado para el mes de abril Los asistentes requieren conocimientos básicos para comprender mejor la temática presentada		
U3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	25. Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio de convenios de cooperación con los diferentes sectores.	Creación y funcionamiento de un Centro de Innovación y Emprendimiento que contribuya a determinar las necesidades de los empresarios de la ciudad región, y promueva la articulación interdisciplinaria de servicios a los sectores económicos y la apropiación social del conocimiento como bien público.	8	Gestionar, apoyar, planear, organizar y desarrollar eventos de carácter científico e investigativo relacionados con tecnologías de la información y/o impacto social	Número de eventos académicos, investigativos y científicos.	10	-Realizar la gestión logística para los espacios de trabajo -Realizar divulgaciones de los diferentes eventos -Crear contenido gráfico relacionado con los diferentes eventos -Realizar grabaciones y gestionar evidencia de los diferentes eventos -Construcción del informe y gestión documental de las actividades	2		https://twitter.com/redritaud/status/13175071123424051201 https://www.youtube.com/watch?v=5a8Foa9N8Is&list=PLhmDmE0yWwHSNGu5rAZVuK3Bw9rQH3k0dne46 https://www.youtube.com/watch?v=1khyr9WuF0k1e2Z39rBab_4hame1-CentrodteinvestigacionydesarrollodeCenfC3NADf6co	Se realizó en conjunto con el CIDC la socialización de la convocatoria reconocimiento de grupos (BSA), directrices de aval institucional. Realizando 5 sesiones una por cada facultad de la Universidad. Se realizó en conjunto con el CIDC el taller de análisis de perfiles de grupo: GrupLAC y CIVAC.	Se realiza acercamiento a las facultades apoyando a los investigadores y grupos de investigación en la convocatoria de reconocimiento.	El personal CPS de la Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada RITA fue contratado a finales del mes de febrero	N/A	
U3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	25. Lograr el pleno apoyo a la investigación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio de convenios de cooperación con los diferentes sectores.	Establecer alianzas estratégicas y apoyar los parques tecnológicos en las áreas de influencia de la universidad.	9	Articular convenios con entidades públicas o privadas del sector productivo con la Universidad Distrital	Número de convenios	2	-Identificación de Stakeholders -Realizar reuniones de ingeniería de detalle con las entidades interesadas -Realizar la gestión administrativa para la formalización de los convenios	1		https://rits.udistrital.edu.co/component/featured/25727	Se logra establecer alianza estratégica con la Corporación Red Académica Nacional de Tecnología Avanzada - RENATA a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Se involucran stakeholder de toda la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Demoras administrativas por parte de las dos entidades	El personal CPS de la Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada RITA fue contratado a finales del mes de febrero	Se involucran stakeholder de toda la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
U1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, integra con pensamiento crítico y cultura democrática, en contenidos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad y la región.	6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre los problemas del entorno y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Promoción del intercambio, la innovación y el diálogo de conocimientos y saberes, a través de encuentros multidisciplinarios de conocimiento.	10	Apoyar y asesorar proyectos de carácter académico, investigativo y/o tecnológico de la comunidad académica e investigativa que den soluciones a las necesidades diagnósticas.	Número de asesorías y apoyo a proyectos de investigadores, estudiantes y egresados.	35	-Gestión de solicitudes relacionadas con asesorías y proyectos -Realización de asesorías -Documentación de los apoyos realizados	24		https://rits.udistrital.edu.co/component/featured/upload/	Se logra dar a conocer el amplio y robusto portafolio de servicios de Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada a la comunidad interna y externa de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	El personal CPS de la Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada RITA fue contratado a finales del mes de febrero	Las solicitudes se han realizado vía correo o por medio de la plataforma de solicitudes de RITA Distrital		
									Se realizaron las siguientes asesorías: Apoyo página web (PAZUD) Solicitud apoyo y acompañamiento para el desarrollo del I Encuentro de semilleros de investigación Facultades de Ciencias y Educación, construy y construyéndolo desde las experiencias Asesoría a Proyecto Interaccional ROE CASB Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada Apoyo al CIDC en articulación actividades - Convocatoria BSA Desarrollo nueva propuesta de diagramación editorial Revista TIA Desarrollo material de Divulgación Semillero de Investigación Aerospace Thrust Lab ATL Apoyo en la diagramación de pieza publicitaria para el evento "Conferencia Carlos Sillier" del grupo de investigación interdisciplinaria en pedagogía del lenguaje y la matemática de la UDFIC. Asesoría para despliegue de sistema Mosquitto Broker en máquina virtual alojada en servidores de rita habilitada para el investigador. Asesoría a representante del Instituto I3+ para actualización de página Wordpress alojada en servidor de la red RITA. Reunión con miembro del grupo de investigación GLUD, perteneciente a la Facultad de Ingeniería, con el propósito de tratar temas de logística para el desarrollo del evento llamado 17. FUSIG 2021, por sus siglas, Festival Latinoamericano de Instalación de Software Libre. Asesoría a los organizadores del evento denominado V Encuentro de Semilleros "Nuevos retos de investigación" & III movilidad de Administración Ambiental de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Asesoría e exposición de los servicios de la Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada a los organizadores del evento llamado VII Seminario Internacional XVII Nacional de Topografía. Instalación del servidor y agente Zabbix en Ubuntu. Asesoría para el monitor del grupo de investigación UDFIR (Laboratorio de investigación y desarrollo en electrónica y redes), para realizar la actualización de contenidos de la página web del grupo (Alojada en la infraestructura de la red de investigaciones de tecnología avanzada RITA).						

Dependencia: Red de Investigaciones y Tecnología Avanzada - RITA														
Plan de Acción 2021										Reporte Trimestre I				
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021	No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del Indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones			
Lineamiento	Meta	Estrategia	No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del Indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones	
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la opinión de la comunidad universitaria.	13. Implementar los dominios identificados en el marco de referencia IT 4+ establecidos por MetiTIC	Garantizar tecnologías y canales digitales que permitan generar, procesar y acceder a información oportuna sobre las funciones universitarias, los procesos y procedimientos institucionales, el ámbito de servicios, la recepción de solicitudes y la generación de respuestas pertinentes y satisfactorias.	11	Gestionar la administración de seguridad perimetral física de la infraestructura tecnológica de investigación según las necesidades tecnológicas de la universidad	Número de implementaciones en infraestructura, conectividad y nuevos servicios	15	- Gestión y administración de la infraestructura - Monitoreo de la infraestructura - Realizar informes de seguridad de la infraestructura - Presentación de nuevos servidores para la comunidad sobre maquinas virtuales	Asesoría externa de investigación para la construcción de un modelo de bases de datos para historias clínicas Asesoría a estudiantes de tecnología en mecánica para revisión de metodología de desarrollo de proyecto de grado. Asesoría a estudiantes de Ingeniería Electrónica e Ingeniería Industrial en proyecto de grado para revisión de encuesta (Emisiones de contaminantes). Asesoría a estudiante de Maestría en Ingeniería Industrial para apoyo a proyecto de grado sobre marcos de referencia de gobierno en RITA Asesoría a docentes de la Facultad de artes ASAB, en relación a tratamiento de datos en la Universidad Distrital y requerimientos por parte de la Unión Europea para el tratamiento de datos y seguridad de información tanto en un repositorio digital como en una página web Asesoría de acompañamiento a la docente Yaneth Betrán investigadora grupo de investigación Aquaformat e IN de la facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (4 sesiones) Asesoría de acompañamiento de actualización de CVLAC a la docente Ana Brites investigadora de la facultad de Ciencias y Educación, donde se actualizaron los datos generales, experiencia laboral, participación en grupos de investigación y trabajos de grado/tesis bilingües. Asesoría donde se le explicó a los contratistas del CIDC, el funcionamiento del centro de solicitudes de RITA.	Se realizó el diagnóstico de seguridad de información en conjunto con Red Académica Nacional de Tecnología Avanzada - Red Académica Nacional de Tecnología Avanzada. REBATA el cual permitirá acceder a una gama de servicios de la Red Académica Nacional de Tecnología Avanzada, Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada - RITA, Universidad Distrital Francisco José de Cádiz y Red Académica Nacional de Tecnología Avanzada - REBATA con un solo registro (Correo Institucional)	El personal CPS de la Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada RITA fue contratado a finales del mes de febrero	La información está restringida de acuerdo a las políticas de seguridad de la información.			
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la opinión de la comunidad universitaria.	13. Implementar los dominios identificados en el marco de referencia IT 4+ establecidos por MetiTIC	Garantizar tecnologías y canales digitales que permitan generar, procesar y acceder a información oportuna sobre las funciones universitarias, los procesos y procedimientos institucionales, el ámbito de servicios, la recepción de solicitudes y la generación de respuestas pertinentes y satisfactorias.	11	Gestionar la administración de seguridad perimetral física de la infraestructura tecnológica de investigación según las necesidades tecnológicas de la universidad	Número de implementaciones en infraestructura, conectividad y nuevos servicios	15	- Gestión y administración de la infraestructura - Monitoreo de la infraestructura - Realizar informes de seguridad de la infraestructura - Presentación de nuevos servidores para la comunidad sobre maquinas virtuales	Se realizaron las siguientes implementaciones de infraestructura: Continuación con el proyecto de Federación de Identidad en conjunto con Red Académica Nacional de Tecnología Avanzada - Red Académica Nacional de Tecnología Avanzada. REBATA el cual permitirá acceder a una gama de servicios de la Red Académica Nacional de Tecnología Avanzada, Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada - RITA, Universidad Distrital Francisco José de Cádiz y Red Académica Nacional de Tecnología Avanzada - REBATA con un solo registro (Correo Institucional)	Se ha logrado gestionar la infraestructura TI	El personal CPS de la Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada RITA fue contratado a finales del mes de febrero	La información está restringida de acuerdo a las políticas de seguridad de la información.			
Dependencia: PlanesTIC														
Plan de Acción 2021										Reporte Trimestre I				
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021	No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del Indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones			
Lineamiento	Meta	Estrategia	No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del Indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones	
12. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el plurilingüismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	15. Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Definición de lineamientos curriculares institucionales con enfoque crítico-transformador que fomenten el diálogo de saberes y conocimientos, la integración curricular, la pertinencia social, la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la investigación curricular, la innovación y el uso de metodologías pertinentes a los diversos contextos.	1	Realizar Diseño pedagógico comunicativo de recursos educativos y contenidos académicos, para la metodología virtual y bimodal.	# de diseño pedagógico e instruccional de contenidos académicos realizados / # de contenidos demandados	100%	Liderar, planear y realizar el seguimiento a los procesos de virtualización de contenidos y la consolidación de documentos de autor. Realizar Diseño pedagógico - Instruccional de contenidos académicos y procesos de formación, así como el desarrollo de nuevos espacios y temáticas de aprendizaje que se requieran Desarrollar y consolidar ambientes y/o objetos virtuales de aprendizaje para contenidos programáticos.	Guion Moodle 3.8: https://drive.google.com/file/d/1qWtFFBz2p0mVnY92bcb45_Aa0Cm1K9V/view?usp=sharing Inducción Técnica a Moodle 3.8: https://est.gematec.udelral.edu.co/courses/course.php?id=2360-2360-2021_T10.html Moodle 3.8 para estudiantes: https://est.gematec.udelral.edu.co/courses/course.php?id=2360-2360-2021_T10.html	Proyección de cronograma de virtualización; documento de autor y consolidación de los acompañamientos realizados bajo el curso de Inducción técnica a Moodle 3.8, para docentes para reconocimiento técnico de los acciones de configuración, actualización de usuarios, disposición de recursos y actividades, configuración de cuestionarios, calificaciones y mensajería que se pueden realizar gracias a los cambios visuales en la versión 3.8 de Moodle; así mismo la consolidación y desarrollo del curso Moodle 3.8 para estudiantes que tiene como finalidad presentar un panorama general de las características y componentes de esa plataforma pensada para la interacción y la comunicación y el desarrollo de actividades de los estudiantes y su relación con los profesores.	La unidad de producción se consolidó sobre el 18 de febrero lo que indica que la ejecución en el primer trimestre es baja.	La consolidación de la unidad de producción se realizó entre el 18 al 22 de febrero del año en curso, lo que implica un retraso en la proyección inicial ya que en enero y parte de febrero no había vinculo laboral.			
12. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el plurilingüismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	15. Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Definición de lineamientos curriculares institucionales con enfoque crítico-transformador que fomenten el diálogo de saberes y conocimientos, la integración curricular, la pertinencia social, la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la investigación curricular, la innovación y el uso de metodologías pertinentes a los diversos contextos.	2	Realizar formación y acompañamiento de los estudiantes y docentes.	# de capacitaciones y/o acompañamientos realizados / # de acompañamientos demandados	100%	Promover y realizar espacios de formación y acompañamiento a docentes y estudiantes en múltiples temáticas; Promover y desarrollar encuentro académico para socialización de experiencias de educación bimodal y virtual. Llevar asistencia de las capacitaciones realizadas.	Informe de marzo: https://drive.google.com/file/d/1FtUw9L1u3C8V9B3SV_Sb7Vv0F81w/view?usp=sharing	* Jornada de acogimiento e inducción a la vida universitaria 2021-1: Ejecutar el funcionamiento general, las principales características y componentes de Google Classroom a los nuevos estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Cádiz en el marco de la jornada de acogimiento e inducción a la vida universitaria 2021-1 organizado por Programa Institucional para el Desarrollo Integral y la Graduación Oportuna.	La unidad de producción se consolidó sobre el 18 de febrero lo que indica que la ejecución en el primer trimestre es baja.	La consolidación de la unidad de producción se realizó entre el 18 al 22 de febrero del año en curso, lo que implica un retraso en la proyección inicial ya que en enero y parte de febrero no había vinculo laboral.			
12. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el plurilingüismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	15. Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Definición de lineamientos curriculares institucionales con enfoque crítico-transformador que fomenten el diálogo de saberes y conocimientos, la integración curricular, la pertinencia social, la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la investigación curricular, la innovación y el uso de metodologías pertinentes a los diversos contextos.	3	Asesoría en la producción de contenidos y corrección de estilo para materiales educativos de los programas académicos con metodología virtual y apoyo a lo presencial	# Cantidad de documentos revisados / # Cantidad de documentos demandados.	100%	Asesorar y realizar corrección de estilo de documentos, material bibliográfico, contenidos de autor, publicaciones y/u otros contenidos académicos.	Esquema para una infografía y adecuación de textos: https://drive.google.com/file/d/1YK6w0D925D8ST2AM4mumthp-TheV87w/view?usp=sharing	Estructuración de un esquema para una infografía y adecuación de textos, revisión de documentos y DVAS desarrollado para acompañar a los programas virtuales en el desarrollo y actualización de los contenidos académicos, así mismo los espacios de formación con estándares de calidad.	La unidad de producción se consolidó sobre el 18 de febrero lo que indica que la ejecución en el primer trimestre es baja.	La consolidación de la unidad de producción se realizó entre el 18 al 22 de febrero del año en curso, lo que implica un retraso en la proyección inicial ya que en enero y parte de febrero no había vinculo laboral.			
12. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el plurilingüismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	15. Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Definición de lineamientos curriculares institucionales con enfoque crítico-transformador que fomenten el diálogo de saberes y conocimientos, la integración curricular, la pertinencia social, la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la investigación curricular, la innovación y el uso de metodologías pertinentes a los diversos contextos.	4	Elaboración de documentos y/o estrategias de comunicación para divulgación en medios de la universidad	# publicaciones realizadas / # publicaciones demandadas.	100%	Creación de noticias, presentaciones, informes o elementos comunicativos solicitados	10 horas: https://drive.google.com/file/d/1V9F70w55b8PH8sc-qT8K9A4K8w/view?usp=sharing	Revisión de documentos y corrección de estilo y escritura de textos Escritura de un texto de 10 heurísticas sobre diseño y escritura de contenidos digitales como guía para el equipo de producción de PlanesTIC	La unidad de producción se consolidó sobre el 18 de febrero lo que indica que la ejecución en el primer trimestre es baja.	La consolidación de la unidad de producción se realizó entre el 18 al 22 de febrero del año en curso, lo que implica un retraso en la proyección inicial ya que en enero y parte de febrero no había vinculo laboral.			
12. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el plurilingüismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	15. Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Definición de lineamientos curriculares institucionales con enfoque crítico-transformador que fomenten el diálogo de saberes y conocimientos, la integración curricular, la pertinencia social, la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la investigación curricular, la innovación y el uso de metodologías pertinentes a los diversos contextos.	5	Desarrollar contenidos gráficos y multimediales para la implementación de contenidos académicos virtuales y de recursos educativos.	# piezas graficas e interactivas creadas / # piezas demandadas	100%	Diseñar piezas graficas para la creación de contenidos virtuales y recursos educativos digitales Diagramar publicaciones digitales e impresas Realizar diseño de piezas interactivas, videos y multimedia para la creación de Objetos y Ambientes Virtuales de Aprendizaje	Informe Febrero: https://drive.google.com/file/d/1ZpmY8t69b3cNqH8F8TUSQ50mDq2N4/view?usp=sharing Infografía: https://drive.google.com/file/d/1VVCQP8BS_E4140d9V7SG48m9d5V/view?usp=sharing	* Diseñar piezas graficas para cursos virtuales como plantillas, botones, cabezotes, así como el piezas para a divulgación y actualización, los procesos se gestionaron gestionó junto con el apoyo del área grafica de PlanesTIC la distribución y nombramiento de 10 portadas para los videos tutoriales evidenciándose a continuación. * Se editaron 12 videos para el curso Moodle 3.8 para docentes, se le colocaron control y cierre, se adjunta informe donde se encuentra el link de youtube de cada uno de ellos en el Canal de PlanesTIC-IO * Diseño de publicidad para banner de Moodle de 3.8 - Docentes * Diseño de publicidad para banners de Moodle de 3.8 - Estudiantes * Elaboración de la voz en off y producción audiovisual del video de presentación referente al curso Moodle 3.8	La unidad de producción se consolidó sobre el 18 de febrero lo que indica que la ejecución en el primer trimestre es baja.	La consolidación de la unidad de producción se realizó entre el 18 al 22 de febrero del año en curso, lo que implica un retraso en la proyección inicial ya que en enero y parte de febrero no había vinculo laboral.			
12. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el plurilingüismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	15. Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Definición de lineamientos curriculares institucionales con enfoque crítico-transformador que fomenten el diálogo de saberes y conocimientos, la integración curricular, la pertinencia social, la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la investigación curricular, la innovación y el uso de metodologías pertinentes a los diversos contextos.	6	Realizar la revision y seguimiento cada uno de los CPS activos en el equipo de trabajo planesTIC.	# de informes revisados / # informes presentados de cps activos.	100%	Revisión y seguimiento a los informes presentados por el equipo planesTIC activo. Consolidar y archivar los informes de la unidad planesTIC.	Informe Administrativo 1: https://drive.google.com/file/d/1JmCoCqD7_789C6s6adN9WA6oZ7B31/view?usp=sharing	Tramitar y gestionar requerimientos relacionados con contratación, ejecución presupuestal, informes administrativos que requiere el proyecto y los programas en las diferentes metodologías	La unidad de producción se consolidó sobre el 18 de febrero lo que indica que la ejecución en el primer trimestre es baja.	La consolidación de la unidad de producción se realizó entre el 18 al 22 de febrero del año en curso, lo que implica un retraso en la proyección inicial ya que en enero y parte de febrero no había vinculo laboral.			
12. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el plurilingüismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	15. Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Definición de lineamientos curriculares institucionales con enfoque crítico-transformador que fomenten el diálogo de saberes y conocimientos, la integración curricular, la pertinencia social, la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la investigación curricular, la innovación y el uso de metodologías pertinentes a los diversos contextos.	7	Elaboración y presentación de informes de resultados equipo planesTIC.	informes presentados / informes solicitados.	100%	Elaboración de informe productos - metas - resultados Elaboración de informe presupuestal	Informe Administrativo 2: https://drive.google.com/file/d/1J05y4zQZ18XPM6E81UGQ3-Dc-VS_IU/view?usp=sharing	Elaborar y presentar informes de seguimiento presupuestal, desarrollo de actividades académico-administrativo, avances y dificultades que requiere el proyecto.	La unidad de producción se consolidó sobre el 18 de febrero lo que indica que la ejecución en el primer trimestre es baja.	La consolidación de la unidad de producción se realizó entre el 18 al 22 de febrero del año en curso, lo que implica un retraso en la proyección inicial ya que en enero y parte de febrero no había vinculo laboral.			
12. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el plurilingüismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	15. Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Construcción e implementación de una reforma curricular participativa, integral y flexible que fomente la integración de los funciones universitarias y los campos, articule los niveles de formación y promueva la interrelación de los planes de estudios.	8	Realizar contenidos gráficos y comunicativos que permitan potencializar el uso de ambientes virtuales.	# piezas graficas e interactivas creadas / # piezas demandadas	100%	Diseñar contenido gráfico para la ejecución de propuestas de tipo comunicativo que permitan potencializar el uso de ambientes virtuales. Diseño de contenidos gráficos para portal web, campus virtual, publicaciones, aulas virtuales entre otros sistemas y contenidos	Informe AC: https://drive.google.com/file/d/1Vn_Bab5d4f6/view?usp=sharing	Diseño de banners y piezas Graficas que requiere el proyecto para la socialización de los cursos así como diseño web para los diferentes recursos virtuales.	La unidad de producción se consolidó sobre el 18 de febrero lo que indica que la ejecución en el primer trimestre es baja.	La consolidación de la unidad de producción se realizó entre el 18 al 22 de febrero del año en curso, lo que implica un retraso en la proyección inicial ya que en enero y parte de febrero no había vinculo laboral.			
12. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el plurilingüismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	15. Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Construcción e implementación de una reforma curricular participativa, integral y flexible que fomente la integración de los funciones universitarias y los campos, articule los niveles de formación y promueva la interrelación de los planes de estudios.	9	Estructurar procesos de comunicación y diseño gráfico, gestión community manager de carácter informativo.	# de publicaciones creadas / # piezas demandadas	100%	Gestión de redes community manager- posición de programas, responsables de comunidades de internet (social media) Acompañar el proceso de redacción en medios impresos, medios digitales, producción multimedia y desarrollo de guiones para la virtualización de contenidos.	Informe Marzo: https://drive.google.com/file/d/1JmCoCqD7_789C6s6adN9WA6oZ7B31/view?usp=sharing	Diseño de piezas graficas y comunicativas como material de difusión, recursos didácticos, ilustraciones que apoyen los procesos de aprendizaje, publicaciones de carácter informativo.	La unidad de producción se consolidó sobre el 18 de febrero lo que indica que la ejecución en el primer trimestre es baja.	La consolidación de la unidad de producción se realizó entre el 18 al 22 de febrero del año en curso, lo que implica un retraso en la proyección inicial ya que en enero y parte de febrero no había vinculo laboral.			
12. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el plurilingüismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	17. Alcanzar una cobertura en el 70 % de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación.	Fortalecimiento de un modelo de formación docente continuo, que promueva las dimensiones pedagógicas, didácticas, profesionales y humanas, y los procesos de innovación pedagógica.	10	Implementación de procesos de formación, así como el acompañamiento a los programas presenciales y cursos bimodales	# de diseño pedagógico e instruccional de contenidos académicos realizados / # de contenidos demandados # de capacitaciones y/o acompañamientos realizados / # de acompañamientos demandados	100%	Asesor la consolidación de contenidos de autor en metodología presencial, bimodal y virtual en la Universidad. Realizar Diseño pedagógico y guiones para ambientes y objetos virtuales en los espacios de formación como cursos y proyectos curriculares de la Universidad Distrital.	Informe M.I: https://drive.google.com/file/d/1B8TavXWV6v_SQzCNs_SFD_z8Bp2UNZ/view?usp=sharing	Identificar los principales cambios en la interfaz de la nueva versión de Moodle 3.8 para fortalecer las destrezas técnicas de uso de la plataforma en la configuración de cursos. Se realizó la construcción de la unidad 2 del curso de manejo de Moodle 3.8 con el fin de presentar un panorama general de las características y componentes de esa plataforma pensada para la interacción y la comunicación y el desarrollo de actividades de los estudiantes y su relación con los profesores.	La unidad de producción se consolidó sobre el 18 de febrero lo que indica que la ejecución en el primer trimestre es baja.	La consolidación de la unidad de producción se realizó entre el 18 al 22 de febrero del año en curso, lo que implica un retraso en la proyección inicial ya que en enero y parte de febrero no había vinculo laboral.			

Dependencia: PlanesTIC													
Plan de Acción 2021						Reporte Trimestre I							
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021			No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones
Lineamiento	Meta	Estrategia											
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Fortalecer los indicadores de área por institución para el desarrollo de la actividad curricular.	11	Garantizar el funcionamiento y mantenimiento del 100% de la infraestructura tecnológica (LMS, MOOC, Mesa de ayuda, Video conferencia, que soporta los servicios virtuales)	# de informes prestados sobre la funcionalidades de las herramientas / # de informes requeridos.	100%	-Asegurar el funcionamiento de software y/o aplicaciones web como plataforma virtual de aprendizaje y sistemas de información. -Adecuar y preparar las plataformas para desarrollo de cursos tipo MOOC -Elaborar informes estadísticos de los cursos, participación y uso sobre los cursos y plataformas virtuales de aprendizaje y sistemas de información.	100%	* Resolver requerimientos de software y/o aplicaciones web como plataforma LMS, servicio de video conferencia	Inducción https://drive.google.com/file/d/1J3MxH0u4Pb4y8770UjUjUC0S0u4/view?usp=sharing pragado: Informe Ing https://drive.google.com/file/d/13Kk7e0iC6u1ZYPS07F9ahY02uXZ/view?usp=sharing Informe Ing https://drive.google.com/file/d/1D0u4WVME2VU7k7e99K930R07Ch4/view?usp=sharing mar: https://drive.google.com/file/d/1D0u4WVME2VU7k7e99K930R07Ch4/view?usp=sharing	Brindar a la comunidad académica y administrativa el soporte necesario para el uso de las diferentes plataformas. Mediante la renovación de los certificados asegura los sitios web y todos sus subdominios que se tienen a cargo. Ofrecer a los estudiantes una herramienta del manejo de la plataforma Actualizar el espacio académico spotándole a la innovación frente al desarrollo de la Cátedra Francisco José de Caldas, desde su marco formativo, normativo y metodológico.	La unidad de producción se consolidó sobre el 18 de febrero lo que indica que la ejecución en el primer trimestre es baja. La consolidación de la unidad de producción se realizó entre el 18 al 22 de febrero del año en curso lo que implica un retraso en la proyección inicial ya que en enero y parte de febrero no había vinculo laboral.	
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Fortalecer los indicadores de área por institución para el desarrollo de la actividad curricular.	12	* Desarrollar y administrar sistemas de información donde se alojan contenidos académicos relacionados con cátedras institucionales, procesos de formación abiertos. * Integrar los cursos desarrollados en el LMS y realizar su respectiva publicación.	# de procesos de requerimientos atendidos / solicitudes demandadas	100%	* Revisar constantemente los sistemas de información * Atender los casos expuestos por la comunidad universitaria en la mesa de ayuda, chat, y herramientas dispuestas para tal fin. * Orientar el uso, instalación, configuración y operación de las plataformas académicas y sistemas de información. * Administración de sistemas de información y orientar el uso de las herramientas informáticas y plataformas a estudiantes y docentes * Adecuar y preparar las plataformas para recursos virtuales en plataformas LMS para el desarrollo de las cátedras y cursos institucionales.	100%	Actualizar el espacio académico Cátedra Francisco José de Caldas en los aspectos de introducción, perfil, organización, propuesta deyllabus, propuesta de capacitaciones para docentes y estudiantes.	Por otro lado se hace el acompañamiento a los docentes en el uso y apropiación de herramientas digitales.		La unidad de producción se consolidó sobre el 18 de febrero lo que indica que la ejecución en el primer trimestre es baja. La consolidación de la unidad de producción se realizó entre el 18 al 22 de febrero del año en curso lo que implica un retraso en la proyección inicial ya que en enero y parte de febrero no había vinculo laboral.	
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad, además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	13	* Adquirir el servicio de comunicación sincrónica para apoyo a los procesos de formación.	# de licencias adquiridas / # de licencias demandadas	100%	* Gestionar procesos contractuales para adquirir el servicio de comunicación sincrónica, así como la creación de contenidos y verificación de citas bibliográficas.	0%			No se ha ejecutado el recurso, se proyecta utilizar el recurso para la renovación del servicio en el mes de octubre 2021		

Dependencia: Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST													
Plan de Acción 2021						Reporte Trimestre I							
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021			No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones
Lineamiento	Meta	Estrategia											
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	30. Aumentar al 100 % la inclusión de empleados administrativos conforme al sistema de carrera administrativa.	Aumentar y cualificar la planta de empleos docentes y administrativos, en correspondencia con la organización interna, la proyección de cobertura y las condiciones institucionales.	1	Contratar personal para el desarrollo del SSSST	N°de personal contratado/N°de personal requerido*100	100%	Realizar estudios previos para la contratación de personal, solicitar aprobación de presupuesto-2020 para la contratación de recurso humano, realizar actos administrativos	100%	Informes de actividades desarrolladas por cada perfil, contrato y acta de inicio según perfil.	Se adjunta en carpeta drive: estudios previos de personal.	Se logra la contratación y el inicio de gestión de actividades para el 2021.		La contratación del personal tuvo una duración de 2 meses lo cual demora el inicio de actividades del sgst: la solicitud de contratación se realizó en el mes de enero y hasta finales del mes de febrero se reciben observaciones. Se solicita capacitar al personal en el uso de herramientas informáticas como el peccop i y otras requeridas para adelantar y aprobar el proceso de contratación, se solicita que el proceso de contratación sea agili y eficaz y no trunque los procesos.
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	30. Aumentar al 100 % la inclusión de empleados administrativos conforme al sistema de carrera administrativa.	Aumentar y cualificar la planta de empleos docentes y administrativos, en correspondencia con la organización interna, la proyección de cobertura y las condiciones institucionales.	2	Contratar personal para el apoyo y desarrollo de actividades del área	N°de personal contratado/N°de personal requerido*100	100%	Realizar estudios previos para la contratación de personal, solicitar aprobación de presupuesto-2020 para la contratación de recurso humano, realizar actos administrativos	100%	Informes de actividades desarrolladas por cada perfil, contrato y acta de inicio según perfil.	Se adjunta en carpeta drive: estudios previos de personal.	Se logra la contratación y el inicio de gestión de actividades para el 2021.		La contratación del personal tuvo una duración de 2 meses lo cual demora el inicio de actividades del sgst: la solicitud de contratación se realizó en el mes de enero y hasta finales del mes de febrero se reciben observaciones. Se solicita capacitar al personal en el uso de herramientas informáticas como el peccop i y otras requeridas para adelantar y aprobar el proceso de contratación, se solicita que el proceso de contratación sea agili y eficaz y no trunque los procesos.
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Conocer las necesidades que expresan los resultados de la evaluación del desempeño; determinar las observaciones de las autoridades, internas y externas sobre la gestión y sus resultados; y diagnosticar las necesidades de los servidores públicos en materia de conocimientos.	3	Realizar los exámenes médicos ocupacionales según exámenes de ingreso (20), exámenes de egreso (10), exámenes de rehabilitación (10), exámenes para docentes ocasionales para un total de 1500 (examen con enfasis otonomuscular, tamazoo visual, de la voz)	(Total de exámenes ocupacionales realizados para docentes ocasionales) / Total de exámenes ocupacionales solicitados para docentes ocasionales*100	100%	Realizar los exámenes médicos ocupacionales de ingreso para docentes ocasionales.	0,052	A la fecha se han practicado 70 exámenes médicos para docentes ocasionales obteniendo certificados médicos ocupacionales.	Los certificado del personal reposan en el área.	Inicio en la aplicación de exámenes ocupacionales a docentes ocasionales.		En época de pandemia se dificulta la asistencia del personal.
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Conocer las necesidades que expresan los resultados de la evaluación del desempeño; determinar las observaciones de las autoridades, internas y externas sobre la gestión y sus resultados; y diagnosticar las necesidades de los servidores públicos en materia de conocimientos.	3	Realizar los exámenes médicos ocupacionales según exámenes de ingreso (20), exámenes de egreso (10), exámenes de rehabilitación (10), exámenes para docentes ocasionales para un total de 1500 (examen con enfasis otonomuscular, tamazoo visual, de la voz)	(Total de exámenes de ingreso + total exámenes de egreso + total de exámenes de rehabilitación realizados / Total de exámenes de ingreso + total de exámenes de ingreso + total exámenes de egreso + total exámenes de rehabilitación solicitados) * 100	100%	Realizar los exámenes médicos ocupacionales para los servidores públicos de ingreso, egreso y rehabilitación según profesigramas.	0,1	Los certificado del personal reposan en el área.				
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	32. Generar una cultura institucional que respete las diferencias y garantice el bienestar de las personas en situación de discapacidad.	Adequar las instalaciones para garantizar el bienestar de las personas en situación de discapacidad.	4	Contratar elementos y dotación de bioseguridad en el marco de la pandemia	N°de elementos adquiridos/Total de elementos que requiere el área*100	100%	Se realiza solicitud por medio de presupuesto para la adquisición elementos de bioseguridad resaltando las necesidades en el marco de la pandemia y según las actividades desarrolladas por la universidad, por lo que se crea Matriz de EPI. Así mismo se visitan las sedes, identificados las áreas que requieren ser dotadas por elementos de bioseguridad como lavamanos portátiles, dispensadores de gel antibacterial y jales de mano. Para el mes de diciembre 2020 se realizan estudios previos solicitando los elementos de bioseguridad. Estos documentos han sido modificados en varias ocasiones a solicitud de la Vicerrectoría Administrativa ya que no pueden superar los 200\$MVT por ser realizado por compra eficiente.	0	Estudios previos modificados y cotizaciones.	Se adjunta en carpeta drive: estudios previos de personal.	Ninguno ya que a la fecha no se adquieren elementos.		Por lineamiento de la dirección se solicitó realizar la compra de los elementos de bioseguridad por medio de compra eficiente, lo cual ha limitado la selección y adquisición de los estos, a la fecha tenemos 5 devoluciones por parte de la Vicerrectoría Administrativa y financiera, ya que el valor de lo cotizado no es igual a los de los catálogos según simulador de compra eficiente. ES NECESARIO AGILIZAR EL PROCESO YA QUE PARA ASEGURAR UN PLAN RETORNO ES NECESARIO CONTAR CON LOS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD.
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Conocer las necesidades que expresan los resultados de la evaluación del desempeño; determinar las observaciones de las autoridades, internas y externas sobre la gestión y sus resultados; y diagnosticar las necesidades de los servidores públicos en materia de conocimientos.	5	Diseñar plan de capacitación para el implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial PESH	N de actividades desarrolladas/N total de actividades planeadas en el cronograma*100	100%	-Verificar necesidades del área según diagnósticos, inspecciones, otros. -Planear cronograma -Ejecutar cronograma	0,375	Se actualiza el PESH para el inicio de reuniones con el comité como el desarrollo del plan de formación para conductores y jefe de RF.	Se adjunta estado del PESH: Carpeta DRIVE.	Implementación y desarrollo del PESH		Ninguna
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Conocer las necesidades que expresan los resultados de la evaluación del desempeño; determinar las observaciones de las autoridades, internas y externas sobre la gestión y sus resultados; y diagnosticar las necesidades de los servidores públicos en materia de conocimientos.	6	Realizar la aplicación de la batería de riesgo psicosocial para todos los trabajadores: servidores públicos, docentes y contratistas para un total de 3700 trabajadores.	Numero de personal que realiza la batería/N total de población*100	100%	Como medida preventiva del riesgo psicosocial se realizó el control periódico del riesgo por medio de la aplicación y evaluación de resultados arrojados por la metodología de "Batería de Riesgo psicosocial" aprobada por el Ministerio de Trabajo para evaluar el riesgo. Para el año 2019 se realizó para los servidores públicos y en el año 2020 para los CPS, siendo necesaria aplicarla como medida de prevención para el año 2021, a un total de 3700 trabajadores.	0	Se solicita en presupuesto creado por el SSSST y se inicia con la solicitud de cotización para la asignación de rubro.	Presupuesto-2020: Carpeta DRIVE.	Ninguno a la fecha		Durante la asignación al rubro del sgst la alta dirección tomo la decisión de retirar el desarrollo de la batería redistribuyendo el presupuesto en general y omitiendo dicha actividad, por lo que se deben realizar cotizaciones para solicitar la asignación del presupuesto.
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Conocer las necesidades que expresan los resultados de la evaluación del desempeño; determinar las observaciones de las autoridades, internas y externas sobre la gestión y sus resultados; y diagnosticar las necesidades de los servidores públicos en materia de conocimientos.	7	Gestionar y desarrollar auditoría para evaluar la implementación del SSSST	auditorías anuales = 2 auditorías realizadas	2	-Programar en el plan de trabajo auditoría anual junto al área de control interno y ARL -Realizar auditoría -Realizar el informe de auditoría	1	Programar en el plan de trabajo y cronograma el desarrollo de auditoría inicial del año.	Informe de auditoría : Carpeta DRIVE.	Evaluación del SSSST cumpliendo con el 94% de implementación.		Ninguna
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad, además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	8	Verificar la señalización y demarcación de áreas en el marco de la pandemia	Numero de inspecciones realizadas/N total de inspecciones planeadas y requeridas por las áreas*100	100%	En el año 2020 en el marco de la pandemia se adelanto un proceso de inspección de las sedes y facultades para generar la señalética y demarcación según las características y espacio físico de cada una. Para el año 2021 se verifica el cumplimiento de la misma según un afiro del 35% y se señaliza con su capacidad.	0,25	15 facultades/sedes demarcadas y señalizadas.	Fotografías, verificación IN SITU : Carpeta DRIVE.	Inicio de aplicación de medidas de divulgación y prevención frente al COVID-19 según protocolo de bioseguridad.		Recursos limitados
4.5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	38. Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas jurídicas por las autoridades institucionales.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garantizan la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	9	Actualización de nomogramas del SSSST	Numero de normas actualizadas en la matriz legal del SSSST / total de normas aplicables al SSSST*100	100%	-Verificar información -Actualizar información	1	Documento actualizado a la fecha.	Matriz legal-2021: Carpeta DRIVE.	Verificación del cumplimiento de normas en términos de SST.		Ninguna
4.5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Construir, ejecutar y evaluar periódicamente la estrategia de participación y rendición de cuentas.	10	Verificar actividades realizadas y resultados obtenidos para la actualización de indicadores del área	Numero de indicadores actualizados/N total de indicadores requeridos por el área*100	100%	-Verificar hitos de actividades -Verificar informes de Inspección -Verificar resultados y avances anteriores -Promover los datos	1	Fichas de indicadores diseñadas por el SSSST para la evaluación de la gestión y desarrollo del SSSST	Fichas de indicadores: Carpeta DRIVE.	Seguimiento al desarrollo e implementación del SSSST.		Ninguna
4.5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Construir, ejecutar y evaluar periódicamente la estrategia de participación y rendición de cuentas.	11	Desarrollar cronograma planeado y aprobado desde el año anterior	N de actividades desarrolladas/N total de actividades planeadas en el cronograma*100	100%	-Verificar necesidades del área según diagnósticos, inspecciones, otros. -Planear cronograma -Ejecutar cronograma	0,30303003	Cronograma con fechas para su desarrollo.	Cronograma : Carpeta DRIVE.	Inicio de actividades/ plan de capacitación del SSSST		Ninguna
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad, además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	12	Realizar las mediciones higiénicas: luz, ruido, biológicos, gases otras según necesidades identificadas en las áreas.	Numero de mediciones realizadas/N total de mediciones higiénicas requeridas*100	100%	-Verificar necesidades en términos higiénicos -Planear cronograma -Solicitar a la ARL o ejecutar por parte del personal del SSSST	0	Programación a espera de un retorno para su desarrollo.				Pandemia Áreas identificadas con necesidad de medio higiénica.
4.5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma de decisiones y en las dinámicas propias de la institución.	13	Desarrollar semana de la salud y seguridad enfocada a todos los trabajadores según necesidades identificadas y bienestar del trabajador.	Numero de actividades desarrolladas/N total de actividades requeridas *100	100%	Para el mes de agosto se planea la semana de la salud.	0					En el mes de agosto se planea su inicio.
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Construir, ejecutar y evaluar periódicamente la estrategia de participación y rendición de cuentas.	14	Convocar y conformar las brigadas de emergencia y su plan de formación.	Numero de actividades desarrolladas/N total de actividades requeridas*100	100%	Partir del mes de febrero se inicia con la convocatoria para la conformación de brigadas de emergencia con el fin de dar inicio al plan de capacitación.	0,27272723	Se remite vía correo convocatoria para participar en la conformación de brigadas de emergencia, con el fin de dar inicio al plan de capacitación.	Oficios. REPOSAN EN EL AREA	Inicio de formación de brigadas, prevención de emergencias.		
4.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Construir, ejecutar y evaluar periódicamente la estrategia de participación y rendición de cuentas.	15	Definir y desarrollar cronograma de prevención de: Desórdenes Musculo esqueléticos DME, riesgo psicosocial y del cuidado de la voz y auditivo, teniendo en cuenta seguimientos realizados en el marco de la pandemia durante el año 2020.	Numero de Actividades desarrolladas/N total de actividades requeridas*100	100%	- Continuar con el seguimiento a medidas preventivas y correctivas que han sido identificadas y reportadas en el año 2020, con el fin de controlar y prevenir enfermedades laborales, generando hábitos saludables. - Continuar con seguimiento y acompañamiento a solicitudes a través de los canales de comunicación y apoyo generado en el marco de la pandemia para la prevención del riesgo ergonómico desde el trabajo remoto o desde la vivienda. - Continuar con el seguimiento a los hallazgos pendientes del 2019, cuando se genere retorno a las presencias.	1	Reporte de seguimiento a casos específicos por riesgo ergonómico, gestión de necesidades de los trabajadores.	Reposan en el área. Carácter confidencial.	Aplicación del programa de prevención de Desórdenes Musculo Esqueléticos, canales de comunicación y acceso al personal en época de pandemia.		

Dependencia: Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST														
Plan de Acción 2021							Reporte Trimestre I							
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-20130 - Plan Indicativo 2018-2021				No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones
Lineamiento	Meta	Estrategia												
14. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	16	Realizar actualización y creación de documentos necesarios para el desarrollo del SSGST.	Número de procedimiento creados o actualizados/N total de requerimiento en actualización y creación de doc. del SSGST*100	100%	En el marco de la pandemia se crearon los documentos según las necesidades identificadas como lineamientos establecidos por las entidades estatales, así mismo de programa la actualización de documentos y publicados en la página del SSGST.	0,346113846	documentos creados en el marco de la pandemia como implementación del SSGST.	En proceso de aprobación; luego de adjuntar	Garantizar las medidas de bioseguridad para todos los trabajadores y sedes; garantizar la implementación del SSGST.			
14. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	17	Desarrollar actividades generales del SSGST encaminadas a la prevención del riesgo.	Número de Actividades desarrolladas/N total de actividades requeridas *100	100%	Para el año 2020 se aprueba plan de trabajo y capacitación del SSGST en el cual se han identificado necesidades del SSGST en relación a: prevención del agente biológico COVID-19, actividades de higiene encaminadas a la prevención del COVID-19, desarrollo de documentación junto a otras áreas de la universidad, respuesta a actos administrativos, seguimientos a comités, entre otras actividades.	0,3149063	Desarrollo de actividades en general según plan de trabajo y cronograma.	Plan de trabajo : Capeta DRIVE.	Cumplimiento del SSGST			

Dependencia: Centro de Bienestar														
Plan de Acción 2021							Reporte Trimestre I							
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-20130 - Plan Indicativo 2018-2021				No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones
Lineamiento	Meta	Estrategia												
11. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internamiento.	1. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internamiento.	1	Determinar la participación y el acceso de los proyectos curriculares en los servicios y actividades desarrolladas por el Bienestar.	Número de actividades realizadas para los procesos de acreditación institucional / número de actividades programadas * 100%	100%	Realizar el acompañamiento de los procesos de acreditación institucional de cada uno de los programas por medio de la entrega de información de servicios prestados por la dependencia. Brindar la información oportuna a los respectivos vicerrectores académicos con el fin de evidenciar el impacto del factor de bienestar en la comunidad universitaria.	100,00%	Se generaron informes relacionados con los servicios de Bienestar Institucional a los diferentes proyectos Curriculares para la realización de documentos relacionados con los procesos de acreditación	Información suministrada a los diferentes proyectos curriculares	Presentación de los servicios de Bienestar Institucional a los diferentes proyectos curriculares de la Universidad	NA		Acompañamiento y apoyo al proceso de acreditación institucional
11. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internamiento.	1. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internamiento.	2	Desarrollar e implementación de herramientas virtuales que permitan la difusión de las actividades de Bienestar hacia la comunidad académica.	Número de estudiantes impactados por difusión de actividades mediante herramientas virtuales (Pig web, correo electrónico) / número total de estudiantes matriculados *100	40%	Desarrollar e implementación de herramientas virtuales que permitan la difusión de las actividades de Bienestar hacia la comunidad académica.	40,00%	Se generaron publicaciones en la red social facebook con respecto a toda la información importante como circulares, convocatorias, talleres, etc. Se envió toda la información concerniente a bienestar institucional por listas de correo.	Bitácora de redes sociales	Incremento de la red social facebook, como medio de comunicación masivo y directo con los estudiantes.	No contratación del personal encargado de manejo de redes sociales y comunicaciones para generar una estrategia de comunicación acertiva que permita llegar a la comunidad universitaria de mejor manera.		El manejo de las Redes y medios de comunicación para la interacción con la Comunidad Universitaria
11. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Dominar la tasa de deserción anual al 9%	Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.	3	Crear espacios en los que se brinde a los estudiantes herramientas en normatividad institucional y derechos y obligaciones facilitando su identificación e inmersión en la vida universitaria.	Número de talleres realizados para minimizar la deserción / talleres programados	100%	Generar talleres enfocados a las causas de deserción de los estudiantes como el estrés, ansiedad, manejo de las cargas académicas y conocimiento de la normatividad de la universidad.	0	NA	NA	NA	No contratación del personal encargado de asesorar a los estudiantes en trámites requeridos	NA	NA
11. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Dominar la tasa de deserción anual al 9%	Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.	4	Reconocer y atender los casos de estudiantes remitidos al centro de bienestar institucional, brindando el acompañamiento y la orientación necesaria para dar respuesta a sus requerimientos	Número de atenciones realizadas / Número de solicitudes *100	100%	Realizar atención a estudiantes, acompañamiento a casos, y orientaciones realizadas.	100,00%	Se tramitaron 287 avales para retro, cancelación y aplazamiento y 31 excusas por requerimiento de los estudiantes.	Base de avales y paz y salvo tramitados https://drive.google.com/file/d/1qVVC1V3v0Gq4CqC8Bv1Uj4M9R_UFTB6/view?usp=sharing Base de DBI y COMIS de excusas generadas https://drive.google.com/file/d/1SH5GUT1H5aF0R-eCTUCh4EPFAGUv8v9u/view?usp=sharing	Se dio respuesta a tiempo a los requerimientos presentados por los estudiantes.	No contratación del personal encargado de realizar acompañamiento y orientación a los estudiantes	NA	NA
11. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Dominar la tasa de deserción anual al 9%	Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.	5	Realizar un trabajo articulado con las dependencias de la Universidad, programando y ejecutando actividades tendientes a fomentar la permanencia y la graduación de los estudiantes	Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas * 100	100%	Realizar actividades como Talleres, acompañamientos y acciones que permitan fomentar la permanencia y graduación de los estudiantes	0	NA	NA	NA	No contratación del personal encargado de realizar las actividades proyectadas	NA	NA
11. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Dominar la tasa de deserción anual al 9%	Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.	6	Realizar acompañamiento permanente a los estudiantes que ingresen por la modalidad de vuagos especiales, de manera que desde el centro de bienestar se garanticen buenas condiciones que les permitan un buen desempeño y permanencia en la universidad	número de estudiantes atendidos de grupos especiales / número total de estudiantes de grupos especiales *100	100%	Realización de talleres y actividades de acompañamiento a grupos especiales	0	NA	NA	NA	No contratación del personal encargado de realizar las actividades proyectadas	NA	NA
11. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	15. Aumentar la tasa de graduación en programas al 70% de la meta	Desarrollo de programas e incentivos que favorezcan mejorar los índices de permanencia y retención.	7	Generar impacto en la población universitaria de grado, mediante el programa de apoyo alimentario para mejorar los índices de permanencia en la universidad	Número de estudiantes (graduados) incluidos en el programa de apoyo alimentario / número total de estudiantes de grado *100	25%	Consolidar las bases de datos de los estudiantes beneficiados por el programa de apoyo alimentario, realizar seguimiento y evaluación a los espacios físicos donde se distribuyen los alimentos.	18,68%	Relación de estudiantes beneficiados en el programa	Base de datos	La entrega de un bono de mercado mensual a los estudiantes beneficiados del programa de apoyo alimentario para suplir el almuerzo diario que se entregaba en las diferentes sedes de manera presencial	Que los estudiantes no rediman mensualmente los bonos. Mal diligenciamiento de la información por parte de los estudiantes. Pérdida de los documentos lo que impide que puedan ir a redimir el bono		El acompañamiento a los estudiantes frente a la entrega de bonos redimibles
11. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	15. Aumentar la tasa de graduación en programas al 70% de la meta	Desarrollo de programas e incentivos que favorezcan mejorar los índices de permanencia y retención.	8	Generar el control y acompañamiento en la entrega del programa de apoyo alimentario / (# de almuerzos programados por el programa de apoyo alimentario) x 100%	(# de almuerzos entregados por el programa de apoyo alimentario / # de almuerzos programados por el programa de apoyo alimentario) x 100%	100%	- Automatización, sistematización y control en la entrega del Apoyo Alimentario a los estudiantes en las diferentes sedes. - Suministrar las respectivas raciones alimentarias para los estudiantes beneficiados del P.A.A Colombiana de Subsidio Familiar COLSUBSIDIO.	100,00%	Se realizó la Convocatoria Pública # 002 de 2021, cuyo objeto es la Adquisición de bonos redimibles por alimentos de la canasta básica alimentaria, para los estudiantes de grado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, beneficiarios de la convocatoria del programa de apoyo alimentario para el período académico 2021-1, a raíz de la emergencia sanitaria decretada por la pandemia de covid-19, que obliga a continuar con el desarrollo de las actividades académicas de manera virtual. El contrato es adjudicado a la Cap Colombiana de Subsidio Familiar COLSUBSIDIO.	Relación de estudiantes que han redimido el bono.	Poder entregar un bono de mercado a los estudiantes beneficiados del programa de apoyo alimentario para suplir el almuerzo diario que se entregaba de manera presencial, desde el 1 de enero de 2021 a 31 de marzo de 2021 se han entregado 7.191 bonos.	Mal diligenciamiento de la información en los formatos en cuanto al tipo de documento y número de documento por parte de los estudiantes. Estudiantes que no comprenden que el bono solo lo puede ser reclamado por él.	Las gestiones realizadas frente a la entrega de bonos redimibles para los estudiantes	
11. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Dominar la tasa de deserción anual al 9%	Desarrollo del Sistema de Bienestar Universitario Integral, que mejore las condiciones de los miembros de la comunidad universitaria, con altos estándares de calidad.	9	Brindar asesoría a los estudiantes que presentan cambios en su situación socioeconómica y requieren el acompañamiento y apoyo de los programas de Bienestar Institucional	Número de atenciones realizadas por el programa de bienestar / número de solicitudes realizadas por cambios socioeconómicos *100	40%	Brindar a los estudiantes el acompañamiento y orientación frente a programas como ICETEX, Generación J, Jóvenes en Acción, Rehabilitación de matrícula, descuento electoral, espacios de emprendimiento universitario y cultura solidaria y beneficios convenio UAESP.	40,00%	Servicios prestados en Jóvenes en acción 400 ICETEX 50 Rehabilitación 40	planillas de atenciones	Acercamiento a la comunidad universitaria, solución de dudas e inquietudes	NA		El acompañamiento a los estudiantes frente a los procesos de Apoyo Socioeconómico
11. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Dominar la tasa de deserción anual al 9%	Desarrollo del Sistema de Bienestar Universitario Integral, que mejore las condiciones de los miembros de la comunidad universitaria, con altos estándares de calidad.	10	Brindar orientación individual y familiar a los estudiantes por medio de la asesoría del área de trabajo social con el fin de mitigar el riesgo de deserción por causas socioeconómicas y personales.	Número de estudiantes atendidos por trabajo social / número total de solicitudes de atención *100	100%	Realizar atención, acompañamiento y caracterización a estudiantes que requieren orientación, vistas, apoyo e intervención desde el área de trabajo social.	0	NA	NA	NA	No contratación del personal relacionado con el área de trabajo social.	NA	NA
11. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	12. Apoyar a estudiantes de los colegios distritales ubicados en el área de influencia de las sedes de la Universidad, con programas de fortalecimiento de competencias básicas en matemáticas, ciencias naturales, lectura crítica e inglés.	Desarrollar y fortalecer la participación de la universidad en el desarrollo del sistema educativo distrital.	11	Generar el acompañamiento en las diferentes sedes de la universidad a estudiantes, docentes y administrativos que requieren asistencia de primer nivel en áreas como medicina, odontología, enfermería, fisioterapia	Número de servicios de salud prestados	36000	Realizar consulta de primer nivel en áreas como medicina, enfermería, odontología y fisioterapia a los miembros de la comunidad universitaria en cada una de las facultades.	1265	Medicinas 649 Medicinas 486 Fisioterapia 130	Bases de datos de atención	Se realizaron 1.265 servicios	Para el primer trimestre no se conto con la Contratación del personal para el servicio de odontología		La prestación de servicios del área de desarrollo humano frente a las necesidades de la comunidad universitaria.
11. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	12. Apoyar a estudiantes de los colegios distritales ubicados en el área de influencia de las sedes de la Universidad, con programas de fortalecimiento de competencias básicas en matemáticas, ciencias naturales, lectura crítica e inglés.	Desarrollar y fortalecer la participación de la universidad en el desarrollo del sistema educativo distrital.	11	Generar el acompañamiento en las diferentes sedes de la universidad a estudiantes, docentes y administrativos que requieren asistencia de primer nivel en áreas como medicina, odontología, enfermería, fisioterapia	Número de estudiantes contactados / número total de estudiantes de la UD	70%	Realizar acercamiento con la comunidad universitaria, con el fin de conocer el estado de salud y divulgar los servicios de bienestar.	3,37%	Se realiza campaña cuida tu corazón enfocada para evitar los riesgos cardiovasculares en la comunidad universitaria.	Oficio de citación a taller cuida tu corazón https://drive.google.com/file/d/1YJCxv80920WvQjE1yIj_Pi5Q30t/view?usp=sharing Base de datos de talleres realizados	Se realizaron 4 talleres enfocados a funcionarios, docentes y contratistas para evitar el riesgo cardiovascular.	Algunos funcionarios y docentes se encontraban en vacaciones y los contratistas se encontraban sin contrato, por tal motivo la cobertura de la campaña no fue tan alta.	El acercamiento a la comunidad universitaria frente a las diferentes temáticas de cuidado y prevención	
11. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	12. Apoyar a estudiantes de los colegios distritales ubicados en el área de influencia de las sedes de la Universidad, con programas de fortalecimiento de competencias básicas en matemáticas, ciencias naturales, lectura crítica e inglés.	Desarrollar y fortalecer la participación de la universidad en el desarrollo del sistema educativo distrital.	12	Prestar atención a la comunidad universitaria frente a la necesidad de una política de prevención individual y colectiva atendiendo posibles riesgos que afecten la salud.	# de campañas realizadas en promoción y prevención en salud / # de campañas programadas	20	Educar por medio de campañas de salud que ayuden a prevenir diferentes eventualidades que puedan desencadenar en algún tipo de afectación a la salud de la comunidad universitaria	0	NA	NA	NA	La Contratación del Personal genero demoras en los avances propuestos	NA	NA
11. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	12. Apoyar a estudiantes de los colegios distritales ubicados en el área de influencia de las sedes de la Universidad, con programas de fortalecimiento de competencias básicas en matemáticas, ciencias naturales, lectura crítica e inglés.	Desarrollar y fortalecer la participación de la universidad en el desarrollo del sistema educativo distrital.	13	Promover el mejoramiento permanente de las condiciones físicas, psíquicas, mentales, sociales y ambientales en las que se desarrolla la vida universitaria, mediante programas formativos, preventivos y correctivos que mejoren la calidad y hábitos de vida saludable.	Número de actividades generadas para la consolidación de convenios / número de actividades programadas	100%	Realización de actividades de Promoción de la salud y prevención de la enfermedad tendientes a disminuir los factores de riesgo en la comunidad universitaria en cada una de las sedes.	0	NA	NA	NA	La contratación del Personal genero demoras en los avances propuestos	NA	NA
11. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	12. Apoyar a estudiantes de los colegios distritales ubicados en el área de influencia de las sedes de la Universidad, con programas de fortalecimiento de competencias básicas en matemáticas, ciencias naturales, lectura crítica e inglés.	Desarrollar y fortalecer la participación de la universidad en el desarrollo del sistema educativo distrital.	13	Promover la salud mental con actividades deportivas, culturales lúdicas y atender las problemáticas ya existentes a través de un Convenio institucional o actividades propias con la Universidad Javeriana y la Universidad Nacional incorporando estrategias que permitan identificar y tratar patologías relacionadas con el consumo de SPA y casos de suicidio en la Universidad.	Número de estudiantes asistentes a actividades culturales, lúdicas / número total de estudiantes *100	20%	Cooperación con el IDEUX e IDIPROM que permita Generar espacios de prevención que mitiguen los riesgos de consumo dentro de la comunidad universitaria. - Realización del Programa institucional relacionado con el Manejo de adicciones.	0	NA	NA	NA	La contratación del Personal genero demoras en los avances propuestos	NA	NA

Dependencia: Centro de Bienestar														
Plan de Acción 2021										Reporte Trimestre I				
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021			No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Estrategia	Tareas	Avance del indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones
Lineamiento	Meta	Estrategia												
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	12. Apoyar a estudiantes de los colegios distritales ubicados en el área de influencia de las sedes de la Universidad, con programas de fortalecimiento de competencias básicas en matemáticas, ciencias naturales, lectura crítica e inglés.	Desarrollar y fortalecer la participación de la universidad en el desarrollo del sistema educativo distrital.	14	Generar acompañamiento a la Comunidad Universitaria por medio del proyecto Bienestar 100, a problemáticas asociadas al consumo de sustancias psicoactivas	Número de actividades realizadas/ Número de Actividades programadas	100%	Análisis de la situación de consumo de sustancias		0	NA	NA	NA	La contratación del Personal genero demoras en los avances propuestos	NA
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Desarrollo del Sistema de Bienestar Universitario integral, que mejore las condiciones de los miembros de la comunidad universitaria, con altos estándares de calidad.	15	El grupo Socio ambiental busca la generación de espacios como charlas, talleres y conversatorios que permitan a estudiantes, docentes y administrativos generar conciencia frente al manejo de los recursos naturales	# de actividades realizadas por el grupo socioambiental / # de actividades programadas programadas *100	100%	Fomentar el desarrollo de prácticas amigables con el medio ambiente		100,00%		<ul style="list-style-type: none"> Video socioambiental cuida tu corazón: https://drive.google.com/file/d/75pVvCBAT6e17Ar8Y8DhAChMrgdJ0V/view?usp=sharing Reporte banner y publicación campaña #MovTipiUD en redes sociales: https://drive.google.com/file/d/7q8Np71uZUy7c-VWVDT3e6Nw8U1_V8m3vaw3shmg 	<ul style="list-style-type: none"> Apropiación de la comunidad universitaria en temas de movilidad sostenible y sustentable. Generación de expectativa de actividades a realizar durante el semestre Enfoque de salud desde la perspectiva ambiental a la comunidad administrativa. La virtualidad genera un mejor modo (herramienta) de alcance de objetivos de socialización de temas ambientales con la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Aunque se realice socialización de actividades a través de canales de comunicación la comunidad universitaria presenta poca acogida de dichas actividades. Se puede ver la virtualidad de utilizar más plataformas virtuales para tener mejor interacción en las actividades. 	Se tratará de estructurar un esquema de publicaciones, talleres y actividades en torno a la movilidad sostenible y sustentable para así poder tener un nicho de población categorizada con este fin.
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Desarrollo del Sistema de Bienestar Universitario integral, que mejore las condiciones de los miembros de la comunidad universitaria, con altos estándares de calidad.	16	Realizar caminatas ecológicas dirigidas que permitan el reconocimiento de los espacios culturales y la aproximación a otros entornos de la vida cotidiana como herramienta de esparcimiento y reconocimiento del entorno.	# de caminatas ecológicas realizadas/ # caminatas ecológicas programadas *100	12	Sensibilizar a la comunidad universitaria mediante su aproximación al medio ambiente		0	NA	NA	NA	NA	No se han realizado teniendo en cuenta la situación actual de Pandemia
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Desarrollo del Sistema de Bienestar Universitario integral, que mejore las condiciones de los miembros de la comunidad universitaria, con altos estándares de calidad.	17	Los servicios dispuestos en el área de Psicología buscan brindar a la comunidad universitaria orientación mediante consulta individual y familiar	Número de Servicios prestados por el área de psicología	5000	Apoyar la realización de actividades que permitan la prevención		608	Atención y Acompañamiento en casos de psicología	Listados de atención	Prestación de 608 servicios en las diferentes sedes	NA	NA
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Desarrollo del Sistema de Bienestar Universitario integral, que mejore las condiciones de los miembros de la comunidad universitaria, con altos estándares de calidad.	18	Por medio de atención personalizada y la implementación de espacios de difusión se busca la prevención en el consumo de sustancias psicoactivas, alcoholismo, tabaquismo, ludopatía y nomofobia.	Número de campañas de prevención en el consumo de sustancias psicoactivas.	10	Generación de campañas preventivas, enfocadas a la Comunidad Universitaria en temas como consumo de sustancias psicoactivas, alcoholismo tabaquismo, ludopatía y nomofobia.		0	NA	NA	NA	NA	La contratación del Personal genero demoras en los avances propuestos
1.2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el plurilingüismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	19. Lograr el 90% de satisfacción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrezcan.	Construcción de una política cultural universitaria que propenda la diversidad de las expresiones artísticas, culturales, deportivas y el desarrollo de la pertenencia institucional.	19	Generar el acompañamiento a la comunidad universitaria en disciplinas como atletismo, baloncesto, fútbol, judo, jujitsu, levantamiento de pesos, natación, Softbol, Judo, Tenis de Mesa entre otros, que permitan la práctica y manejo del tiempo libre de estudiantes, docentes y funcionarios.	# de servicios prestados en las diferentes disciplinas deportivas	46000	-Promocionar las diferentes disciplinas deportivas al interior de la universidad. -Fomentar la práctica de por lo menos dieciocho (18) disciplinas deportivas, como opción del buen uso del tiempo libre en cada una de las sedes de la universidad.		0	NA	NA	NA	NA	La contratación del Personal genero demoras en los avances propuestos
1.2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el plurilingüismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	19. Lograr el 90% de satisfacción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrezcan.	Construcción de una política cultural universitaria que propenda la diversidad de las expresiones artísticas, culturales, deportivas y el desarrollo de la pertenencia institucional.	20	Realizar el acompañamiento a la comunidad universitaria por medio de actividades recreo deportivas en cada una de las Sedes de la Universidad articulando las acciones lúdico deportivas con el área de desarrollo humano y promoción y prevención	# de actividades recreo deportivas realizadas/ número de actividades recreo deportivas programadas *100	100%	Realizar actividades recreo deportivas al año por cada una de las Sedes		0	NA	NA	NA	NA	La contratación del Personal genero demoras en los avances propuestos
1.2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el plurilingüismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	19. Lograr el 90% de satisfacción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrezcan.	Construcción de una política cultural universitaria que propenda la diversidad de las expresiones artísticas, culturales, deportivas y el desarrollo de la pertenencia institucional.	21	Permitir la representación de la Universidad a los diferentes certámenes y torneos invitaciones a los practicantes destacados de las diferentes modalidades deportivas.	# de estudiantes que representan a la universidad en las actividades deportivas y reciben exoneración de matrícula	100	Participar con las selecciones deportivas en los eventos previamente aprobados por la dirección de bienestar y/o vicerrectoría académica de la universidad		0	NA	NA	NA	NA	La contratación del Personal genero demoras en los avances propuestos
1.2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el plurilingüismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	19. Lograr el 90% de satisfacción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrezcan.	Construcción de una política cultural universitaria que propenda la diversidad de las expresiones artísticas, culturales, deportivas y el desarrollo de la pertenencia institucional.	22	Realizar el acompañamiento y acercamiento de la comunidad universitaria a las diferentes actividades culturales como estrategias de esparcimiento, desarrollo de capacidades culturales y actividades de tiempo libre.	Número de participantes en actividades artísticas y culturales	5000	Convocar a los estudiantes, administrativos y docentes a la participación en los diferentes grupos artísticos y culturales de la Universidad.		350	Se realizó acompañamiento a las actividades culturales en el marco de la semana de inducción general de la universidad distrital	programación de actividades y videos de grupos representativos	Se permitió el acercamiento de los estudiantes que ingresan a primer semestre en la universidad y el acompañamiento de 350 personas en la actividad	NA	NA
1.2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el plurilingüismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	19. Lograr el 90% de satisfacción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrezcan.	Construcción de una política cultural universitaria que propenda la diversidad de las expresiones artísticas, culturales, deportivas y el desarrollo de la pertenencia institucional.	23	Realizar el acompañamiento a la comunidad universitaria por medio de actividades culturales.	# de actividades culturales realizadas en diferentes sedes de la universidad/ número de actividades programadas *100	100%	Realizar actividades culturales por cada una de las Sedes		0	NA	NA	NA	NA	La contratación del Personal genero demoras en los avances propuestos
1.2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el plurilingüismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	19. Lograr el 90% de satisfacción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrezcan.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	24	Generar el acompañamiento frente a las necesidades de los estudiantes en condición de discapacidad.	Número de actividades realizadas enfocadas a estudiantes en condición de discapacidad / Número de actividades programadas. *100	100%	Programación y realización de actividades de sensibilización e información sobre diversidad y discapacidad.		100,00%	Se realizan Mesas de Trabajo con ACACIA con la finalidad de realizar acciones relacionadas con el Censo de Discapacidad en la Universidad Distrital	Soportes documentales y seguimiento de acciones	Identificación de las necesidades desde las personas con discapacidad miembros de la universidad distrital y la construcción de un programa en conjunto con NEEES y APEA que permita consolidar esfuerzos en esta temática	NA	La contratación del Personal genero demoras en los avances propuestos
1.2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el plurilingüismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	19. Lograr el 90% de satisfacción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrezcan.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	25	Realizar el respectivo acompañamiento a las solicitudes de los estudiantes que realizan Movilidad por parte de Bienestar.	# de informes de bienestar relacionados con los estudiantes que realizan Movilidad por parte de Bienestar.	2	Realizar informes relacionados con las solicitudes y gestión de movilidad aprobados por el Comité de Bienestar Institucional.		0	NA	NA	NA	NA	Debido a la situación actual a causa del COVID 19 los procesos de movilidad se encuentran suspendidos.
1.2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el plurilingüismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	19. Lograr el 90% de satisfacción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrezcan.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	26	Planear y organizar actividades de reconocimiento a los diferentes estamentos de la comunidad universitaria	Número de actividades realizadas enfocadas al reconocimiento de los diferentes estamentos / Número de actividades programadas. *100	100%	Realizar el acompañamiento a las actividades y reconocimientos para la Comunidad Universitaria.		100,00%	Se realiza envío de tarjetas de felicitación mediante listas de correo para los días de la mujer y del hombre.	Tarjetas de felicitación conmemoración día de la mujer. Tarjeta de felicitación día del hombre.	Reconocimiento de las personas en su día y acercamiento a la comunidad universitaria	La contratación del Personal genero demoras en los avances propuestos	La situación de pandemia no permite la realización de otro tipo de actividades
1.2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el plurilingüismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	19. Lograr el 90% de satisfacción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrezcan.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	27	Apoyar a Recursos Humanos en las actividades requeridas con respecto a los factores del desarrollo del clima organizacional del Círculo de la universidad Distrital.	Número de actividades apoyadas	4	Realizar acompañamiento a las actividades programadas en el marco del bienestar laboral		0	NA	NA	NA	NA	La contratación del Personal genero demoras en los avances propuestos
1.2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el plurilingüismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	19. Lograr el 90% de satisfacción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrezcan.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	28	Divulgación, socialización y retroalimentación del Protocolo de género y actividades encaminadas a promover la equidad de género en cada una de las Facultades de la Universidad	Número de casos en los cuales se cumplieron los protocolos / número de casos totales reportados *100	100%	Matriz de casos recibidos de enero a marzo 2021 (*) se aclara que no se brinda información personal de las afectadas ya que son temas confidenciales por lo sensible de los casos		100,00%		https://drive.google.com/file/d/75pVvCBAT6e17Ar8Y8DhAChMrgdJ0V/view?usp=sharing	Se realizaron 6 atenciones y activación de la Ruta de Atención prevista en la res. 426 de 2018	No se cuenta con un rubro destinado para implementar acciones contundentes contra las VBG en la universidad.	NA
1.2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el plurilingüismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	19. Lograr el 90% de satisfacción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrezcan.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	29	Capacitación, promoción y prevención en defensa de los derechos humanos	Número de actividades encaminadas a la promoción / número de actividades programadas *100	100%	Se realiza presentación de los servicios de Bienestar Institucional en cuanto a DD.HH y Género en la inducción de estudiantes nuevos de la universidad		100,00%		Presentación en inducción general	Presentar los servicios a los estudiantes que ingresan a primer semestre en la Universidad	No se contó con la totalidad del personal requerido para atender los casos.	NA
1.2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el plurilingüismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	19. Lograr el 90% de satisfacción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrezcan.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	30	Establecimiento e implementación de protocolos y/o procedimientos que permitan disminuir los casos relacionados con situaciones de vulneración de derechos a cualquier miembro de la comunidad universitaria	Número de atenciones realizadas/ Número total de miembros de la comunidad universitaria *100	5%	Brindar acompañamiento y asesoría a los miembros de la comunidad universitaria que presenten vulneración o violación de derechos.		0,00%	NA	NA	NA	NA	No se conto con el personal para el cumplimiento de las actividades proyectadas
1.2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el plurilingüismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	19. Lograr el 90% de satisfacción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrezcan.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	31	Implementación de actividades que permitan optimizar el clima organizacional en todos los estamentos de la universidad	# de actividades orientadas a mejorar el Clima organizacional	2	-Día de las Dependencias -Activación de Talleres semestrales de participación con la comunidad Universitaria -Generar alianzas estratégicas que permita la realización de actividades conjuntas que permitan mejorar la percepción frente al clima organizacional		0	NA	NA	NA	NA	No se conto con el personal para el cumplimiento de las actividades proyectadas
1.2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el plurilingüismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	19. Lograr el 90% de satisfacción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrezcan.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	32	Contar con el documento que permita conocer la percepción que tiene la comunidad universitaria sobre los servicios de Bienestar	Sumatoria de resultados de satisfacción con servicios de bienestar / número de encuestas aplicadas	90%	Se recauda información en cuanto a encuesta de satisfacción para el semestre académico 2020-3 para los meses de enero, febrero y marzo.		78,16%	Información de encuesta de satisfacción 2020-3		Consección de 879 respuestas de la encuesta de satisfacción	NA	Debido a que el semestre estuvo cortado por vacaciones de diciembre la cobertura de la encuesta fue menor a la evidenciada en la encuesta 2020-1, se realiza el cierre de la encuesta a final del mes de marzo.

Dependencia: Programa de Egresados

Table with columns: Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021, Reporte Trimestre I. Rows include various activities and metrics such as 'Gestionar la Política del Egresado', 'Fortalecer las asociaciones', and 'Actualizar el portafolio de servicios'. Includes sub-headers for 'Plan de Acción 2021' and 'Reporte Trimestre I'.

Dependencia: Programa de Egresados

Plan de Acción 2021									Reporte Trimestre I				
Lineamiento	Meta	Estrategia	No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021													
1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad													
1.1. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación y el incremento de la productividad y competitividad de los sectores productivos de la ciudad - región y de la sociedad en general.													
25. Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de los sectores productivos de la ciudad - región y de la sociedad en general.													
26. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.													
36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.													
37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.													
38. Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de los sectores productivos de la ciudad - región y de la sociedad en general.													
39. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.													
41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.													
42. Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de los sectores productivos de la ciudad - región y de la sociedad en general.													
43. Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de los sectores productivos de la ciudad - región y de la sociedad en general.													
44. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.													
45. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.													
46. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.													
47. Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de los sectores productivos de la ciudad - región y de la sociedad en general.													
48. Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de los sectores productivos de la ciudad - región y de la sociedad en general.													
49. Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de los sectores productivos de la ciudad - región y de la sociedad en general.													
50. Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de los sectores productivos de la ciudad - región y de la sociedad en general.													

Dependencia: Facultad de Ciencias y Educación

Plan de Acción 2021									Reporte Trimestre I				
Lineamiento	Meta	Estrategia	No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021													
1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.													
2. Aumentar el 34% en el número de estudiantes de posgrado matriculados.													
3. Aumentar el 65% de estudiantes matriculados en posgrado.													
4. Mantener el ingreso promedio de acuerdo a los requerimientos del plan de estudios de grado posterior al Plan de Acción 2021 (0.3).													
5. Mantener el ingreso promedio de acuerdo a los requerimientos del plan de estudios de grado posterior al Plan de Acción 2021 (0.3).													
6. Mantener el ingreso promedio de acuerdo a los requerimientos del plan de estudios de grado posterior al Plan de Acción 2021 (0.3).													
7. Mantener el ingreso promedio de acuerdo a los requerimientos del plan de estudios de grado posterior al Plan de Acción 2021 (0.3).													
8. Mantener el ingreso promedio de acuerdo a los requerimientos del plan de estudios de grado posterior al Plan de Acción 2021 (0.3).													
9. Mantener el ingreso promedio de acuerdo a los requerimientos del plan de estudios de grado posterior al Plan de Acción 2021 (0.3).													
10. Mantener el ingreso promedio de acuerdo a los requerimientos del plan de estudios de grado posterior al Plan de Acción 2021 (0.3).													
11. Mantener el ingreso promedio de acuerdo a los requerimientos del plan de estudios de grado posterior al Plan de Acción 2021 (0.3).													
12. Mantener el ingreso promedio de acuerdo a los requerimientos del plan de estudios de grado posterior al Plan de Acción 2021 (0.3).													
13. Mantener el ingreso promedio de acuerdo a los requerimientos del plan de estudios de grado posterior al Plan de Acción 2021 (0.3).													
14. Mantener el ingreso promedio de acuerdo a los requerimientos del plan de estudios de grado posterior al Plan de Acción 2021 (0.3).													
15. Mantener el ingreso promedio de acuerdo a los requerimientos del plan de estudios de grado posterior al Plan de Acción 2021 (0.3).													
16. Mantener el ingreso promedio de acuerdo a los requerimientos del plan de estudios de grado posterior al Plan de Acción 2021 (0.3).													
17. Mantener el ingreso promedio de acuerdo a los requerimientos del plan de estudios de grado posterior al Plan de Acción 2021 (0.3).													
18. Mantener el ingreso promedio de acuerdo a los requerimientos del plan de estudios de grado posterior al Plan de Acción 2021 (0.3).													
19. Mantener el ingreso promedio de acuerdo a los requerimientos del plan de estudios de grado posterior al Plan de Acción 2021 (0.3).													
20. Mantener el ingreso promedio de acuerdo a los requerimientos del plan de estudios de grado posterior al Plan de Acción 2021 (0.3).													
21. Mantener el ingreso promedio de acuerdo a los requerimientos del plan de estudios de grado posterior al Plan de Acción 2021 (0.3).													
22. Mantener el ingreso promedio de acuerdo a los requerimientos del plan de estudios de grado posterior al Plan de Acción 2021 (0.3).													
23. Mantener el ingreso promedio de acuerdo a los requerimientos del plan de estudios de grado posterior al Plan de Acción 2021 (0.3).													
24. Mantener el ingreso promedio de acuerdo a los requerimientos del plan de estudios de grado posterior al Plan de Acción 2021 (0.3).													
25. Mantener el ingreso promedio de acuerdo a los requerimientos del plan de estudios de grado posterior al Plan de Acción 2021 (0.3).													
26. Mantener el ingreso promedio de acuerdo a los requerimientos del plan de estudios de grado posterior al Plan de Acción 2021 (0.3).													
27. Mantener el ingreso promedio de acuerdo a los requerimientos del plan de estudios de grado posterior al Plan de Acción 2021 (0.3).													
28. Mantener el ingreso promedio de acuerdo a los requerimientos del plan de estudios de grado posterior al Plan de Acción 2021 (0.3).													
29. Mantener el ingreso promedio de acuerdo a los requerimientos del plan de estudios de grado posterior al Plan de Acción 2021 (0.3).													
30. Mantener el ingreso promedio de acuerdo a los requerimientos del plan de estudios de grado posterior al Plan de Acción 2021 (0.3).													

Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021			No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones
Lineamiento	Meta	Estrategia											
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad	3. Aumentar el 60% de estudiantes matriculados en posgrado.	Consolidación de una oferta académica flexible que articule todas las metodologías de enseñanza, los niveles y los campos de formación, permitiendo el invento y fortalecimiento de la oferta existente, articulada con la educación básica, media y superior.	4	Recepción y análisis de solicitudes que apliquen al Programa Académico Transitorio de Retorno (Resolución 009)	Solicitudes atendidas/Solicitudes que se allegan a la Facultad	100%	Se analizarán en el Consejo de Facultad las solicitudes de reintegro allegadas.	100%	4 Sesiones del Consejo de Facultad	L1-Meta 2 y 3 y Actividad 2 y 4_Aprobaciones Programa Académico Transitorio de Retorno TRIM 1_FAMARINA	La Secretaría Académica en su función de dirigir el desarrollo académico de la Facultad en lo relativo a los proyectos académicos, recibió todos los casos de estudiantes con solicitudes de reintegro, aprobando 2 casos; se da cumplimiento a la Resolución N° 009 del 14 de agosto de 2018, por medio de la cual reglamentó el programa académico transitorio de retorno a estudiantes inactivos y no graduados de los programas curriculares de pregrado.	Ninguna	Ninguna
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad	4. Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	Consolidación y aumento de una oferta académica flexible que articule los diferentes niveles de formación desde el nivel básico hasta el superior.	5	Aprobación del Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sostenible por parte del Consejo Superior Universitario (CNSA).	Documento de registro calificado terminado	1	Radicalizar el documento Maestro ante el CNSA a más tardar en el mes de agosto.	0	1 sesión del Comité del Doctorado y observaciones de la Unidad de Acreditación y Autoevaluación de la Facultad.	L1-Meta 4-Actividad 5_Concepto al Documento Maestro Aya y Acta de reunión	El documento de Registro Calificado fue radicado ante 2 pares internos; la Unidad de Acreditación y Acreditación de la Facultad y el Comité de Currículo, de los cuales surgieron algunas sugerencias que están siendo trabajadas por el equipo del DAIS.	La gramática institucional para la consecución de este tipo de documentos es muy rígida en la Universidad por lo que se han presentado algunos atrasos en la radicación de los documentos en las estancias correspondientes.	Ninguna
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad	4. Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	Consolidación y aumento de una oferta académica flexible que articule los diferentes niveles de formación desde el nivel básico hasta el superior.	6	Evaluación por parte del Consejo Nacional de Acreditación.	% de avance de evaluación en las estancias superiores correspondientes = Estancias evaluadas / Total de estancias de revisión	100%	Poner en marcha la Maestría hacia el segundo semestre del 2021.	83%			Se está a la espera de la llegada de la aprobación del Registro Calificado por parte del CNSA. Se espera la Resolución para el mes de Mayo. Se radició en la plataforma SACS-META la solicitud de Registro Calificado para la Maestría en Infraestructura Vial, aprobada por el Consejo Superior en noviembre de 2020.	Ha habido gran compromiso de los docentes de la Especialización en Diseño de Vías, Tránsito y Transporte en la organización de horarios y la proyección para contratación de perfiles docentes, y de esta manera, empezar a ofertar la Maestría en el mes de Junio.	
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad	4. Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	Consolidación y aumento de una oferta académica flexible que articule los diferentes niveles de formación desde el nivel básico hasta el superior.	7	Establecer una corte de 20 estudiantes en la Ciudad de Yopal (Casamare) en Convenio con la Uninópolis.	Documento de Registro para la Ciudad de Yopal	1	Atanzar el programa académico.	0				La imposibilidad de viajar a la ciudad de Yopal para consolidar la alianza.	No se han registrado avances en torno a esta actividad en este trimestre.
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad	6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que los resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Promoción de encuentros y articulación con el sector productivo a fin de responder a sus demandas y generar sinergia en la difusión y apropiación del conocimiento.	8	Se garantiza las afiliaciones, asociaciones y afines de la Facultad en las temáticas estratégicas.	# afiliaciones realizadas	5	Realizar las afiliaciones y asociaciones en temáticas estratégicas en pro del desarrollo del pensamiento investigativo.	1	1 Sol. De Necesidad enviada a la Facultad de Ingeniería que es la encargada de consolidar y remitir pago de la membresía completa para el año 2021 a ACOFI.	L1-Meta 4-Actividad 8_Renovación Membresía ACOFI	La Facultad renovó la membresía con la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería (ACOFI) para esta vigencia.	Ninguna	La Decanatura realizó un análisis de cuales afiliaciones son realmente estratégicas y van a tener un impacto positivo en el desarrollo investigativo de la Facultad. Se hizo un filtro y se determinaron 6: FIS, UFRB, RECA, AJCUN, ACCOL, y ACOFI
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad	6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que los resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Promoción de encuentros y articulación con el sector productivo a fin de responder a sus demandas y generar sinergia en la difusión y apropiación del conocimiento.	9	Se trata de cuantificar el beneficio indirecto en la comunidad en la firma de convenios.	% de aumento de convenios firmados por la Unidad de Extensión de la Facultad «(Convenios 2021 - Convenio 2020) / (Convenios 2020)	20%	Realización de alianzas estratégicas a través de la Unidad de Extensión de la Facultad	32%	Se gestionaron entre enero y marzo 28 convenios: 26 interinstitucionales y 2 convenios marco de cooperación.	L1-Meta 4-Actividad 9_Informe de Gestión UNID. EXTENSIÓN Trim 1	Se gestionaron convenios en su mayoría para el para el desarrollo de pasantías, prácticas académicas, trabajos de grado y trabajos de investigación, como modalidades de grado de los estudiantes adscritos a la Facultad: empresas como EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SOPO -EMSERPO E.S.P., TREBOCA ORGANIZACIÓN ECOLÓGICA, INGENIERIA, GESTIÓN, SOLUCIONES AMBIENTALES Y CONSULTORIA SAS, AGROPECUARIA ALMA S.A., A&P INGENIERIA Y TOPOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S, GESTIÓN Y ESTUDIOS AMBIENTALES - COOPERATIVAMULTIATIVA (GECA C.M.), MCS CONSULTORIA Y MONITOREO AMBIENTAL S.A.S., entre otros.	Ninguna	Ad mismo se instauró un convenio con la FUNDACIÓN TROPENBOS COLOMBIA con el objetivo de sumar esfuerzos técnicos, científicos, académicos y administrativos, para el desarrollo de dos líneas de investigación que apoyen los procesos de restauración productiva participativa de bosques húmedos en la Amazonía colombiana.
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad	10. Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 5 % de la planta docente.	Promover y consolidar convenios con universidades internacionales e incrementar los intercambios de estudiantes y docentes.	10	Realización de charlas informativas sobre movilidad estudiantil. Fortalecer y aunar esfuerzos entre la Facultad y el CERJ.	Estudiantes en proceso de movilidad internacional Número de charlas realizadas	15 4	Sensibilizar a los estudiantes con respecto a la flexibilidad del currículo. Apoyar la movilidad estudiantil por parte de los Consejos de Carrera.	0 0	No se registró avance en esta actividad durante el primer trimestre de 2021.	Ninguna	Se registraron procesos de movilidad entrante: 6 estudiantes de la Universidad Nacional del Perú hacia el Proyecto de Ingeniería Forestal y 2 estudiantes provenientes de la Universidad de Sonora y Calima de México.	La emergencia sanitaria surgió por el Covid 19 ha desincentivado la movilidad internacional.	Se prevé realizar actividades de sensibilización para el siguiente trimestre.
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad	10. Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 5 % de la planta docente.	Promover y consolidar convenios con universidades internacionales e incrementar los intercambios de estudiantes y docentes.	11	Proceso de sensibilización a todos los docentes mediante la divulgación de las convocatorias, facilidad del proceso y acompañamiento individual.	Docentes en proceso de movilidad internacional	5	Incentivar la movilidad internacional en los docentes como elemento importante en el proceso de Registro Calificado del Programa al cual pertenece y el desarrollo óptimo de sus funciones sustantivas.	0	No se registró avance en esta actividad durante el primer trimestre de 2021.	Ninguna	Ninguna	La emergencia sanitaria surgió por el Covid 19 ha desincentivado la movilidad internacional.	Se prevé realizar actividades de sensibilización para el siguiente trimestre.
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad	12. Apoyar a estudiantes de los colegios distantes ubicados en el área de influencia de las sedes de la Universidad, con programas de fortalecimiento de competencias básicas en matemáticas, ciencias naturales, lectura crítica e inglés.	Realizar un análisis sobre las tendencias y líneas de desarrollo en el ámbito local, regional, nacional e internacional de los 5 Proyectos Curriculares presentes en la sede Bosa El Porvenir. Una vez hecho, se responderá a través de los Proyectos Ambientales Especiales.	12	Realizar un análisis sobre las tendencias y líneas de desarrollo en el ámbito local, regional, nacional e internacional de los 5 Proyectos Curriculares presentes en la sede Bosa El Porvenir. Una vez hecho, se responderá a través de los Proyectos Ambientales Especiales.	Número de vistas y charlas en los colegios del sector Número de reuniones con las JAL y Rectores de los colegios de las localidades de Bosa y La Candelaria.	2 2	Organizar vistas y charlas a colegios del sector de Bosa Porvenir Convocar reuniones con las JAL y rectores de colegios de la localidad.	0 0	No se registró avance en esta actividad durante el primer trimestre de 2021.			La emergencia sanitaria surgió por el Covid 19, ha retrasado la consecución de algunas reuniones, retrasando de igual forma la programación y desarrollo de las actividades.	Se han dado acercamientos sin embargo, nuestro fin último que son las vistas y charlas a colegios del sector no se ha podido lograr debido a la inestabilidad causada por la pandemia. Los rectores de los colegios prefieren las visitas presenciales ya que requiere de mayor trabajo logístico hecho de manera virtual.
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad	13. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.	13	Publicación en las carteleras de los proyectos curriculares en actividades programadas por Bienestar Institucional.	N° de veces socializadas en los medios institucionales.	4	Lograr que se aumente la participación de los estudiantes en actividades extracurriculares con el fin de que dinamizan su proceso de formación. (en colaboración con Bienestar Universitario)	1	Banners de invitación a actividades.	http://ambiente.unistrat.edu.co/806/	Cada Proyecto Curricular realiza la publicación de las diferentes actividades culturales a través de la página de la Facultad y las redes sociales de cada uno.	Se ha llevado a cabo el acompañamiento a los estudiantes a través de plataformas virtuales.	
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad	13. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.	14	Proceso de selección y contratación de monitores académicos.	Número de monitores contratados	196	Garantizar el apoyo a los diferentes proyectos curriculares y dependencias.	98	Correo de remisión a Financiera para el pago de la nómina de monitores 2020-3. 1 Sol. De Necesidad y CDP para garantizar el pago de los asistentes académicos e investigadores del periodo 2021-1.	L1-Meta 13-Actividad 14_Correo remisión pago monitores 2020-3_Necesidad y CDP monitores 2021-1	Se realizó el pago de nómina de los 82 monitores asignados para el periodo académico 2020-3. Dada la importancia de los monitores en época de aislamiento obligatorio como apoyo a los docentes en el seguimiento de las actividades de cada asignatura, la Decanatura y las coordinaciones de los proyectos realizaron la necesidad de la creación de perfiles ligados de forma transversal a campos estratégicos o áreas de conocimiento, en tal medida que se apoyo sea hacia todos los docentes del programa. En el perfil se solicitó el manejo de la herramienta Moodle 3.2.2 y otras plataformas. Por lo anterior, se siguió lo delimitado en un estudio realizado el año pasado en donde se construyó un indicador de número de estudiantes por monitor por proyecto curricular, en el se acerca las brechas entre los diferentes programas. Se lanzaron a concurso 98 perfiles para monitores académicos 2021-1.	De acuerdo a las fechas del Calendario Académico 2021-1 de la Facultad, esta actividad está propuesta para el siguiente trimestre.	
1.2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el plurilingüismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	15. Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Definición de lineamientos curriculares institucionales con enfoque crítico-transformador que fomenten el diálogo de saberes y conocimientos, la integración curricular, la pertinencia social, la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la investigación curricular, la innovación y el uso de metodologías pertinentes a los diversos contextos.	15	Seguimiento a los Proyectos en sus procesos de Acreditación e Re-Acreditación en Alta Calidad.	Número de Proyectos a Acreditarse en Alta Calidad	3	Organización de la visita al Proyecto de Administración Ambiental, Tecnología en Levantamientos Topográficos y Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos.	2			Se revisó y emitió concepto al informe de Autoevaluación con fines de Renovación de la Acreditación del proyecto Curricular de Administración Ambiental. Se revisó la segunda y tercera versión del documento de Condiciones Iniciales y se radizó ante la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación CGAA.	Ninguna	Ninguna
1.2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el plurilingüismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	15. Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Definición de lineamientos curriculares institucionales con enfoque crítico-transformador que fomenten el diálogo de saberes y conocimientos, la integración curricular, la pertinencia social, la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la investigación curricular, la innovación y el uso de metodologías pertinentes a los diversos contextos.	16	Seguimiento de los Proyectos próximos a renovación de Registro Calificado.	Número de Proyectos próximos a renovación de Registro Calificado.	2	Acompañamiento en los procesos renovación de Registro Calificado.	1	Informe de Gestión de la Unidad de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad.	L1-Meta 15-Actividad 15.16.17_Informe de Gestión UNID. ACREDITACIÓN Trim 1	Se llevó a cabo la radicación de la solicitud de Renovación de Registro Calificado de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local.	Ninguna	Ninguna
1.2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el plurilingüismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	15. Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Definición de lineamientos curriculares institucionales con enfoque crítico-transformador que fomenten el diálogo de saberes y conocimientos, la integración curricular, la pertinencia social, la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la investigación curricular, la innovación y el uso de metodologías pertinentes a los diversos contextos.	17	Seguimiento de los Proyectos en sus procesos de Autoevaluación.	Número de programas evaluados curricularmente.	14	Seguimiento a todos los programas en sus procesos de Autoevaluación.	2			Se realizaron jornadas de acompañamiento a los proyectos curriculares de Tecnología en Gestión Ambiental y la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, donde se orientó el proceso de autoevaluación de cada uno. Se acompañó al proyecto curricular de Ingeniería Topográfica en una jornada de trabajo con la Universidad Centro de Estudios Superiores María Goretti – CEMAR con el fin de analizar la posibilidad de llevar el proyecto curricular en convenio a la Ciudad de Pasto.	Ninguna	Ninguna

Dependencia: Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021		Plan de Acción 2021					Reporte Trimestre I							
Lineamiento	Meta	Estrategia	No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones	
L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consoli...	17. Alcanzar una cobertura en el 70 % de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación ambiental.	Fortalecimiento de un modelo de formación docente continuo, que permita fomentar las dimensiones pedagógicas, didácticas, profesionales y humanas y los procesos de innovación pedagógica.	18	Uso de Plataformas informáticas como parte de estrategias de desarrollo integral de los estudiantes de pre y posgrado.	Número de asignaturas que se apoyarán en aulas virtuales pregrado y posgrado	500		951	Aprovechamiento al 100% de las aulas virtuales y uso de otros programas informáticos como lo ofrecen Google Chrome y sus diferentes extensiones y las plataformas de Microsoft.	L3-Meta 17-Actividad 18_Aulas a 2021 Famarena.	Durante este trimestre con ayuda de la unidad de soporte técnico de la Facultad, se crearon 37 nuevas aulas virtuales, contando con un total a la fecha de 951.	Ninguna	Ninguna	
L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consoli...	17. Alcanzar una cobertura en el 70 % de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación ambiental.	Fortalecimiento de un modelo de formación docente continuo, que permita fomentar las dimensiones pedagógicas, didácticas, profesionales y humanas y los procesos de innovación pedagógica.	19	Contratación de personal de Audiovisuales, servicio técnico y salas de sistemas.	Número de personas contratadas	10		8	Actas de inicio de contratación de 8 personas para Soporte Técnico para las dos sedes de la Facultad.	L1-Meta 17-Actividad 19_Actas de Inicio Audiovisuales, servicio técnico y salas de sistemas.	Se estimó el uso de Plataformas informáticas a través de la contratación de personal encargado de las labores de diseño, arquitectura y estructuración de bases de datos y aplicativos en entornos virtuales de la Facultad; administración de Software y aplicativos; soporte, diagnóstico y mantenimiento preventivo de los equipos de cómputo y el Software; soporte técnico y mantenimiento preventivo de las infraestructuras de comunicaciones de la Facultad. Todo lo anterior en el marco de la Gestión de Académica de la Facultad y de los planes, programas y proyectos del plan de Desarrollo de la Universidad Distrital.	Falta de personal de soporte técnico que apoye a los docentes con problemas en sus aulas virtuales.	Debido a la orden de aislamiento preventivo por la propagación del COVID 19, la Facultad tuvo que adaptarse de manera inmediata a la educación virtual. Un proceso que estaba proyectado realizarse de manera paulatina, pero que se ha venido desarrollando casi que en su totalidad, independientemente de los traumatismos de adaptación que ha ocasionado. Si bien, la virtualidad lleva implementada desde el año pasado, siguen presentándose inconvenientes en su aplicación.	
L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consoli...	17. Alcanzar una cobertura en el 70 % de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación ambiental.	Fortalecimiento de un modelo de formación docente continuo, que permita fomentar las dimensiones pedagógicas, didácticas, profesionales y humanas y los procesos de innovación pedagógica.	20	Capacitaciones realizadas.	Número de capacitaciones realizadas.	2	Aumentar y fortalecer el plan de formación y Capacitación Docente en diversos aspectos metodológicos y tecnológicos.	2	Banner de invitación a evento	L3-Meta 20-Actividad 20_INVITACION SEMILLERO DE INVESTIGACION EDUCANDOANDO L3-Meta 20_Informe de gestión Und. De Investigaciones Trim. 1 y Actas combi.	Se realizaron 2 conferencias organizadas por semilleros de investigación adscritos a los proyectos curriculares de Ingeniería Ambiental y Administración Ambiental: [1] Conferencia titulada "Biorrefinerías: Ingeniería y microbiología para la obtención de energía no fósiles. Se llevó a cabo el 10 de febrero de 2021 de 4:00 pm a 6:00 pm. Organizó Semillero de Investigación Katzen, adscrito al proyecto Curricular Ingeniería Ambiental. [2] Segundo Conferencia titulada "Insumos generales en la ejecución de estudios de evaluación de impactos ambientales EMAS" se llevó a cabo el día 19 de marzo de 2021 a las 10:00 am por la plataforma Google Meet. Organizó el semillero Eduvando-Ando, adscrito al Proyecto Curricular Administración Ambiental.	Ninguna	Ninguna	
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Transferencia de resultados de investigación, creación e innovación institucionales para la solución de problemas de la sociedad.	21	Actualización del Plan Estratégico de Investigación de la Facultad 2021 - 2030.	Documento Plan Estratégico de Investigación 2021-2030	1		10%	Publicaciones en la página de la Universidad.	https://revista.udistrital.edu.co/index.php/ba/issue/view/1049497	Se realizó la publicación del Boletín Semillas Ambientales Volumen 14 No. 2 - 2020, con 9 artículos, 5 de ellos científicos y 4 artículos de reflexión. El Comité de Investigaciones del CIDC está a la espera de la construcción del Plan Maestro de Investigación de la Universidad, en el cual el Comité de la unidad de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales apoyará con la ejecución de la construcción con el plan que ya tiene la Facultad.			
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Transferencia de resultados de investigación, creación e innovación institucionales para la solución de problemas de la sociedad.	22	Sistematización de las líneas de investigación de la Facultad	Porcentaje de avance en el proceso de sistematización + % avance en la sistematización / 38 líneas	100%		0			Se incentiva a docentes y estudiantes (grupos y semilleros de investigación) a aumentar su producción intelectual. Construcción de incentivos y definición de mecanismos de aplicación que permitan motivar a los estudiantes en el desarrollo de trabajos en la modalidad de investigación.		Ninguna	Se está desarrollando esta actividad en articulación con el CIDC. Se encuentran en proceso de formulación de las líneas de investigación institucionalizadas existentes en la plataforma del SICDI. Una vez se realice este proceso, se procederá a la sistematización de las mismas.
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Transferencia de resultados de investigación, creación e innovación institucionales para la solución de problemas de la sociedad.	23	Generar un curso para el manejo de recursos informáticos para investigadores.	Número de cursos organizados	1		0			Se incentiva a los grupos de investigación a aumentar su producción intelectual, así como a mantener activos sus semilleros, con miras a obtener el aval institucional.		Ninguna	No se registró avance en esta actividad durante el primer trimestre de 2021.
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Transferencia de resultados de investigación, creación e innovación institucionales para la solución de problemas de la sociedad.	24	Establecer el Plan de Formación Posgradual	Documento Plan de Formación Posgradual	1		0					Ninguna	El Plan de Formación Posgradual está todavía vigente, se empezó a trabajar aproximadamente en el mes de Octubre.
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Transferencia de resultados de investigación, creación e innovación institucionales para la solución de problemas de la sociedad.	25	Fortalecer la Unidad de Investigaciones de la Facultad en su capacidad de aplicar a convocatorias.	Número de profesionales contratados	1		1	Actas de reunión desarrolladas por el profesional de apoyo.	L3-Meta 20_Informe de gestión Und. De Investigaciones Trim. 1 y Actas combi.	Los miembros del Comité de Investigaciones están brindando apoyo a los docentes directores de grupos de investigación en el proceso de actualización de la información en el Sis-Cas, Civil y verificación de los productos, para aplicar a la Convocatoria 894 de 2021 de MinCiencias.		Ninguna	Para este año, se amplió el apoyo de contratistas a la Unidad; se cuenta con el apoyo de una profesional, una secretaria y 3 miembros académicos.
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Transferencia de resultados de investigación, creación e innovación institucionales para la solución de problemas de la sociedad.	26	Apoyar la participación de los profesores con ponencias y productos específicos en Congresos, simposios internacionales, así como la vinculación a redes de investigación interuniversitarias.	Número de docentes asistentes a capacitaciones	45	Formular un programa integral de Capacitaciones para la cualificación pedagógica del personal docente.	6	Participación de docentes en Congresos, simposios internacionales, eventos y demás en pro de una actualización de los conocimientos de orden investigativo y de docencia.	L3-Meta 20_Actividad 38_Informes de gestión Trim.1 Proyectos Curriculares pregrado y posgrado Famarena. L3-Meta 20_Actividad 26_Banners eventos	Docente: Wilmar Fernández del proyecto de Tecn. En Levantamientos Topográficos asistió a una conferencia virtual denominada Tendencias en la Gestión Vial. Docente: Ruth Miriam Moreno Aguilar. Participó como organizadora del ciclo de conferencias sobre Temáticas Saberes de Bogotá- Conocimiento del grupo de investigación Desarrollo y Ecolocación. El Proyecto de Administración Ambiental organizó el Seminario "Nuevas tendencias de la Administración Ambiental" Docente: Edgar Andrés Avella participó como moderador en el Webinar de la ANDI "Elevando la acción colectiva empresarial para la gestión integral del bosque seco tropical en Colombia", como conferencista en "El Resonar de la Tierra" organizado por el Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional. Docente: Julio Eduardo Beltrán Vargas participó como conferencista en el evento "El Resonar de la Tierra" organizado por el Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional. Docente: Yolanda Teresa Hernández Peña participó como asistente del "VIII Coloquio Internacional de Geografía Ambiental" Docente: Clara Judith Botta Flecha. Participó como asistente en Catedra Repensar el Futuro de América Latina y el Caribe. Alternativas para la transformación social- ecológica.	Debido a la orden de aislamiento preventivo por la propagación del COVID 19, se aplazaron las capacitaciones presenciales programadas para los docentes.	La Decanatura decidió no realizar la distribución equitativa del presupuesto a cada Proyecto Curricular en lo concerniente a Capacitación Docente e Eventos Académicos como se venía realizando año tras año, entre tanto no se genere una estabilidad y confianza en torno al manejo de la pandemia, se manejará todo a través de la Decanatura. Así mismo, pone a disposición de las coordinaciones de los proyectos el Rubro para tal fin (SERVIDIOS DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES Y FERIAS) el cual puede ser utilizado para inscripción a los diferentes eventos y capacitaciones virtuales.	
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Transferencia de resultados de investigación, creación e innovación institucionales para la solución de problemas de la sociedad.	27	Garantizar el cabal desarrollo de las diferentes actividades de la Coordinación de Laboratorios en el marco del cumplimiento de las funciones misionales en los campos de docencia, investigación y extensión.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades de la Coordinación = No. de actividades desarrolladas/Actividades programadas	100%	La Coordinación de Laboratorios propondrá políticas, estrategias, proyectos académicos y acciones para el fortalecimiento de los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas desde la perspectiva de formación interdisciplinar, flexible e integral.	100%	Informes de gestión de todos los laboratorios que componen la Facultad.	L3-Meta 20_Actividad 27_Informes de gestión Trim.1 Laboratorios VIVERO Famarena L3-Meta 20_Actividad 27_Informes de gestión Trim.1 Laboratorios EL PORVENIR Famarena.	La Coordinación de Laboratorios de la Facultad asumió la supervisión de dos (2) contratos de compraventa y cinco (5) ordenes de servicio: Ordenes de Servicio: Casa Científica, ICL DIDACTICA, SANAMBIENTE SAS (S), MICRO TECHNOLOGIES. Contratos de compraventa: CAMMET, CIL, COMAPP.	La Coordinación de Laboratorios con el apoyo de los docentes encargos y los auxiliares, realizaron ajustes al proyecto de inversión 2020-2021. Dedicación de Laboratorios de acuerdo a la indicación recibida por parte de la Vicerrectoría Académica, para la adquisición de los equipos Audiovisuales, Mantenimientos, Software, Materiales, Suministros y Reactivos para los laboratorios de la Facultad.	La contingencia Nacional por el COVID-19 produjo cambios en todos los contextos, por lo cual no ha sido posible el desarrollo normal de las actividades en los laboratorios, solo ha habido presencialidad para actividades urgentes.	Algunos laboratorios no cuentan con la suficiente ventilación para alternancia y rotación de presencialidad con prácticas académicas en el contexto de la pandemia.
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Transferencia de resultados de investigación, creación e innovación institucionales para la solución de problemas de la sociedad.	28	Garantizar el desarrollo de las actividades administrativas de los pregrados y los 5 posgrados de la Facultad.	Número de personas contratadas.	32		30	Informes de gestión de los Proyectos Curriculares de Pregrado y Posgrado.	L3-Meta 20_Actividad 28_Informes de gestión Trim.1 Proyectos Curriculares pregrado y posgrado Famarena. L3-Meta 20_Actividad 28_Resoluciones de contratación docentes de vinculación especial 2021.	Se efectuaron los consejos de carrera correspondientes, para tratar diversos aspectos tales como evaluación docente, trámite de contenidos programáticos, planes de trabajo docentes, estudio de los estudiantes merecedores a la Matrícula de honor; cargas académicas; trabajos de grado; casos de estudiantes; pas y saleros y demás temas correspondiente a la gestión administrativa, con el fin de darle cierre al periodo académico 2020-3 e inicio al periodo 2021-1 (23 de marzo).	Debido a la situación sanitaria vivida por la propagación del COVID 19, no se han retomado las prácticas académicas presenciales.	Algunos espacios académicos que contemplaban prácticas académicas, fueron reemplazadas por actividades virtuales complementarias.	
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22. Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Creación de redes de investigación, nacionales e internacionales; y promover las membresías pertinentes.	29	Sacar un volumen adicional en la Revista Colombia Forestal	Volumenes al año publicados	2	Gestionar la publicación de 2 volúmenes al año.	0			En este trimestre, no se publicó el volumen de la Revista Colombia Forestal.		Ninguna	Ninguna
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22. Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Creación de redes de investigación, nacionales e internacionales; y promover las membresías pertinentes.	30	Se incentiva a los docentes a gestionar sus libros a publicar demostrando agilidad en los procesos y análisis de dificultades (como la no existencia de recursos para contratación de pares externos)	Número de libros evaluados y publicados.	4	Garantizar la evaluación de los libros a publicar por parte de pares externos.	0			No se registró avance en esta actividad durante el primer trimestre de 2021.		Ninguna	Ninguna
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22. Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Creación de redes de investigación, nacionales e internacionales; y promover las membresías pertinentes.	31	Desarrollo de alianzas con centros de formación especializados (ACAC, Colciencias, COYT, SIC, entre otros)	% profesores formados + profesores formados / docentes planta de la Facultad	100%	Desarrollar cursos para escritura de artículos y literatura científica.	0%			No se registró avance en esta actividad durante el primer trimestre de 2021.		Ninguna	Se cuentan con importados conexas con la Red Internacional de Educación Superior (IES) con Centros de Apoyo y Desarrollo Educativo y Profesional (Centros Asacia) y MinCiencias; sin embargo, falta por concretar alianzas con estos centros especializados para el desarrollo de esta actividad.

Dependencia: Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Plan de Acción 2021						Reporte Trimestre I								
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2019 - Plan Indicativo 2018-2021	No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones			
<p>3.3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.</p>	22.	Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Creación de redes de investigación, nacionales e internacionales; y promover las membresías pertinentes.	32	Realizar todo el procedimiento logístico para la programación, inscripción e integración de las capacitaciones en mayor cantidad de docentes líderes o participantes en grupos de investigación.	20	Capacitar a docentes en formulación de proyectos de investigación.	0	87 estudiantes y Docentes asistentes de los Proyectos Curriculares de Administración Ambiental e Ingeniería Ambiental.	1.3 Meta 2.2 Actividad 32_Registro asistentes charla_Biorrefinerías, Ingeniería y Microbiología para la obtención de combustibles no fósiles	Se realizaron 2 conferencias organizadas por semilleros de investigación adscritos a los proyectos curriculares de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Ambiental. 1) Conferencia titulada "Biorrefinerías: Ingeniería y Microbiología para la obtención de energías no fósiles. Se llevó a cabo el 10 de febrero de 2021 de 4:00 pm a 6:00 pm. Organizó Semillero de Investigación Kalen, adscrito al proyecto Curricular Ingeniería Ambiental. 2) Segundo Conferencia titulada "Lineamientos generales en la ejecución de estudios de evaluación de impactos ambientales EIAS" se llevó a cabo el día 18 de marzo de 2021 a las 10:00 am por la plataforma Google Meet. Organizó el semillero Educativo Anón, adscrito al Proyecto Curricular Administración Ambiental.	Ninguna	Ninguna	
<p>3.3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.</p>	22.	Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Creación de redes de investigación, nacionales e internacionales; y promover las membresías pertinentes.	33	Aumentar el número de eventos académicos en temas de investigación por año.	1	Realizar eventos académicos en temas de investigación.	0	-	No se registró avance en esta actividad durante el primer trimestre de 2021.	Ninguna	Ninguna		
<p>3.3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.</p>	20.	Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Definición y desarrollo de modelos de apropiación social del conocimiento, que posibiliten el intercambio y diálogo de saberes y conocimientos con los sectores sociales, productivos y culturales.	34	1. Identificar, actualizar y revisar material botánico en la colección general del Herbario Forestal UDBC; consultar bases de datos (artículos de descripción de las especies - herbarios más grandes y reconocidos del mundo) - revisar material de acuerdo con las actualizaciones publicadas por la comunidad científica - procesar el material botánico recolectado en las salidas académicas, el recibido por servicios y salidas de campo realizadas por el Herbario Forestal según protocolos de recolección en la página Web del Herbario; enviar los duplicados de cada número a otros Herbarios del país. - Incrementar la colección con mínimo 2 baldes de campo, además de recibir material recolectado en prácticas académicas.	No. especímenes determinados y actualizados = 2 especímenes	800	279	279 determinaciones y actualizaciones de muestras botánicas depositadas o que ingresan a la colección del Herbario. A la fecha no ha habido intercambio de material con otros Herbarios.	La existencia presencial al Herbario ha permitido la revisión de colecciones escenas que ha promovido la actualización taxonómica y nomenclatorial de ejemplares.	El corto margen de permanencia en las instalaciones no permite avanzar en el alcance de otros objetivos como el intercambio de material con otras instituciones	La curaduría necesita de presencialidad, razón por la cual las actividades ligadas a estas tareas se ven bastante comprometidas en el escenario actual de pandemia. Sin embargo, tener una colección virtual ha favorecido el avance de algunos procesos.		
<p>3.3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.</p>	20.	Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Definición y desarrollo de modelos de apropiación social del conocimiento, que posibiliten el intercambio y diálogo de saberes y conocimientos con los sectores sociales, productivos y culturales.	35	2. Se realizará un acompañamiento a los estudiantes en actividades de procesamiento de material botánico.	No. De acompañamientos realizados = 2 acompañamientos	100	5	5) atenciones de investigadores en el secado y cuarentena de muestras de herbario.	Algunos estudiantes han podido avanzar y finalizar sus trabajos de grado.	Las restricciones de ingreso a la Universidad no promueven el avance de algunos proyectos de investigación y el ingreso de las personas a cargo.	Ninguna		
<p>3.3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.</p>	20.	Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Definición y desarrollo de modelos de apropiación social del conocimiento, que posibiliten el intercambio y diálogo de saberes y conocimientos con los sectores sociales, productivos y culturales.	36	1. Al realizar las colectas en campo de material botánico se procederá a realizar el montaje en papel periódico y preservación de las muestras en alcohol, visto de acuerdo al manual de colecta del Herbario Forestal disponible en la página web.	No. de muestras recolectadas, empaquetadas y preservadas en alcohol = 2 muestras preservadas.	1000	0	1. Colectar material botánico de acuerdo a los procedimientos establecidos para tal fin 2. Embalar material botánico de acuerdo a los procedimientos establecidos para tal fin 3. Preservar material botánico de acuerdo a los procedimientos establecidos para tal fin.	La pandemia y las diferentes restricciones impiden el desarrollo habitual de actividades de recolección de muestras.	Para dicho trimestre no se han adelantado actividades de recolección de muestras botánicas.			
<p>3.3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.</p>	20.	Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Definición y desarrollo de modelos de apropiación social del conocimiento, que posibiliten el intercambio y diálogo de saberes y conocimientos con los sectores sociales, productivos y culturales.	37	2. El material que fue anteriormente preservado se debe sacar en un horno deshidratador a 60°C durante 24 horas. Después debe embalsamarse nuevamente e ingresar a una nevera a -20°C para pasar por un proceso de cuarentena.	No. de muestras en proceso de cuarentena = 2 muestras en cuarentena.	1000	0	2. secar e identificar material producto de la practica de campo con destino a la colección general del herbario UDBC	Las salidas académicas, integradas y demás actividades de recolección de material vegetal se han reducido o han sido suspendidas.	Las prácticas de campo están suspendidas debido a la pandemia y las cuarentenas.			
<p>3.3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.</p>	20.	Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Definición y desarrollo de modelos de apropiación social del conocimiento, que posibiliten el intercambio y diálogo de saberes y conocimientos con los sectores sociales, productivos y culturales.	38	Se debe colocar el sello del Herbario Forestal UDBC a las cartulinas blancas de papel pregaposte dispuestas para realizar el montaje, luego se procede a colocar un cordón de barras que permita identificar la muestra dentro de la colección - posteriormente se debe hacer el montaje del ejemplar botánico asegurando con coblon, hilo y cinta respectivamente, finalmente se hace el Registro en el libro de montajes del Herbario.	No. de ejemplares montados = 2 ejemplares montados	1680	0	1. Efectuar el montaje de especímenes botánicos siguiendo los estándares internacionales para procesamiento de material con destino a la Colección General	Para este primer trimestre la CPS a cargo de estas actividades no había sido contratada.	Ninguna			
<p>3.3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.</p>	20.	Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Definición y desarrollo de modelos de apropiación social del conocimiento, que posibiliten el intercambio y diálogo de saberes y conocimientos con los sectores sociales, productivos y culturales.	39	Los ejemplares botánicos que se han deteriorado por el desgaste normal al ser manipulado dentro de la colección, después de pasar por un proceso de revisión se debe volver a coser, sellar, o montar según sea el caso de cada ejemplar.	No. de ejemplares restaurados = 2 ejemplares restaurados	70	0	2. Apoyar actividades de restauración y refuerzo de ejemplares botánicos.	Para este primer trimestre la CPS a cargo de estas actividades no había sido contratada.	Ninguna			
<p>3.3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.</p>	20.	Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Transferencia de resultados de investigación, creación e innovación institucionales para la solución de problemas de la sociedad.	40	Los ejemplares que previamente han sido montados y listados se ingresan a la base de datos de la colección, con datos que han sido priorizados como: nombre científico, nombre común, determinador, localidad de colecta, descripción de la localidad, descripción del ejemplar entre otros.	No. especímenes que ingresan a la Base de datos Specify = 2 especímenes	2400	278	1. Efectuar la digitalización de la información de los ejemplares botánicos montados en la base de datos de Specify 3.0	278) ejemplares sistematizados a la B. Datos specify	Mantener una tasa de ingreso de especímenes a pesar de las dificultades derivadas de la pandemia. Desarrollo de un proceso automatizado de ingreso de ejemplares a la base de datos del Herbario desde proyectos promovidos por la Universidad y el Herbario	Exceso ingreso de muestras botánicas para el montaje, registro y sistematización en la base de datos del Herbario desde proyectos promovidos por la Universidad y el Herbario	La mayoría de especímenes que han ingresado en el último tiempo corresponden a muestras donadas desde otras instituciones	
<p>3.3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.</p>	20.	Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Transferencia de resultados de investigación, creación e innovación institucionales para la solución de problemas de la sociedad.	41	Garantizar el desarrollo de actividades académicas del Herbario Forestal	No. Personas contratadas = 2 contratistas	4	3	CPS 0678 Profesional, CPS 0333 Técnico, CPS 556 Profesional	A pesar de las dificultades presupuestales se logró la contratación de 3 de las 4 CPS que se requieren para el funcionamiento de la Unidad Académica	La duración de los contratos tuvo una leve reducción en relación a vigencia pasada.	El grupo de profesionales y técnicos contratados ha favorecido el normal funcionamiento de la Unidad académica.		
<p>3.3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.</p>	20.	Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Transferencia de resultados de investigación, creación e innovación institucionales para la solución de problemas de la sociedad.	42	Realizar el registro en una plantilla de servicio una vez se brinde el apoyo a las labores de investigación y consulta de la colección.	No. acompañamientos investigadores = 2 acompañamientos	100	5	2) Apoyar las labores de investigación y consulta de los usuarios de la Colección botánica	5) atenciones a estudiantes con trabajo de grado en el Herbario	A pesar de las dificultades para ingresar a las instalaciones de la Universidad, algunos estudiantes que adelantan su trabajo de grado han podido desarrollar sus investigaciones.	Los primeros meses del año han tenido una afluencia importante de estudiantes con trabajo de grado. El aforo de personas en las instalaciones ha salvaguardado la integridad de los visitantes.		
<p>3.3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.</p>	20.	Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Transferencia de resultados de investigación, creación e innovación institucionales para la solución de problemas de la sociedad.	43	Realizar el registro en una plantilla de servicio una vez se brinde el apoyo a los docentes relacionados con las cátedras de Botánica y Dendrología u otras relacionadas con estudios de flora en el procesamiento de material botánico	No. acompañamientos a docentes = 2 acompañamientos	4	0	3. Prestar apoyo a los docentes relacionados con las cátedras de Botánica y Dendrología u otras relacionadas con estudios de flora en el procesamiento de material botánico	Ninguna	Los semestres a través de plataformas virtuales no han permitido la visita de docentes y estudiantes a las instalaciones.	Los estudiantes que han visto los cursos de Dendrología y Botánica en los semestres virtuales no han realizado visitas a las instalaciones del Herbario Forestal		
<p>3.3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.</p>	20.	Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Transferencia de resultados de investigación, creación e innovación institucionales para la solución de problemas de la sociedad.	44	Realizar el registro en una plantilla de trabajo una vez se realicen los procesos de prensado y secado de material botánico.	No. Muestras botánicas prensadas y secadas = 2 muestras	1000	220	4. Procesar el material botánico que ingrese al herbario. 4.3 Prensar y secar en hornos el material botánico con destino herbario.	220	Las condiciones de ingreso a la Universidad favorecieron el procesamiento de muestras asociadas a trabajos de grado y recolecciones del director del Herbario Forestal	Bajo las circunstancias actuales, se puede comprometer el alcance de algunos logros proyectados dentro de la gestión de la presente vigencia.	La capacidad operativa del área de secado ha sido importante para el desarrollo de varios trabajos de investigación.	
<p>3.3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.</p>	20.	Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Transferencia de resultados de investigación, creación e innovación institucionales para la solución de problemas de la sociedad.	45	Luego de ingresar el material botánico a la plataforma Specify se inicia con el proceso de fotografía que comprende desde la calibración de los equipos hasta la entrega de las fotografías en formato JPG para ser utilizadas en la página del Herbario Forestal. todo este proceso debe ser realizado de acuerdo a los protocolos de fotografía creados para tal fin.	No. Fotografías tomadas = 2 fotografías	3000	486	1. Tomar fotografías de los ejemplares botánicos de la colección del Herbario Forestal según el protocolo establecido. 2. Base de datos en excel en el que se detalla el código de barras asignado al ejemplar, la fecha de toma de fotografía, el nombre de la persona quien realizó el proceso, etc.	Se tomaron y están (486) fotografías de los ejemplares botánicos de la colección del Herbario Forestal UDBC (incluye actualizaciones y nuevos ingresos)	El Herbario Forestal incrementó el número de imágenes actualizadas, pese a los múltiples obstáculos que se tienen por la emergencia sanitaria que venimos atravesando desde el año anterior.	Por dificultades técnicas se perdió el acceso remoto y sólo fue posible adelantarlo a través de un proceso completo del 54.11% de la totalidad de fotografías tomadas.	Ninguna	
<p>3.3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.</p>	20.	Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Transferencia de resultados de investigación, creación e innovación institucionales para la solución de problemas de la sociedad.	46	Luego de tomar las fotografías se deben realizar los ajustes de brillo, contraste requerido, el renombramiento de las imágenes y la conversión a formato JPG antes de ser entregadas para que se hagan visibles en la página Web del Herbario Forestal UDBC.	No. fotografías editadas = 2 fotografías	3000	283	2. Realizar la edición y preparación de las fotografías para ser subidas a la página web del Herbario Forestal	283	Se realizó la edición y preparación de las fotografías para ser subidas a la página web del Herbario Forestal UDBC	El acceso restringido y la demora en el trámite por los permisos de ingreso a las instalaciones de la sede, dificultó la continuidad del proceso de entrega de fotografías a través del disco duro, el cual facilita subir las imágenes a la plataforma mediante el servidor.	Actualmente se está coordinando esta entrega de imágenes a través del acceso remoto, con algunos inconvenientes de conexión entre otros.	Ninguna
<p>3.5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.</p>	41.	Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	47	En aras de preservar la información se realiza una copia mensual de la información anteriormente ingresada a la base de datos de Specify.	No. backups realizados = 2 backups	4	1	Se adjunta base de datos a Marzo de 2021 como soporte de informe de seguimiento	Gracias a las herramientas de acceso remoto a los equipos del herbario, se ha tenido la información disponible.	No se evidenciaron dificultades	Se continúa con el proceso de copia de seguridad diaria de la información de la base de datos del herbario a la cuenta herbarioforestal@udsitrinital.edu.co		
<p>3.5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.</p>	41.	Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	48	Crear una base de datos en excel con el registro del estado de los fotografías en la colección con una periodicidad de cada tres meses.	No. Archivos base de datos colección = 2 archivos	4	1	Se realizó la subida de 4144 imágenes que estaban pendientes por subir al servidor del herbario forestal desde 2019	Se está en proceso de generación de imágenes para zoom. Se anexa inventario de los mismos a través de la página Web es el alcance más importante de esta actividad	La sistematización de la mayoría de ejemplares de la colección y la virtualización de los mismos a través de la página Web es el alcance más importante de esta actividad	Ninguna		
<p>3.5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.</p>	41.	Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	49	Se realizan análisis estadísticos relacionados con el inventario de especies por familia o generos por familia entre otros, correlacionados con datos de localidades y fecha que ayudan a tener un panorama de la calidad de los ejemplares botánicos que pertenecen a la colección.	No. análisis estadísticos de la colección = 2 análisis	4	1	Se generó un documento descriptivo del estado de la base de datos del Herbario Forestal UDBC a 31 de marzo de 2021. Se adjunta documento	El documento descriptivo permite analizar el desempeño de la Unidad	No se evidenciaron dificultades	Ninguna		

Dependencia: Facultad Tecnológica													
Plan de Acción 2021											Reporte Trimestre I		
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021			No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones
Lineamiento	Meta	Estrategia											
U3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	23. Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Formulación de una política de investigación que permita la creación de programas, proyectos, líneas y áreas de investigación que estimulen la producción científica, y la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	21	Soportar la formación de los investigadores mediante cursos de apoyo en el proceso de investigación.	No. Actividades de formación para el proceso de investigación -I actividades realizadas	4	Brindar el soporte necesario para la actualización del CVIAC correspondiente a los investigadores de la Facultad. Capacitar sobre la creación y administración de dicha plataforma (CVIAC) de acuerdo a los lineamientos de las convocatorias vigentes. Realizar cursos o capacitaciones de apoyo al proceso investigativo	0	*El día 24 de marzo del 2021 se realizó el evento: "Socialización de los términos de la convocatoria 894 de Minciencias" de manera virtual el cual contó con 24 participantes, este evento académico se realizó conjuntamente con el CIDC. https://www.youtube.com/watch?v=hjv6w97988	24 participantes y video de la sesión publicado en youtube para consulta de los interesados.	Debido a la pandemia del COVID-19, uno de los grandes retos a los que se ha enfrentado la Unidad de Investigaciones, es el hecho que para el desarrollo de algunos proyectos que están institucionalizados, los investigadores requieren realizar trabajo de campo o ensayos en los laboratorios y debido a la contingencia, esto ha sido imposible. Por lo anterior, los directores solicitan suspender los proyectos; esta misma problemática se evidencia en la institucionalización de nuevos proyectos de investigación, dado que los investigadores presentan gran dificultad para convocar estudiantes a iniciar el desarrollo de nuevas propuestas de investigación, por lo que deciden abstenerse a presentar proyectos. Así mismo, los proyectos que tienen recursos aprobados para movilidad, no pueden ejecutar dicho presupuesto, debido a la restricción de viajes internacionales.	En el periodo que se solicita el reporte, se elaboró la planeación de diferentes actividades de formación a investigadores, las cuales se presentarán e implementarán en el segundo y tercer trimestre de los periodos 2021.	
U3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22. Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Creación de redes de investigación, nacionales e internacionales; y promoción de las membresías pertinentes.	22	Gestión y apoyo a eventos académicos tales como: cursos, talleres, conferencias magistrales con invitados nacionales e internacionales.	Gr # de eventos académicos realizados.	9	Apoyar y soportar eventos de investigación.	1	*El día 24 de marzo del 2021 se realizó el evento: "Socialización de los términos de la convocatoria 894 de Minciencias" de manera virtual el cual contó con 24 participantes, este evento académico se realizó conjuntamente con el CIDC. https://www.youtube.com/watch?v=hjv6w97988	24 participantes y video de la sesión publicado en youtube para consulta de los interesados.	Debido a la pandemia del COVID-19, uno de los grandes retos a los que se ha enfrentado la Unidad de Investigaciones, es el hecho que para el desarrollo de algunos proyectos que están institucionalizados, los investigadores requieren realizar trabajo de campo o ensayos en los laboratorios y debido a la contingencia, esto ha sido imposible. Por lo anterior, los directores solicitan suspender los proyectos; esta misma problemática se evidencia en la institucionalización de nuevos proyectos de investigación, dado que los investigadores presentan gran dificultad para convocar estudiantes a iniciar el desarrollo de nuevas propuestas de investigación, por lo que deciden abstenerse a presentar proyectos. Así mismo, los proyectos que tienen recursos aprobados para movilidad, no pueden ejecutar dicho presupuesto, debido a la restricción de viajes internacionales.	Se aplica	

Dependencia: Facultad de Artes - ASAB														
Plan de Acción 2021											Reporte Trimestre I			
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021			No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones	
Lineamiento	Meta	Estrategia												
U1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Desarrollar de manera permanente procesos de autoevaluación que se traducan en planes de mejoramiento continuo.	1	Desarrollo de los procesos formativos de la Facultad de Artes ASAB	SI/NO	100%	- Participar en las propuestas de estrategias para la revisión y evaluación de las políticas y normas institucionales - Acompañamiento al desarrollo de los procesos académicos de los espacios comunes de Facultad y transversales de la Universidad - Desarrollo del proceso formativo - Elaborar el diseño de publicación de la memoria de los espacios comunes							
U1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	2. Aumentar el 34% en el número de estudiantes de pregrado matriculados.	Consolidación de una oferta académica flexible que articule todas las metodologías de enseñanza, los niveles y los campos de formación, permitiendo el aumento y fortalecimiento de la oferta existente, articulada con la educación básica, media y superior.	2	Aumentar el número de estudiantes matriculados en pregrado con los programas de Reconocimiento de Saberes de Artes Escénicas y Artes Musicales	Número Total de Estudiantes nuevos Matriculados en Pregrado de Reconocimiento de Saberes	35	- Establecer el programa a ofrecer - Establecer su estructura académica y administrativa - Gestionar la aprobación en los CC, CI, CA, CS para su funcionamiento - Establecer los lineamientos para el Proceso de Admisiones - Selección y Admisión de Aspirantes Nuevos de Pregrado Reconocimiento de Saberes							
U1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	3. Aumentar el 65% de estudiantes matriculados en posgrado.	Consolidación de una oferta académica flexible que articule todas las metodologías de enseñanza, los niveles y los campos de formación, permitiendo el aumento y fortalecimiento de la oferta existente, articulada con la educación básica, media y superior.	3	Aumentar la cobertura estudiantil de posgrado con 20 cupos nuevos de la Maestría en Prácticas Estéticas Emergentes	Número Total de Estudiantes nuevos Matriculados en Posgrado de la Maestría en Prácticas Estéticas Emergentes	20	- Terminar el documento de registro calificado - Presentar documento de registro calificado a los respectivos entes aprobatorios - Establecer los lineamientos para el Proceso de Admisiones - Selección y Admisión de Aspirantes Nuevos de Maestría en Prácticas Estéticas Emergentes							
U1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	4. Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	Consolidación y aumento de una oferta académica flexible que articule los diferentes niveles de formación desde el nivel básico hasta el superior.	4	Tener la Maestría en Prácticas Estéticas y Emergentes funcionando en el semestre 2020-3	Número Total de nuevos programas de maestría en la Facultad de Artes ASAB	1	- Terminar el documento de registro calificado - Presentar documento de registro calificado a los respectivos entes aprobatorios - Estar pendiente de la Resolución del Registro Calificado							
U1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	5. Lograr homologación y transferencia del 100% de la oferta académica y de la Universidad entre sus diferentes niveles de formación.	Promoción del intercambio, la innovación y el diálogo de conocimientos y saberes, a través de encuentros multidisciplinarios de conocimiento.	5	Realizar el documento de homologación entre la Maestría y el Doctorado	Lograr el 100% de homologación entre los programas de la Maestría y el Doctorado	100%	- Revisar los pensum académicos - Mirar factores de homologación - Presentar documento para la homologación entre Maestría y Doctorado para aprobación - Desarrollar la homologación entre programas de posgrado							
U1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	5. Lograr homologación y transferencia del 100% de la oferta académica y de la Universidad entre sus diferentes niveles de formación.	Gestión de proyectos que promuevan la investigación y la proyección social como instrumentos de articulación de la universidad con la sociedad.	6	Promover la Investigación-creación en las prácticas sociales y comunidades	Número Total de proyectos que promuevan la investigación y la proyección social como instrumentos de articulación de la universidad con la sociedad	3	- Realizar reuniones del comité de investigación creación con el enfoque de proyectos en las prácticas sociales - Formular los proyectos de investigación-creación con el enfoque de proyectos en las prácticas sociales - Gestionar el apalancamiento para el desarrollo de proyecto - Registrar información del proceso de desarrollo del proyecto - Socializar el proyecto en todas sus etapas							
U1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Promoción de encuentros y articulación con el sector productivo a fin de responder a sus demandas y generar sinergia en la difusión y apropiación del conocimiento.	7	Realizar mínima 3 encuentros con sectores productivos donde se apoye enfoques sociales por medio del arte y la cultura	Número Total de encuentros realizados con el sector productivo con enfoque social por medio del arte y la cultura	3	- Realizar pesquisa de programas sociales del sector productivo que se puedan apoyar por medio del arte y la cultura - Realizar acercamientos con el sector productivo para realizar encuentros de índole social - Gestionar los recursos para la realización de dichos encuentros sociales - Realizar los registros pertinentes de los encuentros - Socializar los encuentros a la comunidad universitaria							
U1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	7. Aumentar la oferta en 10 programas de formación para el trabajo y desarrollo del talento humano en correspondencia con las necesidades de los sectores productivos y de servicios de la ciudad región.	Aumentar la oferta en 10 programas de formación para el trabajo y desarrollo del talento humano en correspondencia con las necesidades de los sectores productivos y de servicios de la ciudad región.	8	Se revisaran los programas de extensión que oferta la Facultad para realizar un diagnóstico de su posible uso y programas de formación para el trabajo y desarrollo humano	100% de elaboración del Documento de diagnóstico de los programas de educación no formal ofertados que podrían ser programas de formación para el trabajo y desarrollo del talento	100%	- Consolidar las normas sobre programas de formación para el trabajo y desarrollo del talento humano - Realizar el diagnóstico de cada uno de los programas de educación no formal para saber su estado según la norma de formación para el trabajo y desarrollo humano - Describir los puntos para lograr un programa de educación para el trabajo y el desarrollo humano - Presentar el documento en el consejo de Facultad							
U1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	8. Lograr que 20% de la oferta académica de pregrado y posgrado permita la doble titulación o cotitulación.	Gestión y consolidación de relaciones nacionales e internacionales para fortalecer el intercambio académico, investigativo, de creación e innovación.	9	Promover la creación de redes que favorezcan la internacionalización en dos vías de Colombia hacia el mundo y del mundo hacia Colombia	Número Total de redes de internacionalización que permitan el intercambio académico, investigativo, de creación e innovación.	5	- Identificar las posibles redes que permitan fortalecer el intercambio académico, investigativo, de creación e innovación. - Realizar acercamientos con dichas instituciones identificadas - Realizar redes, convenios que permitan fortalecer el intercambio académico, investigativo, de creación e innovación. - Registrar el desarrollo del intercambio académico, investigativo, de creación e innovación. - Socializar el intercambio académico, investigativo, de creación e innovación que se haya realizado							
U1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	8. Lograr que 20% de la oferta académica de pregrado y posgrado permita la doble titulación o cotitulación.	Establecer y desarrollar un modelo de homologación y equivalencias entre los diferentes programas y las normas que lo reglamenten.	10	Promover la divulgación de los convenios de internacionalización que tiene la Facultad y la Universidad por los canales de comunicación	Número total de convenios de internacionalización divulgados a la comunidad universitaria	8	- Verificar el número de convenios vigentes de internacionalización - Seleccionar los convenios de internacionalización que más les sirven a los estudiantes de la Facultad de Artes - ASAB - Diseñar los banners o publicidad de los convenios de internacionalización - Publicar en los canales de comunicación de la Facultad de Artes - ASAB							
U1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	10. Aumentar el índice de movilidad internacional mínimo al 5 % de la planta docente.	Promover y consolidar convenios con universidades internacionales e incrementar los intercambios de estudiantes y docentes.	11	Apoyar la participación de docentes de planta en congresos, seminarios, capacitaciones, festivales entre otros a nivel internacional	Número total de docentes de planta apoyados en movilidad internacional	2	- Identificación del seminario, congreso, capacitación, festival entre otros. - Verificar el tipo de apoyo que se puede realizar para la movilidad - Gestionar los recursos para la movilidad - Socializar el conocimiento adquirido en dicho evento a la comunidad universitaria							
U1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.	12	Desarrollar programas que permitan disminuir la tasa de deserción de la Facultad de Artes ASAB	Número total de programas realizados enfocados a disminuir la tasa de deserción de la Facultad de Artes ASAB	2	- Realizar el diagnóstico por proyecto curricular de la deserción estudiantil - Medir la tasa de deserción - Desarrollar programas que mitiguen las causas de deserción estudiantil - Seguimiento a estudiantes con índices de deserción - Reporte de la tasa de deserción por proyecto curricular							
U2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el aprendizaje y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	15. Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de actualización continua y los proyectos educativos de las facultades.	Definición de lineamientos curriculares institucionales con enfoque crítico-transformador que fomenten el diálogo de saberes y conocimientos; la integración curricular, la pertinencia social, la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la investigación curricular, la innovación y el uso de metodologías pertinentes a los diversos contextos.	13	Verificación de los formatos de syllabus de cada proyecto curricular y de los espacios comunes institucionales y transversales	Número Total de revisión de los syllabus de los planes de estudio activos	6	- Solicitar a Vicerrectoría Académica y al ILUD y la decanatura los syllabus correspondientes a la 2da Lengua de los idiomas ofertados - Realizar registro y observaciones sobre el estado de los documentos actualizados - Registrar todos los syllabus actualizados y los planes de curso en los planes de estudios activos - Elaborar informe de resultados de revisión de los syllabus de los Planes de estudio activos							
U2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el aprendizaje y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	15. Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de actualización continua y los proyectos educativos de las facultades.	Definición de lineamientos curriculares institucionales con enfoque crítico-transformador que fomenten el diálogo de saberes y conocimientos; la integración curricular, la pertinencia social, la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la investigación curricular, la innovación y el uso de metodologías pertinentes a los diversos contextos.	14	Documento que recoja la propuesta de acuerdo académico que recoja las prácticas académicas de la Facultad	100% de documento de las prácticas académicas en la Facultad de Artes ASAB	100%	- Identificar las prácticas académicas de la Facultad - Definición de prácticas académicas - Elaboración del documento de prácticas académicas en la Facultad - Presentación del documento de prácticas académicas de la Facultad de Artes ASAB - Presentar al consejo académico el documento de prácticas académicas de la Facultad							

Dependencia: Facultad de Artes - ASAB

Plan de Acción 2021								Reporte Trimestre I					
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021								Plan de Acción 2021					
Línea	Meta	Estrategia	No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones
1.3. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	15. Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Estructuración de metodologías y postgrados de enseñanza - aprendizaje que favorezcan la construcción y resolución de situaciones problemáticas.	15	Realizar la preproducción, producción y posproducción de los eventos académicos y prácticas académicas.	Número total de eventos académicos realizados/Número de Prácticas académicas realizadas	120	- Identificar los eventos y prácticas académicas a realizar - Planificar los eventos y prácticas académicas - Gestionar el desarrollo de eventos y prácticas académicas - Desarrollar los eventos académicos y las prácticas académicas - Realizar el informe de eventos académicos y prácticas académicas						
1.2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	17. Alcanzar una cobertura en el 70 % de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación.	Fortalecimiento de un modelo de formación docente continuo, que permita fomentar las dimensiones pedagógicas, didácticas, profesionales y humanas y los procesos de innovación pedagógica.	16	Apoyar el desarrollo de programas que fomenten las dimensiones pedagógicas, didácticas, profesionales y humanas y los procesos de innovación pedagógica.	Número Total de programas de capacitación realizados a los docentes	2	- Elaborar capacitación a los docentes que desarrollen las asignaturas y las prácticas - Establecer comunicación con sistemas para el apoyo logístico - Poner en acción los aulas virtuales						
1.3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificar entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Transferencia de resultados de investigación, creación e innovación institucional para la solución de problemas de la sociedad.	17	Proponer una proyección de un piloto de socialización de resultados de investigación creación entre diferentes líneas y grupos de investigación.	Un encuentro de socialización de resultados de Investigación Creación al interior de la Facultad de Artes ASAB	1	- Publicación de artículos científicos en revistas indexadas: Calle 14, Corpografías y Estudios Artísticos - Promoción de eventos de Investigación - Difusión en redes y medios de comunicación de la Universidad Distrital. Radio e internet						
1.3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificar entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Definición y desarrollo de modelos de apropiación social del conocimiento que posibiliten el intercambio y diálogo de saberes y conocimientos con los sectores sociales, productivos y culturales.	18	Promover la creación social en grupos semilleros y líneas de investigación.	Número de experiencias de intercambio entre los semilleros, grupos y líneas de la facultad y los sectores sociales, productivos y culturales	3	- Institucionalización de propuestas de Investigación creación con impacto social - Sistematización de las experiencias de intercambio de este tipo que tienen las líneas de investigación en posgrado - Piloto de transferencia de resultados de investigación creación						
1.3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	21. Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%.	Mejoramiento y cualificación de la producción y difusión científica y creativa, de tal manera que logren mayor presencia en el mundo académico.	19	Visibilizar la Investigación creación que produce la Facultad de Artes Asab en el medio científico nacional.	Numero de artículos recibidos por profesores de la Facultad para posibles publicaciones sobre número de artículos publicados	3	- Promover mayor consulta de las publicaciones al interior de la facultad de Artes ASAB - Promover otros tipos de conocimiento y su diferentes expresiones en arte en las publicaciones - Aumentar el número de autores de cada publicación - Promover la equidad de género en la evaluación y publicación de autores y autoras.						
1.3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22. Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Consolidar y cualificar los grupos y semilleros de investigación.	20	Promover la Investigación Creación y el desarrollo de proyectos institucionales con la comunidad universitaria.	Número total de artículos publicados en revistas indexadas.	20	- Definir los temas de la revista - Solicitar artículos - Consolidar artículos - Edición de las revistas - Publicación de artículos científicos en revistas indexadas						
1.3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22. Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Creación de redes de investigación, nacionales e internacionales; y promover los miembros pertinentes.	21	Realizar la afiliación a disco, acórfates, revista, danza, entre otras redes de formación e investigación.	Número total de afiliaciones a redes de formación e investigación	5	- Identificar redes de formación e investigación - Gestionar la afiliación - Participar en los eventos de las redes de formación e investigación						

Dependencia: Centro de Apoyo y Desarrollo Educativo y Profesional - CADEP Acacia

Plan de Acción 2021								Reporte Trimestre I							
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021								Plan de Acción 2021							
Línea	Meta	Estrategia	No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones		
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	11. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.	1	Implementar el sistema de detección de emociones en un proceso de investigación	Número de cursos virtuales CADEP en las que se aplicó el sistema detector	1	Pilotear un curso al cual se le incorpore el sistema detector	0	Se realizó una reunión con el profesor Rafael Fino del Módulo Innova para buscar un software libre que nos permita hacer la detección de emociones, lo cual implica incorporar estudiantes de la Facultad de Ingeniería o Tecnológica para estos desarrollos.	https://drive.google.com/drive/folders/13WVUCGW0oU4T213pGmKQeFryE... https://drive.google.com/drive/folders/13WVUCGW0oU4T213pGmKQeFryE...	Se logra armar un equipo de trabajo para el desarrollo del Sistema Detector entre los Módulos Empodera, Innova y Apoya.	La imposibilidad de utilizar el software de Afectiva y por tanto la afectación en el uso del sistema detector y la afectación en la implementación en un curso del Módulo Apoya.	Constar con claridad en el equipo establecido cuál puede ser el aporte de Apoya en relación con el desarrollo de la investigación propuesta por el equipo organizado.		
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	11. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.	2	Realizar por lo menos un curso Apoya con por lo menos una cohorte al año	Número de cursos Apoya realizados al año	1	Ofertar y realizar un curso Apoya	0	Se realizó a través del asistente pedagógico del CADEP un correo formal a la profesora Delia Molina para el acompañamiento en los cursos del módulo.	No se entregó evidencia	No se entregó evidencia	No se obtiene una respuesta concreta con respecto a los posibles ajustes del curso sobre interculturalidad y no contar con otro miembro en el equipo Apoya que pueda contribuir en la revisión del curso	No se puede ofertar el curso del Módulo Apoya mientras no se den las condiciones suficientes.		
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	11. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.	3	Incrementar y fortalecer el uso de las Guías de detección y trato de poblaciones diversas en todas las Facultades de la Universidad	Número de versiones abreviadas de las Guías Apoya	2	Diseño de versión abreviada de las guías	0	Se está realizando una segunda revisión del resumen de las Guías y se está avanzando en la construcción de una versión que nos permita elaborar un diseño	Documento con avance de resumen	Se tiene un avance en 3 guías de las 10 guías.	Se logró contar con la vinculación de una pasante de pregrado de la Universidad para la realización de esta actividad.	Escasa disponibilidad de tiempo para desarrollar la tarea.	Elevar el nivel de rigurosidad en el seguimiento para ejecución de la tarea.	
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	11. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.	4	Alcanzar el 100% de atención a las solicitudes realizadas por profesores y personal administrativo sobre situaciones discriminatorias o para atender situaciones críticas o excluyentes	Número de solicitudes de docentes y personal administrativo atendidas / Número total de solicitudes recibidas * 100	100%	Disfundi y prestar de servicios orientados a la atención a solicitudes de profesores, de personal administrativo y de estudiantes sobre situaciones discriminatorias o para atender situaciones críticas o excluyentes	100%	Durante el trimestre 1 se recibió una solicitud de asesoría y acompañamiento a un estudiante en riesgo de deserción; se atendió de manera oportuna, se llevaron a cabo encuentros, gestión administrativa y de asesoría a las respectivas instancias implicadas en el caso del estudiante.	https://drive.google.com/drive/folders/1CqW1Wm1q1vW9Y9h9uXhM7LBM8M1V...	Acta de reunión Información confidencial	Los encuentros entre la Decanatura y el Proyecto Curricular para la gestión en las necesidades del estudiante	Ninguna	El indicador se cumplió teniendo en cuenta que se recibió una solicitud y se atendió oportunamente.	
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	11. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.	5	Incrementar la cobertura de uso de las Guías sobre Documentos y presentaciones accesibles y generación de adaptaciones.	Número de descargas de las guías Empodera Número de descargas del periodo anterior / Número total de descargas de las guías adaptaciones * 100%	20%	Organizar y desarrollar por estamentos y por facultades la estrategia de difusión de las guías publicadas por el módulo Empodera en el sitio web del Centro Acacia. Organizar y desarrollar por estamentos y por facultades, la estrategia de difusión de los recursos del módulo Empodera, disponibles en el sitio web del Centro Acacia.	0%	Inscripciones de participantes a los cursos del CADEP Acacia donde se da uso de las guías. Se hace seguimiento a las descargas de las guías del Módulo Empodera	https://acacia.red/ufjc/conozca-la-oferta-de-cursos-edn-del-centro-acacia-para-la-primer-cohorte-2021/ https://drive.google.com/drive/folders/119Q1E1Y0mZE1_5_AxxGMPRS_94677usp-sharing	Se realizó difusión por medio de correo electrónico, redes sociales y sitio web de acacia.red.	Inscripciones y participaciones. Se realizó el informe de la cohorte 1 - 2021	Se reportó un total de descargas de las guías del módulo Empodera para el trimestre del 2021 de 107	Se reportan más descargas en el periodo anterior, que corresponde al IV trimestre del 2020, luego de que, durante el I trimestre del 2021, el personal de la comunidad universitaria se encontraba en vacaciones y la difusión de las guías mediante los cursos del módulo Empodera no logró el impacto esperado, ya que, no hubo una gran cantidad de inscritos para esta cohorte.	Durante el II trimestre del 2021 se espera aumentar el No. de descargas de las guías del Módulo Empodera teniendo en cuenta el periodo anterior, ya que, se abrió una nueva cohorte de los cursos y en estos se hace difusión y uso de las mismas.
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	11. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.	6	Generar y desarrollar proyectos institucionales e interinstitucionales para apoyar desarrollo de competencias didáctica de los profesores	Número de Comités Curriculares con los que se genere en el año, acuerdo para desarrollar proyectos para apoyar desarrollo de competencias didáctica de los profesores	5	Establecer contacto, estudiar oportunidades y desarrollar acuerdos de trabajo conjunto con los Comités Curriculares de las facultades	0	Se generó en el año, acuerdo para desarrollar proyectos para apoyar desarrollo de competencias didáctica de los profesores		No contábamos con el personal asistente para la denuncia, por tanto, se dificulta realizar el seguimiento y ejecución de tareas. La pandemia también disminuyó la continuidad en la biblioteca de espacio en los Comités de Currículo para presentar propuestas ya que las Facultades debieron orientar los esfuerzos hacia otras prioridades.	Para el II trimestre - 2021 se dará inicio a la gestión para contactar y crear una articulación con los Coordinadores Comités de Currículo y retomar el trabajo para el diseño de estrategias de apoyo para el profesorado.			
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	11. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.	7	Realizar cursos de formación sobre temáticas Cultura	Número de cursos sobre temáticas cultura realizados al año Número de profesores de todas las facultades formados al año Número de convocatorias para capacitación de profesores	4 50 2	Refinamiento de los cursos existentes y ofertarlos de nuevo y generar nuevos cursos (de trabajo con Comités Curriculares de las Facultades como estrategia)	2 2 1	Se realizó la primera cohorte de cursos del Módulo Cultura Se realizó una reunión del módulo Cultura en Red y se acordó que para la cohorte II el curso de diseño didáctico se abran inscripciones después de que finalizara el curso de Ambientes de Aprendizaje y en lo posible con cuatro número de inscritos que iban a tomar el curso por cada Universidad.	Informe de inscritos a los cursos del Módulo Cultura, fila 14, 15 Acta de reunión Cultura en Red del 19 de marzo del 2021 https://drive.google.com/drive/folders/1E3UX5gmmd1_Pu3JHu6vfmhAu4EM767usp-sharing	Se logró ofertar los cursos en la primera cohorte del 25 de enero al 07 de marzo	1. Ambientes de Aprendizaje Accesibles con incorporación de la Afectividad 2. Creación de diseños didácticos y uso de referentes	No se logra un alcance significativo en las inscripciones y las personas que se inscribieron no logran culminar satisfactoriamente los cursos cultura.	Realizar una mayor difusión de los cursos desde la página web del CADEP y por redes sociales, además de asegurar participación de otras Universidades pertenecientes a la Red Acacia	
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	11. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.	8	Alcanzar cobertura total en formación en contenidos digitales accesibles en la política de inclusión de la Universidad	Número de facultades en las que se logra cobertura total en formación de contenidos digitales accesibles/Número total de facultades * 100	100%	Presentar a la oficina encargada de capacitación del personal administrativo, la parilla de cursos por trimestre, para ser integrado al plan de capacitación del estamento. Organizar y desarrollar la estrategia de capacitación para el estamento administrativo para la realización de los cursos ofrecidos por el módulo Empodera cuyo hilo conductor sea accesibilidad.	0%	Se está trabajando en la temática y nueva programación de fechas con el personal administrativo.	Correo de consolidación de temario para capacitación de administrativos. https://drive.google.com/drive/folders/1y0S41E1u56WYKXYP2EacacAH1wfl7usp-sharing	Consolidación de la agenda temática para capacitación de administrativos	Disponibilidad tardía de los equipos de trabajo de las dos dependencias que están trabajando conjuntamente	Determinar agenda de encuentros con el personal administrativo definitiva e iniciar el desarrollo.		
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	11. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.	9	Crear 2 cursos nuevos Empodera	Número de cursos nuevos creados por el Módulo Empodera al año	2	Se crearán dos cursos para formación de los estamentos de la Universidad, tomando como tema central "Accesibilidad". 1. Curso: Accesibilidad en hojas de cálculo Excel. 2. Curso: Accesibilidad en documentos pdf	1	En el momento los cursos se encuentran ocultos, mientras se realiza la etapa de pruebas con los usuarios Beta Tester, es por este motivo que no es posible colocar el enlace de los mismos en edx.		Se logró la finalización de la elaboración del curso. El apoyo de los estudiantes que se encuentran en el grupo de investigación y trabajan en la creación de estos cursos.	Ninguna	Depende del informe de los participantes Beta Tester para el refinamiento de estos cursos.		
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	11. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.	10	Organizar una estrategia de apropiación de la política de inclusión.	Número de actividades de agenda de formación e institucionalización de la Política ejecutadas/Número de actividades programadas *100	100%	Consolidación de la agenda de formulación e institucionalización de la Política institucional de universidad Inclusive y Accesible.	50%	Se finalizó el documento y se realizó una solicitud a la Oficina Asesora de Jurídica con respecto a la revisión y visto bueno de la estructura del documento de Política de Universidad Inclusive y Accesible	Correo de solicitud de revisión del documento a la Oficina de Jurídica. Documento revisado https://drive.google.com/drive/folders/1c68Wc1hpzQP08Rdc7T7UoXq5G7usp-sharing	Se logró una pronta respuesta por parte de la Oficina de Jurídica con las respectivas correcciones que se debían realizar en la estructura y escritura de presentación del documento.	Ninguna	Se empezó a trabajar con el equipo de Política de Inclusión en las observaciones.		
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	11. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.	11	Realizar con el equipo CADEP una campaña de difusión de la Política de Inclusión	Número de campañas de difusión de la Política realizadas	1	Diseñar y difundir la campaña sobre la política de inclusión	0	No se reporta avance en esta meta		Aún el equipo de política se encuentra realizando la versión final del documento después de revisar las indicaciones de Jurídica.	Aún el equipo de política se encuentra realizando la versión final del documento después de revisar las indicaciones de Jurídica.			

Dependencia: Centro de Investigación y Desarrollo Científico - CIDC														
Plan de Acción 2021										Reporte Trimestre I				
Lineamiento	Meta	Estrategia	No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del indicador	Producto	Evidencia	Logros	Difficultades	Observaciones	
U3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22. Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Definición y desarrollo de la agenda de investigación-innovación-creación institucional con la comunidad universitaria y con el apoyo de actores interesados, establecimiento mecanismos de participación de acuerdo con los contextos, saberes y conocimientos de los participantes.	2	Apoyo al desarrollo de la agenda regional de innovación en conjunto con el SUE Distrito Capital	% Participación = No. Participación en las sesiones en SUE / No. sesiones desarrolladas de SUE	100%	Participación en las mesas de discusión para el desarrollo de las políticas de desarrollo de la investigación Regional	100%	Apoyo al desarrollo de la agenda regional de innovación en conjunto con el SUE Distrito Capital (Se evidencia en acta)	https://drive.google.com/drive/folders/1t5CZY7vUf-SPSP_E02w7kx18i8d3d5kMx4g3x4g3g3	Se ha adelantado el seguimiento a los proyectos en curso inmersos en el convenio marzo y se han presentado las ideas para la prórroga de este convenio y el diseño para la formulación de un nuevo convenio.	Dada las condiciones de pandemia y virtualidad se ha dificultado la generación de grupos de estudiantes que apoyen mediante retos el desarrollo de los proyectos de investigación.	Se encuentra en desarrollo la idea de una nueva convocatoria para la inclusión de grupos de estudiantes que apoyen mediante retos el desarrollo de los proyectos de investigación.	
U3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22. Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Formulación de una política de investigación que permita la creación de proyectos, programas, líneas y áreas de investigación que estimulen la producción científica, y la solución de problemas de la ciudad-región y de la sociedad en general.	3	Diseño de políticas que apoyen el desarrollo de la investigación en la UD	N° de Políticas Generadas	2	Elaboración de actos administrativos que formalicen la adopción de las políticas que se generen.	1	Reglamentaciones y propuestas de reglamentación	https://www.udistrital.edu.co/vista/operar.php?view=notas_doc_19514			Se encuentra adicionalmente en trámite para aprobación la reglamentación del Sistema de Información SICUD.	Se encuentra pendiente se retome la reglamentación y puesta en marcha del fondo de investigaciones el cual es fundamental para el correcto desempeño de la investigación en la Universidad y se disminuya la incertidumbre existente en cuanto a la variabilidad creada por la principal fuente de financiación de esta la Estampilla pro Universidad Distrital.
U3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22. Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Consolidar y cualificar los grupos y semilleros de investigación.	4	Apoyo y seguimiento a la gestión de los grupos y semilleros de la Universidad Distrital	Grupos con seguimiento y actualización en el Sistema de Información	244	-Seguimiento a los proyectos de investigación internos (Financiados y no Financiados) -Seguimiento a los proyectos de investigación Confinanciados -Seguimiento a los procesos indicados en los planes de acción de los grupos y semilleros	178	Proyectos con seguimiento	https://drive.google.com/drive/folders/1315-ug11W6rFmVw3-9Wq2W0N-70A70w3w3g3	Se ha dado correcto seguimiento a los proyectos de investigación y actualmente se encuentra en desarrollo un nuevo protocolo de seguimiento que permita alertar tempranamente sobre el desarrollo de los proyectos de investigación.	Dadas las condiciones actuales se ha visto afectada la continuidad de los proyectos por múltiples circunstancias asociadas a la condición de aislamiento.		
U3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22. Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Creación de redes de investigación, nacionales e internacionales; y promover las membranzas pertinentes.	5	Apoyo a la consolidación de las redes de investigación	N° de Redes u asociaciones apoyadas	4	-Apoyo al desarrollo de las redes y asociaciones -Elaboración de acto administrativo que reglamente la creación, apoyo y consolidación de redes de investigación	1	Redes apoyadas		Se ha dado apoyo a la Red de Investigaciones RITA, para el desarrollo de sus actividades.		Se esta a la espera la aprobación de la normativa de grupos y semilleros para iniciar el diseño de estrategias sobre redes de investigación.	
U3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22. Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Promover la categorización de grupos de investigación en las convocatorias que para efecto se reglamenten.	6	Apoyar la consolidación de los grupos y semilleros registrados en el sistema de información de la Universidad Distrital	N° de Grupos Clasificados	122	-Seguimiento a los procesos de los grupos y semilleros -Seguimiento a los proyectos de investigación internos -Apoyar el desarrollo de actividades de formación en investigación de los integrantes de los grupos y semilleros de la UD	120	Grupos Clasificados en la clasificación Minencias	https://drive.google.com/drive/folders/14e526c1d0d04q1Tny021zmsVQ3M72h9-uh3nig	Se ha dado seguimiento a las actividades de los grupos y semilleros, se inicia el diseño del apoyo para el acompañamiento a los grupos de investigación con miras a su clasificación en la convocatoria 2021 de Minencias.		Para dar un mayor apoyo al seguimiento de los procesos de los grupos de investigación es necesario la actualización de la nueva normativa sobre grupos y semilleros.	
U3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	23. Crear al menos 3 empresas spin-off, 15 empresas incubadas e iniciativas de investigación e innovación.	Expedición de la reglamentación interna que define el marco y las condiciones para la creación y la gestión de las empresas.	7	Diseño de propuestas de reglamentación que apoyen el desarrollo de este tipo de empresas como resultado de los proyectos de investigación de la Universidad Distrital	N° de Propuestas presentadas	1	Elaboración de los actos administrativos de las propuestas de reglamentación que se generen	1	Reglamentaciones y propuestas de reglamentación	https://www.udistrital.edu.co/vista/operar.php?view=notas_doc_19514			Se encuentra adicionalmente en trámite para aprobación la reglamentación del Sistema de Información SICUD.	Se encuentra pendiente se retome la reglamentación y puesta en marcha del fondo de investigaciones el cual es fundamental para el correcto desempeño de la investigación en la Universidad y se disminuya la incertidumbre existente en cuanto a la variabilidad creada por la principal fuente de financiación de esta la Estampilla pro Universidad Distrital.

Dependencia: Centro de Relaciones Interinstitucionales - CERI														
Plan de Acción 2021										Reporte Trimestre I				
Lineamiento	Meta	Estrategia	No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del indicador	Producto	Evidencia	Logros	Difficultades	Observaciones	
U1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad	10. Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 5% de la planta docente.	Promover y consolidar convenios con universidades internacionales e incrementar los intercambios de estudiantes y docentes.	1	Generar las reglamentaciones y lineamientos necesarios para la puesta en marcha y el fortalecimiento de la política de internacionalización institucional.	documentos formulados / documentos implementados	100%	Trámites de gestión para la aprobación por parte de las instancias académico administrativas correspondientes, de los documentos reglamentarios de la política de internacionalización institucional.	0%					No hay acciones del CSU respecto a la aprobación de la Política de internacionalización e internacionalización	
U1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad	10. Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 5% de la planta docente.	Promover y consolidar convenios con universidades internacionales e incrementar los intercambios de estudiantes y docentes.	2	Fortalecer el sistema de información del CERI ajustándose a las necesidades de la dependencia basándose en los lineamientos institucionales para los sistemas de información.	funcionalidades solicitadas al proveedor/ funcionalidades ajustadas por el proveedor	100%		0%	-Definir las necesidades de ajuste del sistema de información -Contratación del proveedor				No hay aprobación del plan de adquisiciones del CERI para la presente vigencia	
U1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad	10. Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 5% de la planta docente.	Promover y consolidar convenios con universidades internacionales e incrementar los intercambios de estudiantes y docentes.	3	Generar acciones que permitan el fortalecimiento de la internacionalización e internacionalización en la comunidad académica	actividades planeadas / actividades realizadas	100%	-XIV Feria de Internacionalización (Logística y material de apoyo) -6 Eventos de diferentes temáticas en internacionalización e internacionalización (Material de apoyo a socialización) -3. Se adelantó la gestión de artículos para el número 9 de la revista mundo CERi. -Edición y publicación de la revista Mundo CERi (Física y digital) -Boletín y portafolio de servicios (Físico y digital) -Revista Objes (Lógica: evento de lanzamiento) -Programa de radio REL Acciones	67%	1. Durante el Primer Trimestre no se realizaron acciones asociadas a esta actividad. 2. Durante el primer trimestre se realizaron las gestiones necesarias para adelantarse en el mes de abril el primer evento académico de la vigencia 2021 (Viaje Global -Chile). 3. Se adelantó la gestión de artículos para el número 9 de la revista mundo CERi. 4. En el primer trimestre se emitió el Número 6 del boletín CERi NEWS el cual fue divulgado por medio de las listas de correo electrónico institucional. 5. En la actualidad no hay gestiones asociadas a esta actividad dado que no se ha podido adelantarse el proceso de contratación correspondiente. 6. Se ha realizado la emisión de 5 programas de radio.	1. No hay evidencias de esta actividad. 2. https://fb.watch/3q6he7A7a/ (enlace transmisión del evento en RED RITA) 3. Relación de artículos socializados 4. Boletín CERi NEWS N°5 5. No hay evidencias asociadas a esta actividad. 6. http://audi.udistrital.edu.co/programa/rel-acciones - grabaciones programa de radio	2. Establecimiento de acciones de cooperación con las instituciones participantes del evento. 3. Participación de docentes e instituciones invitadas como autores de los artículos que hacen parte de este número. 4. Continuidad en el proceso de visibilización de las acciones de internacionalización e internacionalización a cargo del CERi. 6. Participación de instituciones nacionales e internacionales en las emisiones del programa de radio.	5. No se asignó al inicio de la vigencia presupuesto para esta actividad y se solicita ajuste a los rubros asignados al CERI con el fin de asignar presupuesto para el desarrollo de esta actividad.	1. Esta actividad se llevará a cabo durante el segundo semestre de 2021.	
U1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad	10. Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 5% de la planta docente.	Promover y consolidar convenios con universidades internacionales e incrementar los intercambios de estudiantes y docentes.	4	Desarrollar procesos que permitan realizar convenios y acuerdos interinstitucionales y de cooperación.	actividades planeadas / actividades realizadas	100%	-Gestión de convenios interinstitucionales (CPS) -Gestión de proyectos de cooperación (CPS) -Membresías	100%		1. Durante el primer trimestre se realizó la gestión para suscripción de 4 Convenios. 2. Desarrollo y seguimiento a la presentación de propuestas para proyectos de cooperación con instituciones Nacionales e Internacionales. 3. Se ha realizado el pago de las membresías de la Red Colombiana de Progrados, Red Colombiana de Internacionalización y Asociación Iberoamericana de Progrados	1. Listado de convenios firmados 2. Listado de asistencia reuniones 3. Solicitudes de pago membresías	1. Fortalecimiento de los lazos interinstitucionales con instituciones nacionales e internacionales para el desarrollo de acciones conjuntas en áreas de internacionalización. 2. Cooperación académica para la postulación en convocatorias nacionales e internacionales. 3. Acceso a los servicios ofrecidos dentro de cada una de las membresías.	No se han presentado dificultades en estas actividades	
U1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad	8. Lograr que 20% de la oferta académica de pregrado y posgrado permita la doble titulación o cotitulación.	Gestión y consolidación de relaciones nacionales e internacionales para fortalecer el intercambio académico, investigativo, de creación e innovación.	5	Realizar actividades de acompañamiento que permitan a los proyectos curriculares establecer acuerdos de doble titulación y comparación de malla curricular para procesos de homologación de asignaturas, con instituciones a nivel nacional e internacional.	actividades de acompañamiento solicitadas / actividades de acompañamiento realizadas	100%	-Reuniones con proyectos curriculares para acompañamiento en procesos de doble titulación. -Talleres de Internacionalización de currículo.	100%	1. Durante el primer Trimestre se realizó una Reunión con la Universidad Autónoma de Nuevo León - México para dar continuidad al proceso de doble titulación que se viene adelantando desde el 2018 2. No se realizaron actividades en esta actividad	1. Listado de Asistencia 2. No hay evidencias de esta actividad	1. Envío por parte de la UANL de el borrador de convenio para desarrollo de dobles titulaciones	1. No hay aprobación de las reglamentaciones institucionales para el desarrollo de dobles titulaciones.	2. Esta actividad se iniciará en el mes de abril	
U1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad	9. Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 1.3% de la población estudiantil.	Establecer y desarrollar una política institucional de apropiación de la agenda legal como parte activa de la gestión curricular, y condición para la titulación y la evaluación.	6	Gestionar las acciones necesarias para realizar los convocatorias de movilidad académica estudiantil.	# de estudiantes en movilidad entrante/# de Plazas disponibles para movilidad entrante	100%	1. Gestión del proceso de movilidad estudiantil entrante (CPS) 2. Apoyo a la Movilidad entrante (Estada Estudiantes Internacionales) 3. Programas interinstitucionales para el desarrollo de movilidad estudiantil en doble vía (aporte UDFJC y apoyo proceso de formación en otros idiomas)	100%		1. Seguimiento a los procesos de movilidad entrante Virtual. 2. Atención a consultas de estudiantes en proceso de movilidad vía Correo Electrónico. 3. Reuniones para la suscripción de convenios para el desarrollo de movilidades estudiantil entrantes y salientes.	1. Listado de estudiantes en proceso de movilidad entrante 2020-3. 2. Informe Atención de trámites enviado a planeación 3. Listados de Asistencia	1. Fortalecimiento del proceso de movilidad entrante virtual 2. Mayor claridad en la comunidad estudiantil respecto a los procesos de movilidad entrante. 3. Fortalecimiento de las relaciones académicas de la UDFJC.		
U1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad	10. Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 5% de la planta docente.	Promover y consolidar convenios con universidades internacionales e incrementar los intercambios de estudiantes y docentes.	7	Gestionar las acciones necesarias para realizar los convocatorias de movilidad académica de docentes e invitados	# de docentes en movilidad / # de Plazas disponibles / # de invitados en movilidad / # de Plazas disponibles	100%	-Gestión del proceso de movilidad de docentes e invitados (CPS) -Estrada Invitados -Tiquetes aéreos	100%		1. Reuniones para el desarrollo de catálogos conjuntas, clases espejo como estrategias de movilidad virtual de docentes e invitados. 2. No se han desarrollado actividades dado que la movilidad presencial se encuentra suspendida.	1. Listado de Asistencia 2. No hay evidencias de esta Actividad	1. Fortalecimiento de las relaciones académicas de la UDFJC.	2. Debido a la contingencia de salud pública este proceso se encuentra suspendido en modalidad presencial y dado que la institución no cuenta con reglamentaciones respecto a la movilidad virtual, no hay claridad en la participación de docentes en el proceso de movilidad.	
U1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad	10. Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 5% de la planta docente.	Promover y consolidar convenios con universidades internacionales e incrementar los intercambios de estudiantes y docentes.	8	Apoyo a las acciones del equipo CERI para la internacionalización e internacionalización	# de miembros del equipo CERI que participan en acciones de movilidad nacional e internacional / # de miembros del equipo CERI	100%		100%	Viajeros y gastos de viaje para procesos de internacionalización del equipo CERI				No se han desarrollado actividades dado que la movilidad presencial se encuentra suspendida y no se cuenta con presupuesto asignado a esta actividad.	

Dependencia: Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas - IEIE														
Plan de Acción 2021										Reporte Trimestre I				
Lineamiento	Meta	Estrategia	No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del indicador	Producto	Evidencia	Logros	Difficultades	Observaciones	
U3. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad	1. Mantener y elevar la aceptación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Desarrollar de manera permanente procesos de autoevaluación que se tramitan en planes de mejoramiento continuo.	1	Aplicar el instrumento de autoevaluación semestral para institutos y centros de investigación	Resultados de la autoevaluación	100		35	Desarrollo de convenios inter administrativos y de convocatorias de investigación dirigidas a docentes de la Universidad.	Terminos de referencia de la convocatoria.			Aun no se evidencian porque no se ha culminado el calendario de publicación de resultados.	La principal dificultad es que no contamos con la página de internet del IEIE- Ninguna
U1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad	6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la situación entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que los resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Promoción de encuentros y articulación con el sector productivo a fin de responder a sus demandas y generar sinergia en la difusión y apropiación del conocimiento.	2	Contribuir en la organización y gestión de eventos académicos que permitan la difusión de resultados de investigación y generación de conocimientos.	Participar en al menos un congreso internacional	100	Gestionar la participación del IEIE en la organización de eventos académicos.	0					De acuerdo con la política de austeridad de la Universidad y la asignación presupuestal realizada a la Unidad no es posible realizar esta actividad	
U1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad	8. Lograr que 20% de la oferta académica de pregrado y posgrado permita la doble titulación o cotitulación.	Gestión y consolidación de relaciones nacionales e internacionales para fortalecer el intercambio académico, investigativo, de creación e innovación.	3	Establecer alianzas de cooperación con centros de investigación y formación docente.	Consolidación de al menos dos convenios interinstitucionales.	100		50	Se estableció una alianza con una entidad pública para el proceso de formación en la entidad.	Se está en el proceso de firma del convenio entre las entidades.			Aun no se evidencian porque no se ha culminado el proceso de firma del convenio.	Ninguna
U2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el aprendizaje y constituya una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	17. Alcanzar una cobertura en el 70% de las docentes en el manejo de tecnologías de la información y la comunicación.	Fortalecimiento de un modelo de formación docente continuo, que permita fomentar las dimensiones pedagógicas, didácticas, profesionales y humanas y los procesos de innovación pedagógica.	4	Ofertar seminarios de actualización y/o formación docente en el manejo de tecnologías de la información y las comunicaciones.	2 Seminarios de formación docente.	100		0					De acuerdo con la política de austeridad de la Universidad y a asignación presupuestal realizada a la Unidad no es posible realizar esta actividad	

Dependencia: Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital - ILUD

Plan de Acción 2021														Reporte Trimestre I			
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021			No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones				
Liniamiento	Meta	Estrategia															
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	12. Apoyar a estudiantes de los colegios distritales aliados en el área de influencia de las sedes de la Universidad, con programas de fortalecimiento de competencias básicas en: matemáticas, ciencias naturales, lectura crítica e inglés.	Articulación con autoridades del sector educativo, los colegios y sus docentes, la comunidad y los sectores económicos, con el fin de evaluar, articular y consolidar los objetivos educativos y los procesos de formación en investigación, creación, innovación y emprendimiento, para fomentar la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la sociedad.	7	Fomentar y hacer seguimiento a las alianzas que se establezcan mediante contraprestaciones académicas y culturales en las cuales se logre impactar las diferentes localidades de la Ciudad.	Número de alianzas ejecutadas / Número de alianzas proyectadas	100	- Realizar el seguimiento a los convenios que se encuentran en ejecución - Generar convenios y alianzas estratégicas con entidades locales, nacionales e internacionales en el marco de la promoción de la academia, el lenguaje y la cultura que permitan dar un mayor alcance a los objetivos misionales de extensión y proyección social.	16,7%	Para este primer trimestre se logró la firma de un convenio con CODIADICUN. El plazo de ejecución de este convenio es de 1 año.	Minuta Firmado convenio Cotradecon: https://p9.4j/1u64 Seguimiento convenio con Colegio Distritales: https://r9.4j/41044	A la fecha el Instituto cuenta con las siguientes Alianzas: Colegios Distritales: Colegio San José de Castilla Colegio La Felicidad Colegio Venecia - Angéles Colegio Amal Fernández de Soto Colegio Venecia Colegio NEM Convenio British Council ASOCPH Municipio de Funza IDARTES Editorial Nat Geo Convenio DASC	A la fecha se encuentran suscritos los convenios con los colegios Distritales. Lo anterior, debido a que no se ha podido establecer la presencialidad en los cursos virtuales.	Es importante mencionar que el Instituto a la fecha se encuentra haciendo acercamientos con diferentes entidades para la posible consolidación de convenios. Dichas entidades se relacionan a continuación: - Municipio de Tunja - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - Comensal				

Dependencia: Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano - IPAZUD

Plan de Acción 2021														Reporte Trimestre I			
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021			No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones				
Liniamiento	Meta	Estrategia															
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	5. Lograr homogeneidad y transferencia del 100% de la oferta académica de la Universidad entre sus diferentes niveles de formación.	5.1. Consolidar y aumento de una oferta académica flexible que articule los diferentes niveles de formación desde el nivel básico hasta el superior.	1	Renovar y actualizar las 4 electivas extrínsecas del Instituto correspondientes a cada semestre de la vigencia	Número de electivas renovadas por semestre	4	- Renovar las electivas extrínsecas - Realizar divulgación de las electivas - Abrir convocatorias de la electiva virtual - Mantener a los estudiantes que solicitan las electivas - Enviar información a la plataforma virtual PLANEITE para la electiva virtual	4	La renovación de las electivas, pasas publicitarias en donde se indican cuales son las electivas, se realizó la convocatoria mediante correo y redes sociales y se remitió la información de la actualización de la electiva virtual	https://www.facebook.com/ipazud/photos/1809548308287147 https://www.facebook.com/ipazud/photos/198421049558972	Se realizó la apertura de una electiva nueva. Se inscribieron 359 estudiantes a las 5 electivas que se están dictando este semestre	La inscripción de los estudiantes a las electivas dado que no las abrieron desde el primer día sino el último día	Esta actividad se realizó al inicio de cada semestre, por lo tanto se elevaba en el primer y tercer trimestre				
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la articulación con el sector productivo y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Promoción de encuentros y articulación con el sector productivo a fin de responder a sus demandas y generar sinergia en la difusión y apropiación del conocimiento.	2	Realizar dos capacitaciones y/o talleres en temas misionales del Instituto que contribuyan a la comunidad universitaria y el público en general, uno por semestre	Número de capacitaciones realizadas/número de capacitaciones proyectadas	100%	- Gestionar capacitaciones e diplomados para la comunidad universitaria en temas relacionados con la misión del Instituto.	0,5	Enlace de la grabación, el correo que se remitió para la asistencia de esta	https://participacionbogota.gov.co/Documents/Grabacion shangpoint.com/?v=j/personal/convenios_participacionbogota_gov_co/Documents/Grabacion es/Capacitaci%C3%A3n%20del%20sector%20%20%20prospectiva%20de%20%C3%ABnere-20210310_101128 Grabar%20C3%98%20de%20un%20%20%20%20m.p4?cf=1&web=1&e=a1kpl	Se capacitaron 25 personas del IDPAC sobre el tema de género	La virtualidad, dado que fallaron personas por problemas de conectividad					
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	8. Lograr que 20% de la oferta académica de pregrado y posgrado permita la doble titulación o cotitulación.	Gestión y consolidación de relaciones nacionales e internacionales para fortalecer el intercambio académico, investigativo, de creación e innovación.	3	Gestionar y promover 4 proyectos de investigación para ser presentados ante el CIDC al segundo trimestre del año	Número de proyectos ejecutados	4	- Construir proyectos de investigación - Realizar convocatorias públicas - Ejecución de los proyectos	3	Se entrega el informe de los tres proyectos que se están cerrando	https://drive.google.com/drive/folders/1S_DuVY7v672n6m6vMMPKSCdVtMA	Se está dando cierre a los proyectos que se iniciaron en el año 2020	La emergencia sanitaria, dado que no se alcanzó a completar los proyectos porque faltó el trabajo de campo, por recorte presupuestal no se puede continuar con un proyecto de investigación	Se entrega el informe de los proyectos, que seguirán con la ejecución este año.				
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la articulación con el sector productivo y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Promoción de encuentros y articulación con el sector productivo a fin de responder a sus demandas y generar sinergia en la difusión y apropiación del conocimiento.	4	Generar, desarrollar y difundir 4 eventos académicos, 18 seminarios del programa de radio con corte a junio y 24 a corte diciembre, la actualización de la página web dos veces al año, orientadas a los objetivos misionales del Instituto	Número de eventos académicos	4	Realizar eventos académicos de divulgación (organización y/o participación en seminarios, foros, congresos, congresos)	3	Banner y el link de la publicación	https://www.facebook.com/ipazud/photos/3994537313923742 https://www.youtube.com/watch?v=3BSfZBtYk4I https://www.facebook.com/ipazud/photos/399641673558141	Se han podido impactar más de 100 personas	La tardía contratación del personal de apoyo del Instituto					
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la articulación con el sector productivo y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Promoción de encuentros y articulación con el sector productivo a fin de responder a sus demandas y generar sinergia en la difusión y apropiación del conocimiento.	4	Remodelar y actualizar contenidos y distribución de la página web del Instituto mejoras permanentes	Número de programas emitidos	42	Comunicar radial por el programa ¿Qué está pasando?	3	Banner y el link de la publicación	https://www.facebook.com/ipazud/photos/286627624717171	Se cumplieron 3 con los tres programas del mes de marzo	La demora de la contratación del personal de apoyo del Instituto					
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la articulación con el sector productivo y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Promoción de encuentros y articulación con el sector productivo a fin de responder a sus demandas y generar sinergia en la difusión y apropiación del conocimiento.	4	Manejar redes sociales del Instituto, articuladas con las de la Universidad	No. de remodelaciones de la página web	2	Remodelar y actualizar contenidos y distribución de la página web del Instituto mejoras permanentes	1	Informe de los cambios que se quiere realizar en la página web	https://paud.udistrital.edu.co/	Se pudo organizar la información que se va a poner en la página web	Poder conseguir el paayo para poder tener la página web en otra localización					
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	14. Modernizar la organización académica y administrativa de la institución.	Disponer de manera funcional y jerarquizada un orden adecuado de relaciones entre las facultades, las escuelas y los programas académicos, de acuerdo con el Estatuto General.	5	Realizar dos versiones de la cátedra Democracia y Ciudadanía, una cada semestre y actualizar contenidos académicos para aplicar en cada una de las facultades	Número de cátedras	2	- Elección del tema - Realizar invitaciones a los conferencistas - Realizar el cronograma - Enviar información a los docentes de la cátedra - Realizar capacitaciones y/o talleres	1	Se entrega la parrilla de la cátedra Democracia y Ciudadanía	https://www.facebook.com/ipazud/photos/2071931012852540	Se logra realizar el marco teórico y la parrilla del ciclo de conferencias	La falta de personal por dos meses para desarrollar esta acción					
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	14. Modernizar la organización académica y administrativa de la institución.	Disponer de manera funcional y jerarquizada un orden adecuado de relaciones entre las facultades, las escuelas y los programas académicos, de acuerdo con el Estatuto General.	6	Desarrollar las actividades administrativas y financieras que garanticen el funcionamiento del Instituto	Valor presupuesto ejecutado / Valor presupuesto aprobado	100%	- Ejecutar y proyectar presupuesto de la dependencia - Coordinar las actividades financieras y presupuestales del Instituto	10%	Se envía el plan de acción con el presupuesto asignado		Se logra realizar la proyección del presupuesto	La falta de personal por dos meses para desarrollar esta acción					
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	14. Modernizar la organización académica y administrativa de la institución.	Disponer de manera funcional y jerarquizada un orden adecuado de relaciones entre las facultades, las escuelas y los programas académicos, de acuerdo con el Estatuto General.	6	Realizar la gestión administrativa y logística de las actividades académicas internas y externas	Número de procesos realizados / Número de procesos proyectados	100%	- Planear la gestión administrativa y logística de las actividades académicas internas y externas - Gestionar procesos de contratación, nóminas, pagos y compras.	50%	Los contratos del equipo de apoyo del Instituto		Se pudo contratar al grupo de apoyo y se ha pasado dos nominas del equipo	No se pudo obtener el grupo completo teniendo en cuenta el recorte presupuestal					
1.3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	Definición y desarrollo de modelos de apropiación social del conocimiento, que posibiliten el intercambio y diálogo de saberes y conocimientos con los sectores sociales, productivos y culturales.	7	Componer 1 memorias resultado del ciclo de conferencias a finalizar la vigencia del año y/o productivos investigadores respecto a las investigaciones que lidera el Instituto en el año	% avance de la edición de la memoria = $\frac{2}{N}$ avance de la tarea / # tareas	100%	- Recopilación de textos - Revisión de forma de los textos - Envío a los autores para las respectivas correcciones - Segunda Revisión para la aprobación - Edición del texto en conjunto - Realización de la introducción - Enviar al CIDC para su respectiva publicación	0				Por la demora en la contratación, no se ha podido avanzar en este tema					
1.3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	21. Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%.	Mejoramiento y cualificación de la producción y difusión científica y creativa, de tal manera que logren mayor presencia en el mundo académico.	8	Realizar edición de un volumen de la revista Ciudad/Paudo, por cada semestre del año, fortalecer y conseguir la indexación de la revista	Número de revistas publicadas	2	- Realizar convocatorias y número de volúmenes - Reorganizar artículos para la revista Ciudad/Paudo - Corrección de estilo - Buscar evaluadores de artículos - Diagramación de la revista - Revisión machete	1	Se realizó un informe del estado actual de la revista y se realiza unas observaciones para la mejorar de esta actividad	https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/qa2/issue/view/1031	Se logra publicar el volumen 13.2	Se retiro el apoyo del CIDC, que apoyaban en corrección de estilo, gestor editorial, apoyo en la diagramación					
1.3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	24. Incrementar los proyectos de cofinanciación externa en 45%, cuyos recursos provengan de organismos internacionales, los sistemas de ciencia tecnología e innovación, sistema nacional de regalías y de aquellos en los que tengan interés las entidades estatales con capacidad de financiación.	3.11. Fortalecer los diálogos e intercambios con organismos internacionales, entidades estatales y sectores productivos.	9	Establecer redes y alianzas de investigación y conocimiento e intercambios de saberes, para trabajar en conjunto por la construcción de paz del país, con proyectos de cofinanciación externa	Número de convenios establecidos	3	- Actualizar membresía con el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO - Realizar convenios con diferentes entidades	1	Minuta de Convenio	https://drive.google.com/drive/folders/14B6HzXAdnaABCFwTuXvGEfD0M		Por la demora en la contratación, no se ha podido avanzar en este tema y se solicita mas presupuesto	Se firma a contrato en el mes de diciembre de la vigencia 2020 y se empieza a ejecutar en esta vigencia				

Dependencia: Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería I3+

Plan de Acción 2021														Reporte Trimestre I			
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021			No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones				
Liniamiento	Meta	Estrategia															
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	7. Aumentar la oferta en 10 programas de formación para el trabajo y desarrollo del talento humano en correspondencia con las necesidades de la industria y de servicios de la ciudad y región.	Promoción de encuentros y articulación con el sector productivo a fin de responder a sus demandas y generar sinergia en la difusión y apropiación del conocimiento.	1	Reuniones y/o mesas de trabajo para establecer nuevos convenios de cooperación.	% avance del convenio = $\frac{2}{N}$ %avance de la fase * ponderación de la fase	100%	Realizar acercamientos para establecer nuevos convenios con entidades públicas y privadas. Se han definido algunas fases que permiten la formalización de estos convenios, las cuales se socializan a continuación y quedan en cuenta de las tareas asociadas a esta meta (cada fase tiene un peso porcentual del 25% del indicador): Etapas: Etapas 1: Acercamiento inicial con la empresa Etapas 2: Desarrollo inicial de los documentos previos. Etapas 3: Firma y legalización del convenio. Etapas 4: Firma y legalización del convenio.	75%	Se establecieron 4 diferentes etapas para la firma de un convenio, a saber: Etapas 1: Acercamiento inicial con la empresa. Etapas 2: Desarrollo inicial de los documentos previos. Etapas 3: Revisión final de los documentos previos. Etapas 4: Firma y legalización del convenio. Durante el primer trimestre se establecieron los documentos previos del convenio de cooperación específica con PROCALCULO. Por lo anterior, se establece que este convenio se encuentra en etapa 3 de desarrollo.	https://drive.google.com/drive/folders/14F6FQDY_ASY6GUMg0aV54trKfGtZtug	la construcción de los terminos de referencia que da inicio al proceso de suscripción del convenio y de la convocatoria.	de cara a la movilización de los estudiantes durante el tiempo de pandemia se dificultó el tramite de atención a prj y demás. Por parte de la convocatoria de investigación, se dificultó el traslado de los recursos que efectuaba el CIDC.	Ninguna				
1.3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	25. Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio de convenios de cooperación con los diferentes sectores.	Definir un modelo de gestión de proyectos para el Instituto I3+ que permita ejecutar proyectos de investigación en las diferentes modalidades permitidas al Instituto de forma transparente y efectiva	2		% avance del PMO = $\frac{2}{N}$ %avance de la fase * ponderación de la fase	100%	La definición de la PMO conlleva el desarrollo de diferentes tareas, los cuales se listan a continuación, asignando un peso porcentual dependiendo el peso de cada una de estas actividades para la definición de la PMO 1º Definir alcance de las líneas de acción definidas para el Instituto I3+ (15%) 2º Diseñar portafolio de proyectos para definición de procesos de estructuración, definición y ejecución (25%) 3º Definir procedimientos de gestión de portafolio (30%) 4º Definir procesos y procedimientos para la gestión de proyectos (30%)	20%	El producto efectuado por un pasante con el apoyo del área de gestión de proyectos del Instituto, permitieron la elaboración de la documentación inicial (tarea 1) para la definición de la PMO.	https://drive.google.com/drive/folders/14F6FQDY_ASY6GUMg0aV54trKfGtZtug		1º Definir alcance de las líneas de acción definidas para el Instituto I3+	Ninguna	el proyecto de definición de la PMO continua en una segunda fase bajo la actividad de asistencia de un estudiante de la facultad tecnológica con asesoría del equipo de trabajo del I3+.			

Dependencia: Doctorado en Estudios Artísticos - DEA

Table with 15 columns: Lineamiento, Meta, Estrategia, No., Actividad General, Indicador asociado, Meta, Tareas, Avance del indicador, Producto, Evidencia, Logros, Dificultades, Observaciones. Rows include activities such as socialization of research results, formulation of projects, and institutionalization of activities.

Dependencia: Doctorado en Estudios Sociales - DES

Table with 15 columns: Lineamiento, Meta, Estrategia, No., Actividad General, Indicador asociado, Meta, Tareas, Avance del indicador, Producto, Evidencia, Logros, Dificultades, Observaciones. Rows include activities such as elaboration of the quality improvement plan, preparation of extension proposals, and formation of a second language for students.

Dependencia: Doctorado en Estudios Sociales - DES

Plan de Acción 2021							Reporte Trimestre I						
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021			No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del Indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones
Lineamiento	Meta	Estrategia											
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multicultural para la transformación de la sociedad.	9. Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 1.3% de la población estudiantil.	Promover y consolidar convenios con universidades internacionales e incrementar los intercambios de estudiantes e investigadores.	4	Según lo establecido en el Acuerdo OOB de 2016 - Reglamento DES, los estudiantes deben realizar una serie de actividades académicas para el desarrollo de la tesis y forman parte integral de su formación en investigación. La pasantía fortalece el carácter investigador de los estudiantes porque ofrece tiempos y espacios para intercambiar conocimientos técnicos y metodológicos, de modo presencial, con grupos de investigación y/o investigadores nacionales e internacionales, reconocidos en campos afines al desarrollo de la tesis doctoral que adelantan.	No. de estudiantes DES con pasantías realizadas como requisito para su título doctoral	8		3		https://drive.google.com/drive/u/0 folders/1a46u0b872j2z-KRPXYtWefndvWKC	El mayor logro en esta actividad de pasantías de nuestros estudiantes es la realización de las mismas de manera virtual, desde las restricciones ocasionadas por la Pandemia, así como las alianzas institucionales con las que cuenta el DES.		
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multicultural para la transformación de la sociedad.	10. Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 5 % de la planta docente.	Promover y consolidar convenios con universidades internacionales e incrementar los intercambios de estudiantes e investigadores.	5	Participación de los docentes de tiempo completo del DES en actividades académicas / investigativas a nivel nacional e internacional organizadas desde las Redes y grupos de investigación de las cuales forma parte programa doctoral.	% participación docente = No. de docentes participantes en actividades académicas e investigativas organizadas por las redes / Docentes Tiempo completo	37%		0	N/A		Las restricciones ocasionadas por la Pandemia	Se han realizado estrategias para desarrollar movilidad docente virtual	
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multicultural para la transformación de la sociedad.	Aumentar la oferta en 10 programas de formación para el trabajo y desarrollo del talento humano en correspondencia con las necesidades de los sectores productivos de servicios de la ciudad región.	Promoción del intercambio, la actualización y el diálogo de conocimientos y experiencias de docentes e investigadores multidisciplinarios de diferentes disciplinas.	6	Realizar eventos, encuentros, seminarios y jornadas académicas que permitan el intercambio e interacción del conocimiento entre estudiantes, docentes e invitados nacionales e internacionales.	No. de eventos* realizados -coorganizados por el DES = 2No. de eventos* realizados -coorganizados por el DES *eventos: Evaluación de proyectos de tesis, sustentaciones de tesis, seminarios, jornadas académicas, talleres	18		0	N/A		Las restricciones ocasionadas por la Pandemia		
1.2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el aprendizaje y construya una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	17. Alcanzar una cobertura en el 70 % de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación.	Fortalecimiento de un modelo de formación docente continuo, que permita fomentar las dimensiones pedagógicas, didácticas, profesionales y humanas y los procesos de innovación pedagógica.	7	Ampliar la implementación del uso de las TIC's por parte de los profesores y estudiantes, como herramientas vitales en la investigación social.	% de participación = No. de docentes y estudiantes DES participantes / Total de docentes y estudiantes del doctorado	30%		17.2%	Programación y desarrollo de una serie de actividades orientadas al aprendizaje en el uso de las TIC's en procesos de investigación social	https://drive.google.com/drive/u/0 folders/1A5u0b872j2z-KRPXYtWefndvWKC	Capacitar un grupo de estudiante del DES en el manejo de Atlas Ti y N Vivo	N/A	Entre el 19 de marzo y el 9 de abril se desarrolló el seminario – taller "ATLAS TI, NIVO Y HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN-CREACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES" con duración de 25 horas.
1.3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	Transferencia de resultados de investigación, creación e innovación institucional para la solución de problemas de la sociedad.	8	Participación activa del DES en convenios, alianzas, redes y posiciones académicas. -Red Iberoamericana en Estudios Sociales -RED CUCAD de Posgrados -EL CUCLCO "TERRITORIALIDADES, ESPiritUALIDADES Y CURIOSOS" -Red Colombiana de Doctorados en Estudios Sociales. -Grupo de investigación VIVENCIAS	No. de redes / grupos de investigación nacionales e internacionales = 2 grupos/redes en que participa el Doctorado	4		4	Dirección y participación del DES de 4 redes / grupos de investigación nacionales e internacionales	https://drive.google.com/drive/u/0 folders/1A5u0b872j2z-KRPXYtWefndvWKC	Solicitud de participación activa en todas las redes y grupos		
1.3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	25. Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio de convenios de cooperación con los diferentes sectores.	Concertar acciones de investigación, formación y asesoría con las empresas de los sectores productivos de la ciudad-región.	9	Desarrollo de propuestas académicas e investigativas enfocadas hacia la comprensión de problemáticas sociales actuales, a través de convergencias epistemológicas críticas y de emergencias de nuevos campos teóricos y metodológicos que permitan transitar hacia la complejidad social y las interpretaciones no disciplinares de las ciencias sociales y la investigación	No. de Investigaciones desarrolladas	3		0	N/A		N/A	N/A	Durante el primer trimestre no se desarrolló ningún proyecto de investigación, se planea ejecutar a partir del siguiente trimestre
1.3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	21. Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%.	Mejoramiento y cualificación de la producción y difusión científica y creativa, de tal manera que logren mayor presencia en el mundo académico.	10	El DES elaborará su propia revista en versión digital e impresa en la cual tanto sus estudiantes como docentes pueden publicar sus producciones académico / investigativas	% avance de la publicación + 3% avance de la tarea * ponderación de la tarea	100%		0	N/A		N/A	N/A	Durante el primer trimestre no se publicó ningún número de la revista. Se está a la espera de la incorporación de una recursos grates por KETEX a través del CERI en noviembre de 2020 para iniciar esta actividad
1.3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22. Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Formulación de una política de investigación que permita la creación de programas, proyectos, líneas y áreas de investigación que estimulen la producción científica, y la solución de problemas de la ciudad-región y del país.	11	Edición de seis textos donde se divulgarán los conocimientos construidos desde las líneas y proyectos de investigación del DES	% avance de la edición + 2% avance de la tarea * ponderación de la tarea	100%		0	N/A		N/A	N/A	Durante el primer trimestre no se publicó ningún libro. El contrato suscrito en 2020 finalizó en abril 30, posteriormente se inició el proceso contractual para el desarrollo de esta actividad en junio de 2021

Dependencia: Doctorado en Ingeniería

Plan de Acción 2021							Reporte Trimestre I						
Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 - Plan Indicativo 2018-2021			No.	Actividad General	Indicador asociado	Meta	Tareas	Avance del Indicador	Producto	Evidencia	Logros	Dificultades	Observaciones
Lineamiento	Meta	Estrategia											
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multicultural para la transformación de la sociedad.	1. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Desarrollar de manera permanente procesos de autoevaluación que se traducen en planes de mejoramiento continuo.	1	Obtener acreditación de alta calidad y elevar estándares de internacionalización	% avance de construcción de documento + 2 % avance de actividad * Ponderación de la actividad	100%	-Dar cumplimiento al plan de mejoramiento 16% -Comunicaciones constantes con egresados (7%) -Articulación de directrices a nivel nacional con Ministerio de Educación nacional y Acreditación Institucional (7%) -Elaboración y apoyo en procesos de autoevaluación (30%) -Actualización constante de cuadros maestros de información, y elaboración de documento de condiciones iniciales (20%) -Elaboración de documento para Acreditación de alta calidad (30%)	15%	1. Plan de mejoramiento, se está implementando el plan de mejoramiento de acuerdo a las nuevas directrices de MEN (Acuerdo 02 del 2020) 2. Se actualizó la base de datos de los egresados 2021 3. Se está realizando la articulación de los nuevos parámetros designados por Acreditación Institucional y el MEN (Acuerdo 02 del 2020) 4. Se realizaron reuniones con el fin de despejar inquietudes sobre este nuevo proceso según las nuevas normas. 5. Se realizó la actualización de cuadros maestros del periodo 2021-1 6. Se realizaron las correcciones del documento de condiciones iniciales por parte del coordinador del programa y la representante de acreditación del Doctorado en Ingeniería	https://drive.google.com/drive/u/0 folders/1Kvab8K3_D2s_dZu0JAGk9k4V https://drive.google.com/drive/u/0 folders/11RqW0f1t10Vt_BVbVtk9SjK9V	Se logró avance en la implementación de las nuevas directrices del MEN. Se logró avance en la entrega del documento de condiciones iniciales a CAFI y Acreditación Institucional.	No se presentaron dificultades	Ninguna
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multicultural para la transformación de la sociedad.	3. Aumentar el 60% de estudiantes matriculados en posgrado.	Consolidación de una oferta académica flexible que articule todas las metodologías de enseñanza, los niveles y los campos de formación, permitiendo el aumento y fortalecimiento de la oferta existente, articulada con la educación básica, media y superior.	2	Ofertar información de oferta académica a nivel interno y externo y proponer por el deca de las actividades académicas de los estudiantes activos	% de Cursos ofertados con relación a los cursos seleccionados por semestre + (Cursos ofertados/cursos seleccionados) *100%	100%	Se ofertaron 4 asignaturas desde el Doctorado en Ingeniería, 11 asignaturas conjuntamente con la Maestría en Ciencias de la Inf. y las Comunicaciones, 7 asignaturas conjuntamente con la Maestría en Ingeniería Industrial. Adicionalmente se ofertaron 8 asignaturas de Proyecto de Investigación.	120%	Plataforma Académica Cóndor		Se gestionó la formación de 79 estudiantes del programa Se ofertó un abanico suficiente para que los estudiantes de acuerdo a su campo de investigación, selección y curse las asignaturas indicadas	Dificultades causadas por la pandemia: Conectividad (se requiere plan de datos), Se requiere presencialidad en algunos procesos, se requieren recursos para conectividad telefónica.	Ninguna
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multicultural para la transformación de la sociedad.	4. Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	Consolidación de una oferta académica flexible que articule todas las metodologías de enseñanza, los niveles y los campos de formación, permitiendo el aumento y fortalecimiento de la oferta existente, articulada con la educación básica, media y superior.	2	Difundir información de oferta académica a nivel interno y externo y proponer por el deca de las actividades académicas de los estudiantes activos	No. de solicitudes atendidas = 2 solicitudes atendidas	500	- Apoyo en gestión de procesos académicos - Apoyo en la formalización de pasantías investigativas de estudiantes	277	Plataforma Condor, Email Institucional y repositorio (drive) del programa		Se atendieron: 120 solicitudes de estudiantes, 39 solicitudes de consejo curricular, 1 gestión de egresados, 5 solicitudes de docentes invitados y 2 solicitudes de postdoctorales	Dificultades causadas por la pandemia: Conectividad (se requiere plan de datos), Se requiere presencialidad en algunos procesos, se requieren recursos para conectividad telefónica.	Ninguna
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multicultural para la transformación de la sociedad.	5. Lograr homología y transferencia del 100% de la oferta académica de la Universidad entre sus diferentes niveles de formación.	Desarrollar de manera permanente procesos de autoevaluación que se traducen en planes de mejoramiento continuo.	4	Apoyar las solicitudes de homología y transferencia de la oferta académica de la Universidad entre sus diferentes niveles de formación, así como con instituciones externas.	% de divulgación = No. categorías divulgadas/(categorías de divulgación*2) *100%	100%	-Reportar el manejo de información y su divulgación en los diferentes canales de información (redes sociales) -Articular y promover de manera oportuna por medio de los canales de comunicación la información y actividades generadas desde el doctorado en ingeniería. (porcentaje mensual)	15%	Facebook - Doctorado UID Twitter: Doctorado en Ingeniería UID Página web del Doctorado en Ingeniería Piezas publicitarias y comunicadores de publicaciones 2021 Piezas publicitarias para programa radial	https://drive.google.com/drive/u/0 folders/1N9eCtUuN8G8u9aW79k5vFvW9p9uK	Se incrementó la comunidad y visibilidad de las redes sociales. Se mejoró el diseño y divulgación de material en las redes sociales Se dio cumplimiento a todas las campañas y piezas elaboradas de acuerdo a los tiempos establecidos. Se realizó su publicación y divulgación en redes sociales Facebook, Twitter así como algunas capsules que requieren ser divulgadas a través del programa radial Ingenu Ciudad.	Ninguna	
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multicultural para la transformación de la sociedad.	5. Lograr homología y transferencia del 100% de la oferta académica de la Universidad entre sus diferentes niveles de formación.	Desarrollar de manera permanente procesos de autoevaluación que se traducen en planes de mejoramiento continuo.	4	Apoyar las solicitudes de homología y transferencia de la oferta académica de la Universidad entre sus diferentes niveles de formación, así como con instituciones externas.	% avance de programas radiales al aire= 2 programas radiales al aire/programas proyectados*100	100%	-Planificar, diseñar, gestionar y ejecutar programa radial Ingenu Ciudad acorde a las actividades e información de interés relacionadas con las dinámicas establecidas en el doctorado. - Difusión radial de las actividades, logros, metas y proyectos del Doctorado	3%	Programa 27 de marzo primer programa; presentación del equipo, resumen de la ejecución año 2020, actividades que vienen en el 2021.	https://drive.google.com/drive/u/0 folders/1am115htec4V2a2e_vmaV5V4iUfEwh	Se realizó el primer programa del año 27 de marzo poniendo en marcha el plan de programación del programa, abordando nuevas dinámicas como capsules, informativos, motivacionales, secciones y varios invitados a los que nos permitió dar el enfoque deseado dentro de las temáticas establecidas	Problemas de conectividad al momento de grabar las entrevistas.	Las actividades las realizan CPS de Inversión AFBM 899, 257 951
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multicultural para la transformación de la sociedad.	4. Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles de formación desde el nivel básico hasta el superior.	Consolidación y aumento de una oferta académica flexible que articule los diferentes niveles de formación desde el nivel básico hasta el superior.	3	Generar propuestas para la creación de nuevos enfasis de formación doctoral	% avance de construcción de documento + 2 % avance de actividad * Ponderación de la actividad	100%	- Reuniones semanales con equipo de trabajo, respectivo seguimiento a los avances y apoyo en la ejecución del proyecto (35%) - Elaboración y respectivas actualizaciones y ajustes al documento de inclusión de nuevo enfasis (40%) - Apoyo en requerimientos para desarrollo de ítem "Estructura curricular" y solicitados por el equipo de líderes para desarrollo del documento (25%)	52%	Producción académica actualizada de docentes Información para estudio del arte (Doctorados nacionales e internacionales) Documento inclusión de enfasis actualizado Syllabus de espacios académicos de las maestrías para revisiones pertinentes Producción académica en Moodle para consulta	https://drive.google.com/drive/u/0 folders/11p70b3u2l0v2nDp30T5uLzYQ3qf_rh3u6a6h0	Auxilio en el documento de inclusión de nuevo enfasis. Asistencia, apoyo y compromiso en las reuniones del equipo de trabajo, brindando oportunamente los requerimientos técnicos y profesionales solicitados	Información desactualizada por parte de otras dependencias que se debe incluir en el documento Dificultad de conexión y búsqueda para consultar algunas secciones de trabajo en las páginas del ministerio, observatorio laboral, entre otras	Sin observaciones
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multicultural para la transformación de la sociedad.	1. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Desarrollar de manera permanente procesos de autoevaluación que se traducen en planes de mejoramiento continuo.	4	Apoyar las solicitudes de homología y transferencia de la oferta académica de la Universidad entre sus diferentes niveles de formación, así como con instituciones externas.	No Homologaciones y transferencias resultas + homologaciones y transferencias tramitadas*100%	100%	- Realizar procesos de homología y comunicar lo respectivo a interesados - Apoyo en consejo curricular, elaboración de actas	83%	Homologaciones consignadas en las actas de tesis.	https://drive.google.com/drive/u/0 folders/111370b2u3nDp30T5uLzYQ3qf_rh3u6a6h0	Se homologaron 5 espacios académicos Se elaboraron 4 Actas de Consejo Curricular	Dificultades causadas por la pandemia: Conectividad (se requiere plan de datos), Se requiere presencialidad en algunos procesos, se requieren recursos para conectividad telefónica.	Ninguna
1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multicultural para la transformación de la sociedad.	5. Lograr homología y transferencia del 100% de la oferta académica de la Universidad entre sus diferentes niveles de formación.	Consolidación y aumento de una oferta académica flexible que articule los diferentes niveles de formación desde el nivel básico hasta el superior.	5	Desarrollar una propuesta que soporte el Sistema de Gestión Académica de Posgrados para la preinscripción de espacios académicos	% avance de construcción de propuesta= 2 % avance de actividad / de actividades	100%	- Reuniones con Oficina Asesora de Sistemas - Establecer y formular los requerimientos del Doctorado junto a la Oficina Asesora de Sistemas con el fin de presentar los requerimientos de admisión y proceso de preinscripción del Doctorado en Ingeniería en un sistema unificado de asignaturas de posgrado	0%				Con la participación de contratista de Inversión CPS-UDAM E37 se empieza a trabajar en la propuesta desde el Doctorado para iniciar reuniones con la OAS en el siguiente trimestre	

